

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD
CONTRATO No. 1292 de 2023 (056-2023 para FIDUCOLDEX)
INFORME MENSUAL
Del 01 al 31 de octubre de 2024

Bogotá D.C., 18 de noviembre de 2024

Doctor;
RAMÓN EDUARDO VILLAMIZAR MALDONADO
Secretario General
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
revillamizarm@minambiente.gov.co
procesosjudiciales@minambiente.gov.co
Calle 37 No. 8-40Ciudad

Doctor;
CESAR EDUARDO CAMARGO RAMIREZ
Supervisor (contrato No. 1292 de 2023 MADS – 056-2023 FDX)
Obligación: clausula 9.3.2.2 numeral 4
cecamargor@minambiente.gov.co

Cordial Saludo;

En relación con lo establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. 1292 del 2023 (056-2023 para FIDUCOLDEX), cláusula 9.3.2.4 relacionada con las obligaciones específicas de la Fiduciaria en materia de rendición y presentación de informes, el cual establece:

(...) Presentar como mínimo un informe mensual en los primeros diez (10) días hábiles del mes, en el cual detallen de forma separada los aportes realizados por el FIDEICOMITENTE, los aportes de terceros, la ejecución precontractual, contractual y post-contractual y los rendimientos generados por los mismos. Harán parte de este informe una relación de los pagos realizados durante el periodo, con sus respectivos soportes y los extractos bancarios de las cuentas que se manejen (...)

De manera atenta remitimos el informe mensual con corte al 31 de octubre de 2024. Los soportes documentales que acreditan las diversas actuaciones de la fiduciaria están a su disposición en nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13 A-24 Pisos 6° y 7° Edificio Museo del Parque en la ciudad de Bogotá D.C.

TABLA DE CONTENIDO

1.	ASPECTOS GENERALES	4
1.1	OBJETO DEL CONTRATO	5
1.1.1	Otrosíes celebrados.....	5
1.1.2	Recursos Asignados (Documentos de Incorporación, resoluciones, CDP's).....	6
1.2	PARTES DEL CONTRATO.....	6
1.2.1	Órganos Contractuales.....	6
1.2.2	Estado actual del contrato	9
1.3	GARANTÍAS Y PÓLIZAS.....	10
2.	INFORMACIÓN FINANCIERA	11
2.1	INFORMES Y REUNIONES ATENDIDAS	11
2.2	ESTADOS FINANCIEROS.....	11
2.3	SALDOS DISPONIBLES Y PARTIDAS BANCARIAS CONCILIATORIAS.....	12
2.4	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	14
2.5	INFORME DE SOLVENCIA.....	16
2.5.1	Recursos administrados	16
2.5.2	Rendimientos financieros	17
2.5.3	Flujo de caja.....	18
2.6	PROCESO DE PAGOS.....	18
2.6.1	Mecanismos utilizados para efectuar los pagos.....	19
2.6.2	Reintegro de rendimientos	19
2.7	INVERSIONES	19
2.7.1	INVERSIÓN DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS	19
3.	GESTIÓN JURÍDICA.....	19
3.1	CONTRATACIÓN DERIVADA.....	19
3.1.1	Contratos, convenios, invitaciones, otrosíes, liquidaciones y suspensiones.....	20
3.2	ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES (PQRF).....	20
3.3	RELACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS Y MEDIDAS CAUTELARES.....	21
4.	GESTIÓN Y EJECUCION DEL NEGOCIO FIDUCIARIO	21
4.1	GESTIÓN DEL FIDUCIARIO.....	21
4.2	GESTIÓN ADELANTADA.....	31
4.3	GESTIÓN PROGRAMADA.....	32

4.4	DOCUMENTOS PENDIENTES.....	32
5.	COMISIÓN O REMUNERACIÓN FIDUCIARIA	32
6.	DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO	33
7.	REVISORIA FISCAL.....	34
8.	ANEXOS.....	34

CONTENIDO DE TABLAS

1.	Aspectos generales.....	5
2.	Partes del contrato.....	6
3.	Integrantes comité fiduciario	7
4.	Sesiones comité fiduciario.....	8
5.	<i>Estado actas comité fiduciario agosto</i>	8
6.	Integrantes comité financiero	9
7.	<i>Sesiones comité financiero</i>	9
8.	Estado actas comité financiero agosto	9
9.	Informes presentados	11
10.	Reuniones.....	11
11.	Saldos bancarios.....	12
12.	Fuente por proyecto.....	16
13.	Recursos administrados.....	16
14.	Rendimientos financieros.....	17
15.	Ejecución rendimientos financieros.....	17
16.	Pagos realizados	19
17.	PQRF.....	21
18.	Estado obligaciones contractuales	31
19.	Estado de cuenta - comisiones fiduciarias.....	33

1. ASPECTOS GENERALES

Periodo informado:	Del 01 al 31 de octubre de 2024
Tipo de contrato:	Fiducia Mercantil
Tipología del contrato:	Administración y Pagos
Número del contrato:	1292 de 2023 (056-2023 para FIDUCOLDEX)
Nombre del contrato:	Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad
Fecha de firma del contrato:	30 de noviembre de 2023
Fecha del acta de Inicio:	19 de diciembre de 2023
Vigencia o duración:	48 meses contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio, es decir, hasta el 18 de diciembre de 2027.
Pólizas:	Si aplica para el contrato fiduciario y la contratación derivada
Estado actual:	Vigente
Personal a cargo del negocio	Ana Patricia Daraviña Canizales Vicepresidente de Negocios Correo: ana.daravina@fiducoldex.com.co
Asesores legales:	Maria Camila Arias Medina Profesional Jurídica Especializada Correo: maria.arias@fiducoldex.com.co Tatiana Rodriguez Wilches Profesional Jurídica Especializada Correo: tatiana.rodriguez@fiducoldex.com.co Jesús Andres Chacón Galindo Profesional Jurídico Especializado Correo: jesus.chacon@fiducoldex.com.co
Analista legal:	Natalia Marcela García Paipa Profesional Jurídica Correo: natalia.garcia@fiducoldex.com.co
Asesores financieros:	Andrés Chávez Rojas Director de Negocios I Correo: nelson.chavez@fiducoldex.com.co Fernando Alejandro Artunduaga López Ejecutivo de Negocios Correo: fernando.artunduaga@fiducoldex.com.co Sandra Milena León Valenzuela Profesional Financiera Correo: sandra.leon@fiducoldex.com.co
Analistas financieros y contables:	Cesar Giovanni Escobar Pérez Analista Contable Correo: cesar.escobar@fiducoldex.com.co Nelcy Fuentes Abril Analista Contable Jr. de Causación Correo: nelcy.fuentes@fiducoldex.com.co Duván Ricardo Montaña Atehortúa Analista Contable Jr. de Causación Correo: duvan.montana@fiducoldex.com.co

Equipo Áreas de Apoyo:	<p>Ricardo Andres Gastelbondo Chirivi Vicepresidente Corporativo Correo: ricardo.gastelbondo@fiducoldex.com.co</p> <p>Lida Fernanda Afanador Gerente Jurídico Secretaria General Correo: lida.afanador@fiducoldex.com.co</p> <p>Mary Yazmin Vergel Cardozo Gerente de Riesgos Correo: mary.vergel@fiducoldex.com.co</p> <p>Martha Liliana Arguello Arguello Gerente de Auditoría Interna Correo: martha.arguello@fiducoldex.com.co</p> <p>Aristóbulo Borja Borja Gerente de Inversiones Correo: aristobulo.borja@fiducoldex.com.co</p>
------------------------	--

1. Aspectos generales

1.1 OBJETO DEL CONTRATO

El contrato de fiducia mercantil de administración y pagos No. 1292 (056-2023 para Fiducoldex) celebrado entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex, tiene por objeto:

- (i) Constituir el Patrimonio Autónomo denominado "Fondo para la Vida y la Biodiversidad", en los términos del artículo 223 de la Ley 1819 de 2016 modificado por el artículo 49 de la Ley 2277 de 2022, además de las disposiciones del artículo 33 de la Ley 1931 de 2018, modificado por el artículo 262 de la Ley 2294 de 2023 y el 196 de la Ley 2294 de 2023 y demás normas que los modifiquen, desarrollen o reglamenten, así como para la administración de sus recursos.
- (ii) Administrar los recursos en las cuentas y subcuentas que se soliciten por el Fideicomitente.
- (iii) Realizar los pagos, giros y/o restituciones que instruya el Fideicomitente.

1.1.1 Otrosíes celebrados

Con corte al 31 de octubre de 2024, se han suscrito los siguientes otrosíes:

- Otrosí No. 1 del 29 de agosto de 2024

Mediante el cual se modificó la cláusula 12.2 la cual quedó en los siguientes términos:

"CLÁUSULA 12.2 Tráferencia Aporte Fiduciario.

EL FIDEICOMITENTE transferirá a título de aporte fiduciario en favor de LA FIDUCIARIA, y ésta recibe bajo el mismo título, anualmente el valor de hasta TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$333.535.000.000) M/CTE Los cuáles serán transferidos cumpliendo los requisitos del artículo 20 de la Ley 2276 de 2022 y el Decreto 1648 del 12 de octubre de 2023 "Por el cual se adiciona el Capítulo 13 al Título 9 de la Parte 2 del

Libro II del Decreto 1076 de 2015 en lo relacionado con el Fondo para la Vida y la Biodiversidad.

PARÁGRAFO. Dichos pagos serán transferidos con sujeción a la disponibilidad de PAC, dentro de los términos anteriormente mencionados"

1.1.2 *Recursos Asignados (Documentos de Incorporación, resoluciones, CDP's).*

El Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad, de acuerdo con el parágrafo 2 del artículo 223 de la Ley 1819 de 2016, modificado por el artículo 49 de la Ley 2277 de 2022, podrá recibir recursos de las siguientes fuentes:

1. Recursos del Presupuesto General de la Nación que la ley determine.
2. Recursos aportados por otras entidades públicas del orden nacional que no sean órganos del Presupuesto General de la Nación, por las entidades territoriales o sus entidades descentralizadas directas e indirectas de conformidad con lo previsto en el parágrafo tercero del presente artículo.
3. Recursos de cooperación, nacional e internacional.
4. Donaciones.
5. Rendimientos financieros generados por los recursos administrados en el patrimonio autónomo, independientemente de su fuente.
6. Aportes a cualquier título de las entidades públicas y privadas y los demás recursos que obtenga o se le asignen a cualquier título.

En el anexo No. 8 – Recursos Asignados se presentan los recursos asignados al Fondo para la Vida y la Biodiversidad con corte al 31 de octubre de 2024, los cuales ascienden a un total de un billón doscientos cincuenta y un mil cuatrocientos catorce millones cuatrocientos dieciocho mil seiscientos veintitrés pesos con cuarenta y un centavos m/cte (\$1.251.414.418.623,41).

1.2 PARTES DEL CONTRATO

Fideicomitente	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	NIT. 830.115.395-1
Beneficiario	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	NIT. 830.115.395-1
Fiduciario	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX	NIT. 800.178.148-8

2. Partes del contrato

1.2.1 *Órganos Contractuales*

1.2.1.1 *Comité Fiduciario*

El Comité Fiduciario es el máximo órgano de gobierno del Patrimonio Autónomo, y el competente para impartir instrucciones respecto de la ejecución del Contrato de Fiducia Mercantil, cuando las mismas no estén atribuidas a otros órganos.

Este órgano se encuentra integrado por un número impar de miembros definidos por el

Fideicomitente, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 13.1 del contrato de Fiducia y la delegación efectuada por la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante memorando de radicado 10002023E3018006 de fecha 26 de diciembre de 2023 y modificación parcial a este bajo memorando radicado 10002024E3012473 de fecha 01 de agosto de 2024, este órgano será integrado así:

DELEGADO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
Ramon Villamizar Maldonado	Secretario General	revillamizarm@minambiente.gov.co
Sandra Patricia Bojacá	Jefe de la Oficina de Planeación	spbojacas@minambiente.gov.co
Cesar Camargo	Asesor grado 18 del despacho de la Ministra	cecamargor@minambiente.gov.co

3. Integrantes comité fiduciario

La Sociedad Fiduciaria como secretario del comité tendrá hasta cinco (5) días hábiles para presentar la proyección del Acta y los miembros del comité tendrán tres (3) días hábiles para aprobar y suscribir el documento.

Durante el periodo objeto de reporte se realizaron los siguientes comités fiduciarios:

No. de sesión	Fecha de sesión	Estado	Temas Tratados
26	4/10/2024	En validación	Aprobación de los estudios previos del contrato a suscribirse entre el Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad y la Asociación Proyecto Cultural Afrodescendiente "PCA".
27	9/10/2024	En validación	Adjudicación de la invitación pública Nro. 5
			Aprobación de los rubros de (i) gastos de viaje y (ii) gastos de desplazamiento por la suma de \$30,000,000, suma que afectará al rubro de Gastos operativos y administrativos del Fondo para la Vida y la Biodiversidad.
			Aprobación de los rubros de (i) gastos de viaje y (ii) gastos de desplazamiento por la suma de \$700,000,000, suma que afectará al rubro de Gastos operativos y administrativos del Proyecto COP16.
			Aprobación del Instructivo para tramite de comisiones de servicios de los colaboradores de la Unidad Misional del P.A Fondo para la Vida y la Biodiversidad.
28	15/10/2024	En validación	Aprobación del procedimiento general gestión de viajes P.A Fondo para la Vida y la Biodiversidad (Proyecto COP16).
			Aprobación de la modificación contractual - Zona Verde (COP16), correspondiente al Contrato de servicios No. 079 – 2024 celebrado entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - FIDUCOLDEX, actuando como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad y la Unión Temporal COP6 LAMOV, así como la expedición del Documento de Disponibilidad Presupuestal por el valor de la diferencia entre el contrato actual y el valor de la modificación.
29	16/10/2024	En validación	Aprobación de los Estudios Previos para la celebración del convenio entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.- FIDUCOLDEX, actuando como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad y la Universidad del Valle, así como la expedición del Documento de Disponibilidad Presupuestal.
			Aprobación ajuste plan de compras COP16 el cual incluye 3 nuevas líneas de contratación, así como la generación de los Documentos de Disponibilidad Presupuestal correspondientes.
29	16/10/2024	En validación	Aprobación de los estudios previos para la celebración de convenio de cooperación, entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - FIDUCOLDEX, actuando como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad y el Banco Agrario de Colombia. para la compensación de tasa de interés

No. de sesión	Fecha de sesión	Estado	Temas Tratados
			y de capital a créditos de reconversión productiva de pequeñas familias ganaderas, así como la generación del Documento de Disponibilidad Presupuestal.
			Aprobación adición a la adhesión del Contrato de Tiquetes No. 008-2024 de Prestación de Servicios de Agencia de Viajes celebrado entre la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX Y UNIÓN TEMPORAL MAYATUR – AVIATUR No. 181 INTEGRADO POR MAYATUR S.A.S. Y AVIATUR S.A.S. a fin de incluir los recursos con cargo al plan de compras aprobado para el IDEAM y de Conservar Paga, así como la generación de los Documentos de Disponibilidad Presupuestal correspondientes.
			Aprobación de la modificación contractual - Zona Azul (COP16), correspondiente al Contrato de servicios No. 056 de 2024.
			Aprobación de la actualización del plan de compras y el balance de los gastos operativos del Fondo, actualizando los reales requerimientos que tiene el equipo de la Dirección que incluye la liberación de recursos y eliminación de 4 líneas de personas naturales, así como la creación de 1 línea de persona natural nueva y la generación del Documento de Disponibilidad Presupuestal. Perfil para robustecer el equipo de estructuración de proyectos conforme se detalla en el anexo.
30	22/10/2024	En validación	Aprobación de la Solicitud de terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 117-2024 persona natural - JEIMMY SOLEY QUIROGA RAMIREZ.

4. Sesiones comité fiduciario

A continuación, se relaciona el estado de las actas de comité fiduciario que se llevaron a cabo en el mes de septiembre del 2024:

Acta	Fecha de sesión	Estado
23	06/09/2024	Suscrita
24	18/09/2024	Suscrita
25	24/09/2024	Suscrita

5. Estado actas comité fiduciario agosto

En el Anexo No. 01 – Comités Fiduciarios, se presenta el detalle de los asistentes y orden del día de cada una de las sesiones desarrolladas.

1.2.1.2 Comité Financiero

El Comité Financiero es el órgano encargado de tomar las decisiones de inversión y de administración financiera de los Recursos que se transfieren al Patrimonio Autónomo.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 13.2 del contrato de Fiducia y la delegación efectuada por la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante memorando de radicado 10002023E3018027 de fecha 26 de diciembre de 2023, este órgano será integrado así:

DELEGADO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
Angela Maria Molano	Tesorero	amolano@minambiente.gov.co
Cesar Augusto Benitez Rivas	Coordinador de Presupuesto	cabenezr@minambiente.gov.co
Dorcy Mayly Domínguez	Coordinador del Grupo de Contabilidad	ddominguez@minambiente.gov.co

6. Integrantes comité financiero

El Director Ejecutivo y los representantes de la sociedad fiduciaria serán invitados permanentes al Comité Financiero, los cuales no tendrán voto en dicho Comité.

La Sociedad Fiduciaria como secretario del comité tendrá hasta cinco (5) días hábiles para presentar la proyección del Acta y los miembros del comité tendrán tres (3) días hábiles para aprobar y suscribir el documento.

Durante el periodo objeto de reporte se realizaron los siguientes comités financieros:

No. de sesión	Fecha de sesión	Estado	Temas Tratados
13	31/10/2024	En Elaboración	Resumen ejecución financiera y contable del Fideicomiso
			Resumen ejecución presupuestal del Fideicomiso
			Estado de apertura y marcación de cuentas
			Apertura de cuentas Bancarias en Virtud de los Documentos de Incorporación No. 07 – 08 – 09 - 10
			Rendimientos – septiembre 2024
			Solicitud traslado de recursos y manejo de unidad de caja de las subcuentas del P.A. Fondo para la Vida y la Biodiversidad.

7. Sesiones comité financiero

A continuación, se relaciona el estado de las actas de comité financiero que se llevaron a cabo en el mes de septiembre del 2024:

Acta	Fecha de sesión	Estado
12	27/09/2024	Suscrita

8. Estado actas comité financiero agosto

En el Anexo No. 02 – Comités Financieros, se presenta el detalle de los asistentes y orden del día de cada una de las sesiones desarrolladas.

1.2.2 Estado actual del contrato

El Fondo para la Vida y la Biodiversidad es un Patrimonio Autónomo adscrito al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que se constituyó en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. 1292 del 2023 (056-2023 para FIDUCOLDEX).

El objeto del Fondo para la Vida y la Biodiversidad es articular, focalizar y financiar la ejecución de planes, programas y proyectos, de índole nacional o territorial, encaminados a la acción y resiliencia climática, la gestión ambiental, la educación y participación ambiental y la recuperación; conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales

renovables y la biodiversidad, así como al cumplimiento de las finalidades establecidas para el Impuesto Nacional al Carbono en el inciso primero del artículo 223 de la Ley 1819 de 2016 y las establecidas para los recursos generados a favor de la Nación, provenientes de la implementación del Programa Nacional de Cupos Transables de Emisiones -PNCTE, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley 1931 de 2018.

La celebración de los contratos y convenios derivados en la ejecución del negocio es instruida por el Fideicomitente a través del Comité Fiduciario y se regirán por las normas del derecho privado, observando, en todo caso, los principios de la función administrativa de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad y las normas que rijan la contratación efectuada por patrimonios autónomos constituidos por entidades públicas, siendo obligación de Fiducoldex publicar en el módulo publicitario del SECOP la información relacionada con la contratación derivada.

Durante el periodo objeto de reporte se recibieron 23 solicitudes contractuales, de las cuales se perfeccionaron 21 y las 2 solicitudes restantes se encuentran en trámite al corte del presente informe.

Adicionalmente en el periodo objeto de reporte se perfeccionaron 1 solicitud de agosto y 8 solicitudes de septiembre de 2024.

El estado de las solicitudes contractuales presentadas en el periodo objeto reporte, se incorpora en el Anexo No. 9 – Estado solicitudes contractuales.

1.3 GARANTÍAS Y PÓLIZAS

Teniendo en cuenta lo establecido en la cláusula 17 del Contrato de Fiducia), se establecen las garantías, las cuales se encuentran amparadas mediante la siguiente Póliza:

Compañía Aseguradora:	Seguros del Estado S.A
Póliza No.:	21-45-101430982
Tipo de Póliza :	Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal
Asegurado / Beneficiario:	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Amparos de la Póliza:		
Cumplimiento	30-11-2023 al 30-11-2028	\$2,390,832,800.00
Pagos Salarios y Prestac. Sociales	30-11-2023 al 30-11-2030	\$1,195,416,400.00
Calidad del Servicio	30-11-2023 al 30-11-2028	\$2,390,832,800.00

Compañía Aseguradora:	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Póliza No:	1001196
Tipo de Póliza:	Cobertura Infidelidad Riesgos Financiero Responsabilidad Civil Directores y Administradores
Asegurado / Beneficiario:	Bancóldex y Fiducoldex
Vigencia	29-oct-2023 al 28-nov-2024

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

2.1 INFORMES Y REUNIONES ATENDIDAS

Durante el periodo objeto de reporte se presentaron los siguientes informes:

Periodo	Informe	No. radicado	Fecha de envío
Septiembre de 2024	Informe mensual	2024-2-011447	16/10/2024
Septiembre de 2024	Ejecución Contractual	2024-2-011447	16/10/2024
Septiembre de 2024	Informe de supervisión	Correo electrónico	31/10/2024
Octubre 15 de 2024	Seguimiento de pólizas	2024-2-011438	15/10/2024
Octubre 31 de 2024	Seguimiento de pólizas	2024-2-012123	31/10/2024

9. Informes presentados

Como parte de la gestión que se adelanta respecto de la administración del contrato se llevaron a cabo las siguientes reuniones:

Fecha	Entidades Participantes	Tipo de reunión	Asunto
2/10/2024	Fiducoldex - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Virtual	Seguimiento supervisión contrato 1292
3/10/2024	Fiducoldex - Banco Agrario	Virtual	Validación plataforma de intercambio seguro Banco Agrario
3/10/2024	Fiducoldex – Equipo COP16	Virtual	Ejecución financiera COP 16
7/10/2024	Fiducoldex - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Conservar Paga)-Banco Agrario	Virtual	Comité operativo dispersión segundo ciclo incentivos económicos Conservar Paga
8/10/2024	Fiducoldex - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Virtual	Consulta equipo supervisión
11/10/2024	Fiducoldex - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Conservar Paga)-Banco Agrario	Virtual	Contabilización y registro retención en la fuente incentivos económicos Conservar Paga
18/10/2024	Fiducoldex – Banco Mundial	Virtual	GEF 8 Fondo para la Vida Fiducoldex BM, arreglos de adquisiciones y financieros
23/10/2024	Fiducoldex - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Presencial	Reunión supervisión contrato 1292
25/10/2024	Fiducoldex – Unidad Misional FVB	Virtual	Reunión cuentas contratación derivada IDEAM

10. Reuniones

2.2 ESTADOS FINANCIEROS

Para los fines pertinentes, en el Anexo No. 03 – Informe financiero con fines de supervisión, se adjunta el Informe del Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad el cual refleja el comportamiento financiero del negocio con corte al 31 de octubre de 2024.

2.3 SALDOS DISPONIBLES Y PARTIDAS BANCARIAS CONCILIATORIAS

Al cierre del mes de octubre de 2024, el saldo disponible en bancos corresponde a la suma de cuarenta y dos mil quinientos setenta y un millones ciento cinco mil setecientos sesenta y dos pesos con noventa y cinco centavos m/cte (\$42.561.105.762,95) como se muestra a continuación:

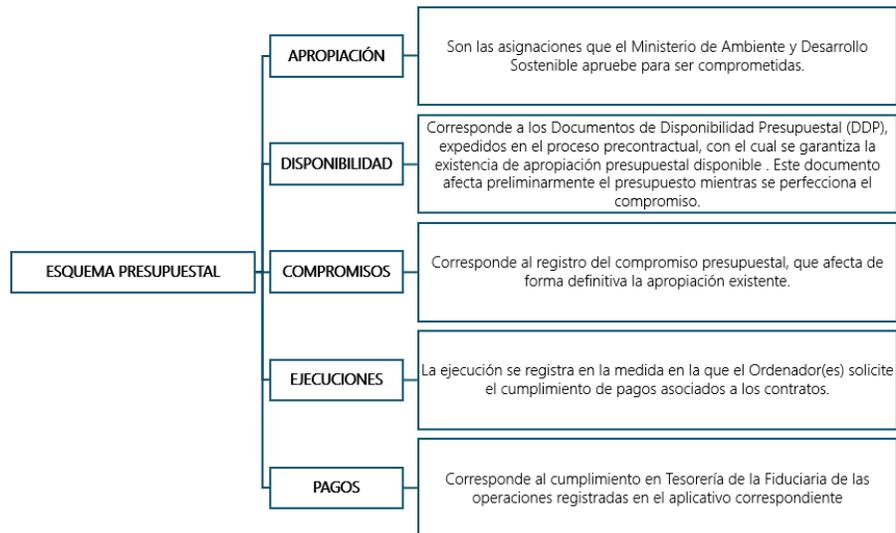
BANCO	No.	NOMBRE	FUENTE	SALDO AL CORTE 30-SEPTIEMBRE- 2024	VARIACIONES DURANTE EL MES OCTUBRE-2024	SALDO AL CORTE 31-OCTUBRE-2024	RENTABILIDAD
Banco de Occidente	256149477	Presupuesto General De La Nación	Presupuesto General de la Nación	\$ 148,99	-\$ 148,21	\$ 0,78	8,92%
Banco de Occidente	256149485	Impuesto Nacional Al Carbono	Impuesto al Carbono	\$ 8,80	-\$ 8,80	\$ 0,00	8,92%
Banco Popular	500-805-867651	1050101 Conservar Paga	Presupuesto General de la Nación	\$ 574.318.969,78	\$ 5.725.807.161,68	\$ 6.300.126.131,46	9,60%
Banco Popular	500-805-867517	Gastos Operativos Y Administrativos	Presupuesto General de la Nación	\$ 495.247.957,28	\$ 514.789.776,27	\$ 1.010.037.733,55	9,60%
Banco Popular	500-805-867553	1060101 Restauración Comunitaria De La Conectividad	Impuesto al Carbono	\$ 3.395.281.479,36	-\$ 444.325,11	\$ 3.394.837.154,25	9,60%
Banco Popular	500-805-867599	1050103 Fortalecimiento Del Monitoreo Y Seguimiento	Presupuesto General de la Nación	\$ 3.302.663.089,65	-\$ 432.286,73	\$ 3.302.230.802,92	9,60%
Banco Popular	500-805-867624	Lucha Contra La Deforestación Y Otros	Presupuesto General de la Nación	\$ 323,72	-\$ 322,04	\$ 1,68	9,60%
Banco Popular	500-805-867562	Ndeyb En La Región De La Amazonia	Presupuesto General de la Nación	\$ 12.265,40	-\$ 12.260,27	\$ 5,13	9,60%
Banco Popular	500-805-911620	P.A. 1050104 Proyecto COP16	Presupuesto General de la Nación	\$ 23.553.985.309,65	\$ 2.962.309.421,18	\$ 26.516.294.730,83	9,60%
Banco Popular	500-805-911684	PA 34 Rendimientos financieros	Rendimientos financieros	\$ 55.403.561,01	\$ 49.456.031,98	\$ 104.859.592,99	9,60%
Banco Popular	500-805-911602	Restauración En El Corredor De Vida Del Cesar	Impuesto al Carbono	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Banco Popular	500-805-911639	Gestión Integral Del Agua Ecorregión Mojana	Impuesto al Carbono	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Banco Popular	500-805-911648	Nodo La Guajira	Impuesto al Carbono	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Banco Popular	500-805-911657	Fortalecimiento Del Patrimonio Natural Etapa 1	Presupuesto General de la Nación	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Banco Popular	500-805-911666	Recursos Liberados Y No Ejecutados	Presupuesto General de la Nación	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Banco Popular	500-805-91170-0	31 Recursos Liberados Y No Ejecutados	Recursos aportados por otras entidades públicas	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Banco Popular	500-805-91167-5	32 Recursos Liberados Y No Ejecutados	Recursos de cooperación, nacional e internacional	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Banco Popular	500-805-91171-9	33 Recursos Liberados Y No Ejecutados	Donaciones	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Banco Popular	500-805-91169-3	35 Patrocinadores y aliados proyecto COP16	Aportes a cualquier título de las entidades públicas y privadas	\$ 0,00	\$ 1.932.719.609,36	\$ 1.932.719.609,36	0,00%
TOTAL				\$31.376.913.113,64	\$11.184.192.649,31	\$42.561.105.762,95	

11. Saldos bancarios

En el Anexo No. 04 – Extractos Bancarios, se remiten los extractos de las cuentas bancarias abiertas en desarrollo del fideicomiso, junto con las conciliaciones bancarias de cada una de ellas.

2.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A nivel presupuestal Fiducoldex realiza el control de la asignación y manejo de los recursos disponibles y comprometidos con sus desembolsos, siendo transversal con los módulos de pagos, tesorería y contabilidad, a través del siguiente esquema:



Teniendo en cuenta la asignación de recursos establecida en el numeral 1.1.2 del presente informe y las aprobaciones emitida por el Consejo Directivo del Fondo Para la Vida y la Biodiversidad, a continuación, se relaciona la fuente asociada a cada uno de los proyectos:

Proyecto	Nombre	Valor	Fuente
Gastos operativos y administrativos	Gastos operativos y administrativos	\$ 6.912.008.556,00	Presupuesto General de la Nación
Programa Estratégico de Líneas de Inversión en la Amazonía	Conservar Paga: Incentivos económicos para la conservación del bosque en el bioma Amazónico	\$143.449.365.885,00	Presupuesto General de la Nación
	Implementación de acciones interinstitucionales para la lucha contra la deforestación y otros delitos ambientales asociados en la ecorregión de la Amazonía	\$5.000.000.000,00	Presupuesto General de la Nación
	Restauración comunitaria de la conectividad Andino-Amazónica para la adaptación al cambio climático y la revitalización territorial en las subzonas hidrográficas cuencas de los ríos Caguán y Orteguzza	\$100.000.000.000,00	Impuesto Nacional al Carbono
	Fortalecimiento del monitoreo y seguimiento ambiental de áreas de bosques naturales, otras coberturas de la tierra y las dinámicas de transformación del territorio - Etapa 1 – nacional	\$81.693.176.815,00	Presupuesto General de la Nación
	Intervención integral en los núcleos de desarrollo forestal y de la biodiversidad (NDFYB) en la región de la Amazonía		\$96.480.448.744,00
		\$75.000.000.000,00	Impuesto Nacional al Carbono
Programa Estratégico de Líneas de Inversión en la Guajira	Mejoramiento de la efectividad para el manejo integral del territorio nodo La Guajira, según sus necesidades de	\$37.244.011.281,33	Impuesto Nacional al Carbono

Proyecto	Nombre	Valor	Fuente
	conservación: "Configurando entornos ambientalmente resilientes y saludables".		
Programa Estratégico de Líneas de Inversión en la Mojana	Implementación de acciones de gobernanza ambiental para la gestión integral del agua como base del ordenamiento territorial sostenible en la Ecorregión de la Mojana: Antioquia, Bolívar, Córdoba y Sucre	\$116.795.112.041,66	Impuesto Nacional al Carbono
Proyecto COP16	Proyecto COP16	\$97.866.417.600,00	Presupuesto General de la Nación
Universidad Nacional	Fortalecimiento de capacidades de gestión del conocimiento y el fomento de la conservación y uso sostenible del patrimonio natural custodiado por el Instituto de Ciencias Naturales. Etapa 1: Herbario Nacional Colombiano	\$57.592.917.222,00	Presupuesto General de la Nación
Programa Zapatosa-Perijá "Corredor de Vida del Cesar"	Pactos hacia la restauración socioecológica y la bioeconomía sostenible en el Corredor de Vida del Cesar	\$14.205.622.768,42	Impuesto Nacional al Carbono
Programa Zapatosa-Perijá "Corredor de Vida del Cesar"	Recuperación socioecológica del Corredor de Vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatosa - Perijá	\$12.206.376.899,00	Impuesto Nacional al Carbono
Paisaje Chingaza - Sumapaz - Guerrero - Guacheneque	Ordenamiento alrededor del agua y adaptación climática en el paisaje Chingaza - Sumapaz - Guerrero - Guacheneque	\$11.877.068.854,00	Impuesto Nacional al Carbono
Programa Estratégico de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Programa Estratégico de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	\$21.553.015.218,54	Impuesto Nacional al Carbono
Recuperación integral de la Cuenca del Río Atrato		\$6.446.984.781,46	Impuesto Nacional al Carbono
Programa Nacional Ambiental Indígena	Implementación de Estrategias para la recuperación integral de la Cuenca del Río Atrato	\$19.729.547.957,00	Impuesto Nacional al Carbono
Programa Nacional Ambiental Indígena	Programa Nacional Ambiental Indígena	\$17.736.328.781,46	Impuesto Nacional al Carbono
		\$24.671.218,54	Presupuesto General de la Nación
Sistema Nacional de Control Social Ambienta/ #AlertaPorMiAmbiente 2024 -2027	Sistema Nacional de Control Social Ambienta/ #AlertaPorMiAmbiente 2024 -2027	\$6.928.344.000,00	Presupuesto General de la Nación
Programa Amazonía	Conservar Paga: Incentivos económicos para la conservación del bosque en el bioma Amazónico: Restauración productiva	\$50.000.000.000,00	Presupuesto General de la Nación
	Conservar Paga: Incentivos económicos para la conservación del bosque en el bioma Amazónico - Recursos 2025	\$50.108.000.000,00	Presupuesto General de la Nación
		\$377.510.431,00	Impuesto Nacional al Carbono
	Intervención integral en los núcleos de desarrollo forestal y de la biodiversidad (NDFYB) en la región de la Amazonía - Núcleo Jaguará II	\$27.718.038.322,00	Impuesto Nacional al Carbono
	Estrategia de implementación del Servicio de Extensión Forestal en la Amazonia Colombiana	\$1.419.490.961,00	Presupuesto General de la Nación
		\$83.381.378.610,00	Impuesto Nacional al Carbono
Amazonía Biocultural: Mejoramiento de la integridad ecológica de las Áreas protegidas y sus zonas colindantes en el bioma amazónico	\$63.535.969.137,00	Impuesto Nacional al Carbono	
Guaviare, Caquetá y Meta (ZAP)	Zonificaciones Ambientales Participativas (ZAP) para la transformación positiva de conflictos socioambientales y el ordenamiento ambiental territorial en 17 municipios PDET de los departamentos de Guaviare, Caquetá y Meta	\$46.132.612.539,00	Presupuesto General de la Nación

Proyecto	Nombre	Valor	Fuente
TOTAL		\$1.251.414.418.623,41	

12. Fuente por proyecto

En el Anexo No. 06 – Ejecución Presupuestal, se remite el detalle de la ejecución presupuestal del Fideicomiso con corte al 31 de octubre de 2024.

2.5 INFORME DE SOLVENCIA

2.5.1 Recursos administrados

Durante octubre de 2024 se recibieron recursos en las cuentas bancarias del Fideicomiso, por valor de veinticinco mil quinientos ochenta y tres millones ochocientos cuarenta y un mil setecientos veinticinco pesos con ochenta centavos m/cte. (\$26.283.487.284,65), como se muestra a continuación:

BANCO	No.	NOMBRE	ACUMULADO 30-SEPTIEMBRE-2024	31-OCTUBRE-2024	ACUMULADO 31-OCTUBRE-2024
Banco de Occidente	256149477	Presupuesto General De La Nación	\$ 18.662.822.295,00	\$ 0,00	\$ 18.662.822.295,00
Banco de Occidente	256149485	Impuesto Nacional Al Carbono	\$ 6.344.220.333,00	\$ 0,00	\$ 6.344.220.333,00
Banco Popular	500-805-867651	1050101 Conservar Paga	\$ 1.238.400.000,00	\$ 7.281.404.963,80	\$ 8.519.804.963,80
Banco Popular	500-805-867517	Gastos Operativos Y Administrativos	\$ 384.731.000,00	\$ 930.945.558,85	\$ 1.315.676.558,85
Banco Popular	500-805-867553	1060101 Restauración Comunitaria De La Conectividad	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Popular	500-805-867599	1050103 Fortalecimiento Del Monitoreo Y Seguimiento	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Popular	500-805-867624	Lucha Contra La Deforestación Y Otros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Popular	500-805-867562	Ndeyb En La Región De La Amazonia	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Popular	500-805-911620	P.A. 1050104 Proyecto COP16	\$ 44.766.251.202,00	\$ 16.143.312.249,99	\$ 60.909.563.451,99
Banco Popular	500-805-911684	PA 34 Rendimientos financieros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Popular	500-805-911602	Restauración En El Corredor De Vida Del Cesar	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Popular	500-805-911639	Gestión Integral Del Agua Ecorregión Mojana	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Popular	500-805-911648	Nodo La Guajira	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Popular	500-805-911657	Fortalecimiento Del Patrimonio Natural Etapa 1	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Popular	500-805-911666	Recursos Liberados Y No Ejecutados	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Popular	500-805-91170-0	31 Recursos Liberados Y No Ejecutados	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Popular	500-805-91167-5	32 Recursos Liberados Y No Ejecutados	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Popular	500-805-91171-9	33 Recursos Liberados Y No Ejecutados	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Popular	500-805-91169-3	35 Patrocinadores y aliados proyecto COP16	\$ 0,00	\$ 1.927.824.512,01	\$ 1.927.824.512,01
TOTAL			\$ 71.396.424.830,00	\$ 26.283.487.284,65	\$ 97.679.912.114,65

13. Recursos administrados

2.5.2 Rendimientos financieros

Durante el mes de octubre de 2024, se generaron rendimientos financieros por valor total de doscientos noventa y tres millones ciento ochenta mil cuatrocientos ochenta y un pesos con sesenta y ocho centavos m/cte. (\$293.180.481,68), tal como se muestra a continuación:

BANCO	No.	NOMBRE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS AL CORTE 30-SEPTIEMBRE-2024	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DURANTE EL MES OCTUBRE -2024	RENDIMIENTOS FINANCIEROS AL CORTE 31-OCTUBRE-2024
Banco de Occidente	256149477	Presupuesto General De La Nación	\$ 173.315.099,40	\$ 0,66	\$ 173.315.100,06
Banco de Occidente	256149485	Impuesto Nacional Al Carbono	\$ 50.049.891,70	\$ 0,00	\$ 50.049.891,70
Banco Popular	500-805-867651	1050101 Conservar Paga	\$ 16.119.681,43	\$ 17.387.689,51	\$ 33.507.370,94
Banco Popular	500-805-867517	Gastos Operativos Y Administrativos	\$ 34.250.790,43	\$ 4.241.860,68	\$ 38.492.651,11
Banco Popular	500-805-867553	1060101 Restauración Comunitaria De La Conectividad	\$ 101.946.555,98	\$ 25.147.154,25	\$ 127.093.710,23
Banco Popular	500-805-867599	1050103 Fortalecimiento Del Monitoreo Y Seguimiento	\$ 89.329.452,04	\$ 24.461.175,92	\$ 113.790.627,96
Banco Popular	500-805-867624	Lucha Contra La Deforestación Y Otros	\$ 6.693.127,59	\$ 1,68	\$ 6.693.129,27
Banco Popular	500-805-867562	NDEYB En La Región De La Amazonia	\$ 1.526.566,69	\$ 5,13	\$ 1.526.571,82
Banco Popular	500-805-911620	P.A. 1050104 Proyecto COP16	\$ 67.686.052,08	\$ 216.226.874,33	\$ 283.912.926,41
Banco Popular	500-805-911684	PA 34 Rendimientos financieros	\$ 3.498.793,60	\$ 647.143,05	\$ 4.145.936,65
Banco Popular	500-805-911602	Restauración En El Corredor De Vida Del Cesar	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Popular	500-805-911639	Gestión Integral Del Agua Ecorregión Mojana	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Popular	500-805-911648	Nodo La Guajira	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Popular	500-805-911657	Fortalecimiento Del Patrimonio Natural Etapa 1	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Popular	500-805-911666	Recursos Liberados Y No Ejecutados	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Popular	500-805-91170-0	31 Recursos Liberados Y No Ejecutados	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Popular	500-805-91167-5	32 Recursos Liberados Y No Ejecutados	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Popular	500-805-91171-9	33 Recursos Liberados Y No Ejecutados	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Banco Popular	500-805-91169-3	35 Patrocinadores y aliados proyecto COP16	\$ 0,00	\$ 5.068.576,47	\$ 5.068.576,47
TOTAL			\$ 544.416.010,94	\$ 293.180.481,68	\$ 837.596.492,62

14. Rendimientos financieros

A continuación, se relaciona la ejecución de los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias aperturadas para el manejo de los recursos del Fondo para la Vida y la Biodiversidad:

RENDIMIENTOS FINANCIEROS AL CORTE 31-OCTUBRE-2024	PAGOS REALIZADOS A CORTE 31-OCTUBRE-2024	CONCEPTO	SALDO RENDIMIENTOS FINANCIEROS AL CORTE 31-OCTUBRE-2024
\$ 837.596.492,62	\$ 440.203.561,00	Comisión fiduciaria mes de mayo, junio y saldo julio 2024	\$ 397.392.931,62

15. Ejecución rendimientos financieros

Informamos que el manejo contable previsto para los rendimientos generados en el Patrimonio Autónomo es el siguiente:

Recursos condicionados: se afectará la cuenta contable 2990 como pasivo diferido teniendo en cuenta la resolución 180 del 2023.

Recursos de Funcionamiento: los rendimientos financieros percibidos sobre los recursos de funcionamiento serán registrados en una cuenta 4802 como ingresos financieros de acuerdo con lo establecido en la catalogo de cuentas de la Contraloría General de la Nación.

2.5.3 Flujo de caja

En el Anexo No. 07 – Flujo de caja, se detalla el comportamiento del flujo durante el mes de octubre de 2024.

2.6 PROCESO DE PAGOS

Durante el mes de octubre de 2024, se realizaron pagos con cargo a los recursos administrados por valor total de quince mil seiscientos veintitrés millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos veintiún pesos con noventa centavos m/cte (\$15.623.675.221,90) tal como se muestra a continuación:

BANCO	No.	NOMBRE	PAGOS REALIZADOS AL CORTE 30-SEPTIEMBRE-2024	RECHAZOS AL CORTE 30-SEPTIEMBRE-2024	No PAGOS OCT	PAGOS REALIZADOS DURANTE EL MES 31-OCTUBRE-2024	RECHAZOS AL CORTE 31-OCTUBRE-2024	PAGOS REALIZADOS AL CORTE 31-OCTUBRE-2024
Banco de Occidente	256149477	Presupuesto General De La Nación	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -
Banco de Occidente	256149485	Impuesto Nacional Al Carbono	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -
Banco Popular	500-805-867651	1050101 Conservar Paga	\$ 1.340.647.741,85	-\$ 15.300.000,00	8	\$ 1.799.780.412,00	-\$ 231.300.000,00	\$ 2.893.828.153,85
Banco Popular	500-805-867517	Gastos Operativos Y Administrativos	\$ 1.246.888.986,13	\$ -	35	\$ 415.958.897,73	\$ -	\$ 1.662.847.883,86
Banco Popular	500-805-867553	1060101 Restauración Comunitaria De La Conectividad	\$ 2.974.530.333,00	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ 2.974.530.333,00
Banco Popular	500-805-867599	1050103 Fortalecimiento Del Monitoreo Y Seguimiento	\$ 6.550.872.710,00	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ 6.550.872.710,00
Banco Popular	500-805-867624	Lucha Contra La Deforestación Y Otros	\$ 4.000.000.000,00	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ 4.000.000.000,00
Banco Popular	500-805-867562	Ndeyb En La Región De La Amazonia	\$ 2.824.364.776,00	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ 2.824.364.776,00
Banco Popular	500-805-911620	P.A. 1050104 Proyecto COP16	\$ 21.256.923.260,32	\$ -	76	\$ 13.352.532.351,17	\$ -	\$ 34.609.455.611,49
Banco Popular	500-805-911684	PA 34 Rendimientos financieros	\$ 384.800.000,00	\$ -	1	\$ 55.403.561,00	\$ -	\$ 440.203.561,00
Banco Popular	500-805-911602	Restauración En El Corredor De Vida Del Cesar	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -
Banco Popular	500-805-911639	Gestión Integral Del Agua Ecorregión Mojana	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -

Banco Popular	500-805-911648	Nodo La Guajira	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -
Banco Popular	500-805-911657	Fortalecimiento Del Patrimonio Natural Etapa 1	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -
Banco Popular	500-805-911666	Recursos Liberados Y No Ejecutados	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -
Banco Popular	500-805-91170-0	31 Recursos Liberados Y No Ejecutados	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -
Banco Popular	500-805-91167-5	32 Recursos Liberados Y No Ejecutados	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -
Banco Popular	500-805-91171-9	33 Recursos Liberados Y No Ejecutados	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -
Banco Popular	500-805-91169-3	35 Patrocinadores y aliados proyecto COP16	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL			\$40.579.027.807,30	-\$ 15.300.000,00	120	\$ 15.623.675.221,90	-\$ 231.300.000,00	\$ 55.956.103.029,20

16. Pagos realizados

2.6.1 Mecanismos utilizados para efectuar los pagos

En los términos de las obligaciones asumidas en el Contrato de Fiducia, los pagos se generan a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre del Fideicomiso; así mismo, y por medio de transferencias electrónicas. En todo caso, por políticas de calidad y seguridad, Fiducoldex propende al máximo por no realizar pagos mediante el giro de cheques, logrando de esta manera mitigar los niveles de riesgo propios de estas operaciones.

2.6.2 Reintegro de rendimientos

De acuerdo con lo establecido en la cláusula séptima del contrato fiduciario harán parte del Patrimonio Autónomo los rendimientos que llegare a generar la inversión de los recursos, los cuales, en todos los casos, a la finalización del contrato, serán transferidos al Fideicomitente.

Con corte al periodo del objeto reporte no se ha realizado reintegro de rendimientos financieros al Fideicomitente, en virtud de la cláusula mencionada anteriormente.

2.7 INVERSIONES

2.7.1 INVERSIÓN DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS

Los recursos son administrados a través de cuentas bancarias, de acuerdo con lo dispuesto por el Comité Financiero.

En el Anexo No. 04 – Extractos Bancarios, se remiten los extractos de las cuentas bancarias.

3. GESTIÓN JURÍDICA

3.1 CONTRATACIÓN DERIVADA

Los procesos de selección y/o contratación, contratos y convenios que se adelantan se rigen por el derecho privado de conformidad con el artículo 2.2.9.13.2.2. Régimen jurídico del Decreto 1648 de 2023 incorporado en el Decreto 1076 de 2015, respetando los procedimientos establecidos en el

manual operativo, incluyendo las audiencias, recibo de propuestas, publicaciones en la plataforma del SECOP II módulo publicitario.

Los procesos de selección y/o contratación, contratos y convenios, y demás instrumentos contractuales que han sido requeridos, son tramitados cumpliendo los tiempos pactados contractualmente por la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo, conformada de acuerdo con lo pactado contractualmente.

3.1.1 Contratos, convenios, invitaciones, otrosíes, liquidaciones y suspensiones.

Durante el periodo objeto de reporte se aprobaron por parte del comité fiduciario los estudios previos y documentación técnica para la elaboración de 8 contratos y/o convenios, así como 2 modificaciones contractuales (Zona Verde y Zona Azul).

Adicionalmente se suscribieron 30 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de conformidad con los términos previstos a través de modalidad directa.

En el Anexo No. 05 – Detalle Contratación derivada, se presenta el detalle de los convenios/contratos aprobados por el Comité Fiduciario y respecto de los cuales se han recibido las instrucciones para suscripción y los mismos se han legalizado al corte del presente informe.

Es importante indicar que, los plazos previstos en la cláusula 9.3.2.3, son contados a partir de la recepción de las solicitudes de contratación remitidas por parte del Fideicomitente una vez aprobadas por parte del Comité Fiduciario, junto con los demás soportes establecidos en el Manual Operativo.

3.2 ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES (PQRF)

Durante el periodo objeto de reporte del presente informe, se recibieron 4 solicitudes de información y se emitió respuesta a un total de 9, de las cuales se muestra el estado a continuación:

Nro.	FECHA RECEPCIÓN	PETICIONARIO	SOLICITUD	FECHA RESPUESTA
1	25/09/2024	ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO	Derecho de petición de Información	1/11/2024
2	27/09/2024	CRISTIAN DAVID PITTA	Garantía del principio de transparencia - Recursos Públicos IDEAM	9/10/2024
3	27/09/2024	CRISTIAN DAVID PITTA	Incumplimiento deber legal de Publicación Secop II - Recursos Públicos IDEAM	9/10/2024
4	18/09/2024	JENNY PULIDO	DERECHO DE PETICIÓN RETIRO DATOS PERSONALES	4/10/2024
5	18/09/2024	JUAN CARLOS URIBE	Solicitud Ciudadana SIPAR 2024-309714-82111-SE RE. – Radicado Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible No 2024E1044947.	4/10/2024
6	17/10/2024	LUCÍA MAZUERA ROMERO	Solicitud Ciudadana SIPAR 2024-317451-82111-SE Radicado	24/10/2024
7	25/10/2024	LUCÍA MAZUERA ROMERO	Solicitud Ciudadana SIPAR 2024-317451-82111-SE Radicado	31/10/2024

8	25/10/2024	CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO	Solicitud 54045596799 de fecha 25 de septiembre de 2024"	1/11/2024
9	22/10/2024	CARLOS ARDILA - TRASLADO DEL DIRECTOR EJECUTIVO ANIBAL PEREZ	Solicitud de pronunciamiento frente a denuncia radicada por el señor Carlos Ardila con radicado 2024E1052745	25/10/2024

17. PQR

3.3 RELACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS Y MEDIDAS CAUTELARES

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 7 de la cláusula 9.3.2.4 del contrato fiduciario, en el cual se relacionan las obligaciones en materia de rendición y presentación de informes, se indica que, durante la vigencia del contrato el Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad no ha sido notificado el inicio de ningún proceso ni medida cautelar.

4. GESTIÓN Y EJECUCION DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

El Fondo para la Vida y la Biodiversidad, de acuerdo con el parágrafo 2 del artículo 223 de la Ley 1819 de 2016 (modificado por el artículo 49 de la Ley 2277 de 2022), además de recibir y administrar los recursos del Impuesto Nacional al Carbono, podrá recibir recursos de otras fuentes del Presupuesto General de la Nación que la ley determine, cooperación nacional, cooperación internacional, donaciones, aportes a cualquier título de las entidades públicas y privadas y los demás recursos que obtenga o se le asignen a cualquier título. Los rendimientos financieros que generen los recursos del Patrimonio Autónomo serán del Fondo.

En términos del alcance es conveniente precisar que para el desarrollo de su objeto, en el marco de las acciones de articulación, focalización y financiación, así como para el cumplimiento de las finalidades establecidas para los recursos del Impuesto Nacional al Carbono y los provenientes de la implementación del Programa Nacional de Cupos Transables de Emisiones (PNCTE), el Fondo podrá financiar y asesorar la formulación y estructuración de planes, programas y proyectos, de índole nacional o territorial.

Mediante la ejecución de los recursos del Fondo se promoverá la descentralización, la participación del sector privado, organizaciones comunitarias y étnicas, y el fortalecimiento de la gestión de las entidades nacionales y territoriales, con responsabilidades en estas materias. Para el efecto, podrá financiar o cofinanciar planes, programas y proyectos interinstitucionales de acción conjunta ejecutados por personas jurídicas, públicas, privadas o mixtas, de manera que se asegure la eficiencia y coordinación entre las entidades en el ejercicio de funciones y competencias.

Durante el periodo objeto reporte se atendieron las solicitudes de contratación, de pagos y las realizadas por la supervisión del contrato y entes de control, tal como se evidencia en el contenido del presente informe.

4.1 GESTIÓN DEL FIDUCIARIO

La gestión del fiduciario de acuerdo con las obligaciones pactadas contractualmente consiste en:

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
9.3.1 Obligaciones generales de la FIDUCIARIA				
1. Ejecutar con plena autonomía técnica y administrativa el objeto contractual.	X			Se cumplió
2. Responder por la calidad y el cumplimiento del objeto contractual.	X			Se cumplió
3. Allegar al Ministerio, en los plazos establecidos, los documentos requeridos para la iniciación y ejecución del contrato, tales como las garantías y demás requisitos establecidos en los documentos del proceso y el contrato que llegare a celebrarse.	X			Se cumplió
4. Ejecutar el objeto del contrato, disponiendo de suficiente capacidad técnica y administrativa.	X			Se cumplió
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramados, y obligándose no sólo a lo pactado expresamente en el contrato, sino a todo lo que corresponda a la naturaleza del mismo, según la ley, la costumbre.	X			Se cumplió
6. Cumplir con las instrucciones de Pago y requisitos para el Pago establecidos por el Fideicomitente, respecto a los documentos requeridos para el mismo y el plazo establecido para la presentación de la facturación.	X			Se cumplió
7. Presentar los informes que sean solicitados por el supervisor del contrato.	X			Se cumplió.
8. Constituir la garantía de conformidad con lo establecido en el contrato y mantener vigente la misma por el tiempo pactado, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.	X			Se cumplió
9. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003, la Ley 1562 de 2012, decreto 1072 de 2015 y demás normas que regulen la materia.	X			Se cumplió
10. Reportar al supervisor, dentro de las 24 horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancia que puedan inducir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de la Entidad.			X	Durante el periodo objeto de reporte, no se presentaron hechos o circunstancias que puedan inducir en la no oportuna o debida ejecución del contrato
11. Guardar total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad del Ministerio y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.	X			Se cumplió

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
12. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al Ministerio por el incumplimiento de sus deberes y obligaciones, cuando la fiduciaria falte a su debida diligencia o por causas imputables a esta.			X	Durante el periodo objeto de reporte, no se presentaron incumplimientos.
13. Aplicar en la gestión contractual las normas imperativas o de orden público que rigen los procesos de contratación de los patrimonios autónomos constituidos por entidades estatales	X			Se cumplió
14. Las demás inherentes al objeto y a la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el Supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	X			Se cumplió
9.3.2 Obligaciones específicas de la FIDUCIARIA				
9.3.2.1 En materia de administración e inversión de recursos del Patrimonio Autónomo				
1. Recibir los recursos aportados directamente por el Fideicomitente, o los que le sean transferidos por los aportantes, y administrarlos en los términos que se señalen el Decreto N° 1648 del 12 de octubre de 2023 "Por el cual se adiciona el Capítulo 13 al Título 9 de la Parte 2 del Libro II del Decreto 1076 de 2015 en lo relacionado con el Fondo para la Vida y la Biodiversidad" y el Manual Operativo y de acuerdo con las instrucciones que le imparta el Fideicomitente o los órganos contractuales de decisión que se constituyan al interior del Patrimonio Autónomo.	X			Se cumplió
2. Abrir cuentas bancarias, para el manejo de la liquidez del FIDEICOMISO de acuerdo con las instrucciones del FIDEICOMITENTE y las políticas que determine el Comité Fiduciario, cuando a ello haya lugar. Dentro de estas cuentas se incluirá(n) la(s) cuenta(s) pagadora(s) que deberá(n) marcarse como exenta(s) del Gravamen al Movimiento Financiero (GMF) por parte de la Dirección del Tesoro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	X			Se cumplió
3. Invertir transitoriamente lo recursos, de conformidad con lo determinado en el Manual Operativo y las instrucciones que le impartan el Fideicomitente o los órganos contractuales encargados de los asuntos financieros; dichos recursos se deberán administrar desde el momento de su recepción y hasta el momento en que se requieran para sufragar los gastos a cargo del Patrimonio Autónomo, los cuales podrán ser invertidos en los activos financieros autorizados en el Decreto 1068 de 2015. Aunque los recursos transferidos al patrimonio autónomo se entienden ejecutados presupuestalmente con su transferencia al fideicomiso, no pueden considerarse excedentes de liquidez de las entidades públicas aportantes.	X			Se cumplió

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
4. Celebrar los actos o contratos necesarios para el objeto y ejecución del contrato, previa instrucción del Comité Fiduciario en el marco de sus funciones, con cargo a los recursos del Patrimonio Autónomo y conforme a lo señalado en el Manual Operativo, y de acuerdo con los niveles de servicio establecidos en el contrato de fiducia mercantil	X			Se cumplió
5. Realizar los pagos y desembolsos necesarios para la ejecución del objeto del contrato, con sujeción a las reglas impartidas en el Manual Operativo y previa validación de las condiciones pactadas en la contratación derivada, todo con cargo a los recursos Fideicomitidos	X			Se cumplió
6. Mantener durante toda la vigencia del Contrato la calificación en la calidad de administración de portafolios que tenga la sociedad fiduciaria en el momento de celebración del Contrato emitida por una Agencia Calificadora de Riesgo debidamente autorizada para desarrollar sus actividades en Colombia. En el evento en que la sociedad fiduciaria llegare a disminuir su calificación en la calidad de administración de portafolio, se aplicará un descuento en la comisión fiduciaria mensual fija hasta la fecha en que se recupere la calificación perdida (5 % de la comisión fija). Para estos efectos La Fiduciaria deberá remitir mensualmente un certificado de vigencia de la calificación en la calidad en la administración de portafolio	X			Se cumplió
9.3.2.2 En materia de contabilidad de recursos del Patrimonio Autónomo				
1. Llevar la contabilidad separada de los recursos administrados de la Fiduciaria y de los demás fideicomisos administrados. En caso de recibir recursos de distintos aportantes debe llevar contabilidades separadas por fuente de recursos, así como los rendimientos generados por cada uno de ellos, diferenciándolos de los recursos aportados por el Fideicomitente. Para el manejo de la contabilidad deberá aplicar las normas propias para este tipo de negocios fiduciarios, de conformidad con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, y las normas vigentes sobre la materia.	X			Se cumplió
2. Garantizar la disponibilidad, oportunidad, calidad, custodia y seguridad de la información financiera de los recursos fideicomitidos y administrados, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 594 de 2000 Ley General de Archivos para Colombia, el Decreto 2609 de 2012, o las demás normas que lo modifiquen o sustituyan. Con referencia a lo anterior, la Fiduciaria deberá suministrar la información financiera presupuestal y contable, en los términos que le solicite del Fideicomitente, observando las siguientes reglas, características y atributos, para lo cual debe contar con un software que garantice: a) Exactitud: la información debe	X			Se cumplió

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
ser real, verídica, coherente y verificable. B) Oportunidad: el suministro de informes debe ser puntual y acorde con las frecuencias pactadas o requeridas por el Fideicomitente. C) Frecuencia: se refiere a la periodicidad con la que se espera se entreguen los informes de avance financiero; estos podrán ser ordinarios para ser presentados en los primeros diez (10) días hábiles del mes y extraordinarios para ser presentados en los siguientes cinco (05) días hábiles a la solicitud. D) Confiabilidad: la información puede ser utilizada para informes externos o internos por ser verdadera y construida a partir de soportes que cumplen con las normas legales vigentes. E) Accesibilidad: de acuerdo con los tipos de informes o reportes solicitados, se espera que la información disponible con cortes no anteriores a dos (2) días hábiles.				
3. Realizar conciliaciones mensuales con el Fideicomitente, o con quien este delegue, cuando se presente inconsistencias en la información reportada mensualmente por el fideicomiso, aspecto que debe quedar plasmado en actas suscritas por las partes.			X	Durante el periodo objeto de reporte no se realizaron conciliaciones.
4. Presentar de forma mensual un estado de cuenta de los recursos fideicomitados al supervisor del contrato.	X			Se cumplió a través del informe mensual remitido el 16 de octubre de 2024 mediante el radicado 2024-2-011447
5. Las demás que por ley o por su naturaleza le correspondan.	X			Se cumplió
9.3.2.3 En materia de contratación y su ejecución				
1. Adelantar los procesos de selección que le instruya el Comité Fiduciario y que sean necesarios para el desarrollo, implementación y/o divulgación del contrato. Estos procesos y contratos para celebrarse se regirán por el derecho privado, de conformidad con el artículo 49 de la Ley 2277 de 2022, pero sujetándose a los procedimientos establecidos en el Manual Operativo del Fideicomiso, y podrán incluir la realización de audiencias y deberá realizar las publicaciones en medios electrónicos (SECOP II) de conformidad con el parágrafo primero del artículo 2.2.9.13.2.7. del Decreto 1648 de 2023, cuyos costos logísticos serán asumidos por el Patrimonio Autónomo.	X			Se cumplió
2. Elaborar, revisar y suscribir a nombre del Fideicomiso, las solicitudes de cotizaciones, invitaciones y demás documentos precontractuales, contractuales y postcontractuales que se deben realizar para adelantar para los procesos de selección o contratos y cuya celebración sea instruida por el Comité Fiduciario y que se relacionen con el objeto del contrato. Ahora bien, para los procesos precontractuales de la contratación derivada la sociedad fiduciaria deberá ejecutar la revisión y el apoyo de la documentación que se requiera para el inicio de la misma, conforme a los insumos técnicos que le entreguen	X			Se cumplió.

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
<p>los órganos contractuales, los profesionales de apoyo del Fondo o del Fideicomitente, pero será la sociedad fiduciaria la encargada de la generación final de los documentos que se requieran, de la publicación, la celebración de audiencias, la recepción de ofertas y traslado a los evaluadores, la citación a los órganos contractuales para revisar las evaluaciones y recomendaciones de selección, la publicación de informes, así como de la notificación de la selección y adjudicación, que permitan celebrar los contratos derivados. Por último, se precisa que está a cargo de la sociedad fiduciaria la publicación en la página o sitio web que se disponga por esta y en el SECOP II en el módulo publicitario. Los procesos y contratos adelantados se rigen por derecho privado, respetando los procedimientos establecidos en el Manual Operativo , incluyendo las audiencias, recibo de propuestas, publicaciones en medios electrónicos (incluido SECOP II modulo publicitario y/o no transaccional), cuyos costos logísticos deberán ser asumidos por el Patrimonio Autónomo.</p>				
<p>3. Elaborar y revisar jurídicamente las minutas de los contratos que deba celebrar el Fideicomiso cuya vocera y administradora será la Fiduciaria, de acuerdo con lo instruido por el Comité Fiduciario y lo establecido en el contrato de fiducia mercantil y el Manual Operativo.</p>	X			Se cumplió.
<p>4. Cumplir con los plazos mensuales relacionados a continuación para la estructuración de las minutas contractuales y envío de las mismas a los futuros contratistas y para el perfeccionamiento y/o cumplimiento de requisitos de ejecución:</p> <p>1 a 20 minutas solicitadas en una instrucción, solicitudes de perfeccionamiento y/o cumplimiento de requisitos de ejecución - máximo 3 días hábiles para la estructuración y envío al contratista, a partir del día hábil siguiente a la radicación en debida forma de la solicitud junto con la información completa al respecto.</p> <p>De 21 a 40 minutas solicitadas en una instrucción, solicitudes de perfeccionamiento y/o cumplimiento de requisitos de ejecución.- máximo 5 días hábiles para la estructuración y envío al contratista, a partir del día hábil siguiente a la radicación en debida forma de la solicitud junto con la información completa al respecto.</p> <p>Más de 41 minutas solicitadas en una instrucción, solicitudes de perfeccionamiento y/o cumplimiento de requisitos de ejecución.- máximo 8 días hábiles para la estructuración y envío al contratista, contados desde la radicación, a partir del día hábil siguiente a la radicación en debida forma de la solicitud junto con la información completa al respecto</p>	X			Durante el periodo objeto de reporte se dio cumplimiento a los plazos establecidos para la elaboración de minutas.

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
5. Velar y verificar que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y legalización que se determinen en cada contrato que sea suscrito por el Fideicomiso cuya vocera y administradora será la Fiduciaria.	X			Se cumplió
6. Los plazos para el perfeccionamiento y verificación de los requisitos de ejecución de la contratación derivada se computarán a partir del día hábil siguiente a la radicación del trámite en LA FIDUCIARIA, y cubre fundamentalmente el plazo para la firma de los contratos y para el estudio y aprobación de las garantías, cuando a ello haya lugar. En dichos plazos no se computará el tiempo empleado por los contratistas para firmar los contratos y obtener la expedición de la garantía, si ella se requiere. En los casos en que apliquen afiliaciones a ARL es claro que los tiempos de estos procesos no dependen del administrador y por ende no son computables al tiempo ejecutado por éste.	X			Se cumplió
7. Efectuar los pagos dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos que se fijen en los respectivos contratos y en el Manual Operativo	X			Se cumplió
8. Elaborar y presentar las respectivas declaraciones tributarias como vocera del patrimonio autónomo contratante y pagador, cuando los pagos se deriven de obligaciones contraídas directamente por el Fideicomiso, siguiendo las instrucciones impartidas por el Fideicomitente.	X			Se cumplió
9. Elaborar y presentar las reclamaciones de las garantías en las cuales el Fideicomiso sea asegurado y/o beneficiario, cuando sea el caso según lo previsto en el manual operativo. Los gastos que se deriven de lo anterior serán asumidos con cargo a los recursos del Patrimonio Autónomo.			X	Durante el periodo objeto de reporte, no se presentaron reclamaciones de las garantías en las cuales el Fideicomiso sea asegurado y/o beneficiario.
10. Adelantar los procesos contractuales y sancionatorios del incumplimiento de los contratos.			X	Durante el periodo objeto de reporte, no se adelantaron los procesos contractuales y sancionatorios del incumplimiento de los contratos
9.3.2.4 En materia de rendición y presentación de informes				
1. Presentar como mínimo un informe mensual en los primeros diez (10) días hábiles del mes, en el cual detallen de forma separada los aportes realizados por el FIDEICOMITENTE, los aportes de terceros, la ejecución precontractual, contractual y postcontractual y los rendimientos generados por los mismos. Harán parte de este informe una relación de los pagos realizados durante el periodo, con sus respectivos soportes y los extractos bancarios de las cuentas que se manejen.	X			Se cumplió

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
2. Presentar una rendición de cuentas semestral al comité fiduciario del Fideicomiso y al Supervisor del contrato, sin perjuicio de las rendiciones de cuenta al beneficiario según artículo 1234 del C.Co., numerales 8 y 6 de la parte II, título II, Capítulo primero de la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.			X	No aplica para el periodo objeto de reporte.
3. Generar los informes que le solicite cualquiera de los órganos contractuales del Fideicomiso y al supervisor del contrato, y que se relacionen con las obligaciones a su cargo de acuerdo con el contrato de fiducia mercantil.	X			Se presentó el informe de evidencias requerido por el Supervisor.
4. Responder oportunamente las solicitudes formuladas por los organismos de control del Fideicomitente o de otros aportantes que se vinculen, que se relacionen con las obligaciones a su cargo de acuerdo con el contrato de fiducia mercantil.	X			Durante el periodo objeto de reporte se atendieron a través de correo electrónico las solicitudes efectuadas por el Fideicomitente a través del Supervisor del contrato.
5. Presentar como mínimo un informe mensual de la ejecución de cada contrato realizado por el Fideicomiso, indicando para cada uno, el objeto, el estado del contrato, el valor total, el valor de los pagos realizados, el balance y avance de la ejecución del mismo. Harán parte de este los informes de la supervisión del contrato.	X			Se cumplió a través del informe mensual remitido el 16 de octubre de 2024 mediante el radicado 2024-2-011447
6. Realizar un seguimiento mínimo quincenal con el Fideicomitente o quien este designe del estado de las pólizas y generar un informe mensual del seguimiento de las pólizas expedidas por los oferentes y contratistas del Fideicomiso, detallando plazos, vigencias y modificaciones de las mismas, generando alertas por el vencimiento.	X			Se cumplió con los radicados 2024-2-011438 del 15 de octubre 2024 y 2024-2-012123 del 31 de octubre 2024
7. Presentar un informe mensual sobre el desarrollo de los procesos judiciales en donde el Fideicomiso figure como demandante o demandado y de los costos asociados a la atención de los procesos judiciales	X			Se cumplió a través del informe mensual remitido el 16 de octubre de 2024 mediante el radicado 2024-2-011447
8. Elaborar, consolidar, transmitir y reportar al Fideicomitente los estados financieros del FIDEICOMISO de acuerdo con lo requerido por la Contaduría General de la Nación para el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP, conforme con las instrucciones que al respecto imparta la Contaduría General de la Nación, así como el cumplimiento de los requisitos de la Circular Básica Contable y Financiera "CE 100 de 1995" emitida por la Superfinanciera de Colombia, o las normas que la modifiquen, respecto imparta la Contaduría General de la Nación, así como el cumplimiento de los requisitos de la Circular Básica Contable y Financiera "CE 100 de 1995" emitida por la Superfinanciera de Colombia, o las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan Se definen los siguientes Acuerdos de Niveles de Servicios para respuesta a requerimientos:	X			Se cumplió en el periodo correspondiente.

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
<p>Se definen los siguientes Acuerdos de Niveles de Servicios para respuesta a requerimientos:</p> <p>Atender requerimientos del supervisor, funcionarios del Fideicomitente o del Ministerio- 5 días hábiles a menos que se requieran para dar respuesta a entes de control o requerimientos judiciales, cuyo tiempo deberá ser conforme se le requiera.</p> <p>Requerimientos de entes de control o entes judiciales- 3 días hábiles a menos que se requieran tiempos menores fijados por el solicitante.</p>				
9.3.2.5 Otras obligaciones de la fiduciaria				
1. Constituir la unidad de gestión que sea financiada con cargo a la comisión fiduciaria, con la cual se deben cumplir la totalidad de las obligaciones descritas en el contrato de fiducia mercantil.	X			Se cumplió
2. Elaborar y presentar al Comité Fiduciario para su aprobación a más tardar dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la celebración y firma del acta de inicio del contrato, un Manual Operativo a implementar, que debe contener, como mínimo, reglas operativas básicas para la administración de los recursos administrados y ejecutados a través del Fondo para la Vida y la Biodiversidad, los procedimientos de contratación derivada y los criterios de inversión de los recursos del patrimonio autónomo, atendiendo en todo caso las directrices dadas al respecto por el Consejo Directivo en el reglamento operativo del Fondo.	X			Se cumplió
3. Informar al Fideicomitente y a los órganos contractuales cualquier evento del que tenga conocimiento y que altere o pueda alterar el desarrollo del contrato y ejecutar las medidas pertinentes que para tal efecto le instruya el fideicomitente o el órgano contractual competente			X	Durante el periodo objeto de reporte no se presentaron eventos que puedan alterar el desarrollo del contrato
4. Pedir las instrucciones al Fideicomitente o al órgano contractual competente, cuando en la ejecución del contrato se presentan hechos sobrevinientes o imprevistos, que impida el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.			X	Durante el periodo objeto de reporte no se presentaron eventos que impidan el cumplimiento de las obligaciones contractuales
5. Restituir a título de devolución de aportes al Fideicomitente o a quien este indique, los remanentes de los recursos, de conformidad con lo previsto en el contrato.			X	Actividad prevista en la liquidación del contrato.
6. Llevar la personería para la protección y defensa de los bienes entregados en fiducia, contra actos de terceros y aún del Fideicomitente; los gastos que se deriven de lo anterior serán asumidos con cargo a los recursos del Patrimonio Autónomo, es decir, la sociedad fiduciaria no deberá incluirlos en el costo de la comisión fiduciaria.			X	No aplica para el periodo objeto de reporte

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
7. Entregar al Fideicomitente o quien este indique toda suma de dinero por concepto de capital y/o rendimientos que quede a la terminación del contrato y les corresponda a estos. Respecto de los rendimientos financieros en vigencia del contrato, estos podrán ser destinados o reinvertidos en proyectos y programas que se ejecuten a través del Patrimonio Autónomo			X	Actividad prevista en la liquidación del contrato.
8. Hacer entrega al Fideicomitente, de un archivo documental y digitalizado, que cumpla con los requisitos del Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible y la Ley General de Archivos vigente y sus decretos reglamentarios o las normas que las adicionen o modifiquen, dicha entrega debe ser realizada dentro los tres (3) meses siguientes a la terminación del contrato.			X	Actividad prevista en la liquidación del contrato.
9. Contar con un sistema o aplicativo que al momento de este contrato se encuentre licenciado a favor de la sociedad fiduciaria o de propiedad de esta, en el que se registren los movimientos e información relativa al Patrimonio Autónomo.	X			Se cumplió
10. Las demás obligaciones necesarias para dar cumplimiento al objeto contractual estipulado y las que establezca la ley.	X			Se cumplió
9.3.2.6 Obligaciones Específicas del Contratista en materia ambiental				
Entregar dentro de los 5 días hábiles siguientes al inicio del contrato al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible una declaración que evidencie que la Sociedad Fiduciaria cumple con estándares ambientales que aseguren el cumplimiento normativo de ésta en materia ambiental según lo referenciado en el Primer Informe de Sostenibilidad del Sector Fiduciario de octubre de 2022.	X			La declaración donde se evidencia que la Sociedad Fiduciaria cumple con estándares ambientales que aseguren el cumplimiento normativo de ésta en materia ambiental fue remitida durante diciembre de 2023, por lo que la obligación se cumplió a cabalidad.
9.3.2.7 Obligaciones Específicas del Contratista en materia de seguridad y salud en el trabajo				
De conformidad con lo señalado en la Resolución 0312 de 2019[1], y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 27 «Tabla de Valores de los Estándares Mínimos», Artículo 28 Parágrafo 2: «Planes de mejoramiento conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos del SG-SST», remitir copia de autoevaluación del SG- SST la cual debe estar firmada por el representante legal y el responsable de SG-SST, así como la constancia del reporte anual en la página web del fondo de riesgos laborales actualizado a 2022.	X			La copia de autoevaluación del SG- SST, así como la constancia del reporte anual en la página web del fondo de riesgos laborales fue remitida durante diciembre de 2023, La declaración donde se evidencia que la Sociedad Fiduciaria cumple con estándares ambientales que aseguren el cumplimiento normativo de ésta en materia ambiental fue remitida durante diciembre de 2023, por lo que la obligación se cumplió a cabalidad.
9.3.2.8 Responsabilidad de la FIDUCIARIA				

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
La responsabilidad que adquiere la sociedad fiduciaria dependerá de la naturaleza de las obligaciones asumidas y responderá hasta por culpa leve en el desarrollo de su gestión, de conformidad con el artículo 1243 del Código de Comercio. Además, la Fiduciaria no está obligada a asumir con sus recursos propios financiación alguna derivada del contrato y no responderá por las obligaciones del Fideicomitente ni por los incumplimientos que se puedan presentar durante la ejecución del contrato, por defecto en la entrega de los recursos necesarios para efectuar los giros o desembolsos	X			Se cumplió
1. La Fiduciaria se obliga a realizar diligentemente todos los actos necesarios para la ejecución del objeto de este contrato y no será responsable por caso fortuito, fuerza mayor, el hecho de un tercero o la violación de deberes legales o contractuales por parte del Fideicomitente; y será responsable y deberá reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al Ministerio por el incumplimiento de sus deberes y obligaciones, cuando falte a la debida diligencia o por causas imputables a ella.	X			Se cumplió
2. La Fiduciaria no contrae ninguna responsabilidad por las fluctuaciones, desvalorizaciones, bajas en los valores de las inversiones, disminución de los rendimientos, modificaciones o pérdida de bondades o privilegios financieros de los recursos administrados, por causas ajenas a su voluntad, siempre y cuando las inversiones sean realizadas en los términos del contrato y de acuerdo con las instrucciones que imparta el Fideicomitente o los órganos contractuales competentes.	X			Se cumplió
3. La Fiduciaria en ningún caso asume de forma directa o a título institucional las obligaciones adquiridas por el Fideicomiso, razón por la cual siempre deberá entenderse que la Fiduciaria en relación con el Fideicomiso actúa única y exclusivamente como vocera y administradora del mismo y en ningún caso como obligada directa o solidaria de dichas obligaciones, motivo por el cual no asume ninguna responsabilidad ante cualquier incumplimiento de las obligaciones a cargo del Fideicomiso o del Fideicomitente	X			Se cumplió

18. Estado obligaciones contractuales

4.2 GESTIÓN ADELANTADA

A continuación, se relacionan las gestiones adelantadas por parte de Fiducoldex durante el periodo objeto de reporte:

1. El 04 de octubre de 2024, mediante radicado 2024-2-011117 se remitió al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible el informe ejecutivo del Proyecto COP16.
2. Durante octubre de 2024 se realizó el reporte de información de saldos diarios.

3. Con radicado 2024-2-011221 se remitió la certificación de saldos bancarios del Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad a corte del 30 de septiembre de 2024.
4. El 07 de octubre de 2024, con radicado 2024-2-011137 se remitieron las cuentas de cobro emitidas desde el P.A Fondo para la Vida y la Biodiversidad correspondientes a los documentos de incorporación 9 y 10.
5. El 09 de octubre de 2024, mediante radicado 2024-2-011226, se solicitó a la Dirección Ejecutiva del Fondo para la Vida y la Biodiversidad el lineamiento emitido por parte del Comité Fiduciario para la ejecución de los recursos con ocasión a la suscripción de contratos de patrocinio con entidades públicas y privadas interesadas en participar en la COP16 en lo atinente a los espacios de la Zona Verde.

6. De acuerdo con el oficio identificado con radicado Nro. 41022024E2036533, a través del cual el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, solicita allegar una matriz con la relación de todos los contratos suscritos a la fecha por parte del Patrimonio Autónomo Fideicomiso Fondo para la Vida y la Biodiversidad con cargo a los recursos aportados por el Ministerio, con radicado 2024-2-010596 de fecha 25 de septiembre de 2024 se remitió la matriz solicitada.

4.3 GESTIÓN PROGRAMADA

- Dar continuidad al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de fiducia.
- Gestionar ante las entidades financieras cotizaciones de tasas con exoneración de gastos bancarios, para notificar al Comité Financiero, para la instrucción de apertura de las cuentas bancarias de los nuevos proyectos.

4.4 DOCUMENTOS PENDIENTES

- No se presentan documentos pendientes con corte al 31 de octubre de 2024.

5. COMISIÓN O REMUNERACIÓN FIDUCIARIA

De conformidad con lo establecido en la cláusula 12.1, del contrato Fiduciario denominado “Forma de Pago de la Comisión Fiduciaria”, el cual establece:

(...) De conformidad con la oferta presentada por la sociedad fiduciaria, el valor máximo mensual a reconocerse como comisión fiduciaria fija mensual equivalente a la suma de ciento cuarenta y ocho salarios mínimos legales mensuales vigentes (148 SMLMV) (...)

(...) Solo se pagará la comisión fiduciaria que se cause con posterioridad al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y la suscripción del acta de inicio del contrato de fiducia mercantil (...)

Durante el mes de octubre de 2024, se remitió la factura No. 33040 correspondiente al periodo 09 del año en curso la cual se encuentra pendiente de pago al corte del presente informe.

A continuación, presentamos el estado de cuenta;

COMISIONES FIDUCIARIAS					
PERIODO	No. FACTURA	CAUSADA	PAGADA	SALDO	FECHA DE PAGO
ACUMULADO AL 30-SEP-2024		\$ 1.800.272.000,00	\$ 1.223.072.000,00	\$ 577.200.000,00	
jul-24	32778	\$ -	\$ 192.400.000,00	\$ -	31-oct-24
oct-24	Pendiente	\$ 192.400.000,00	\$ -	\$ 192.400.000,00	Pendiente facturar
TOTAL PERIODO		\$ 192.400.000,00	\$ 192.400.000,00	\$ 192.400.000,00	
ACUMULADO AL 31-OCT-2024		\$ 1.992.672.000,00	\$ 1.415.472.000,00	\$ 577.200.000,00	

19. Estado de cuenta - comisiones fiduciarias

Es importante indicar que, la comisión fija mensual, será pagadera dentro del mes siguiente a la fecha en que la Fiduciaria presente la respectiva factura por concepto de la Comisión Fiduciaria causada en el mes inmediatamente anterior.

Durante el mes noviembre de 2024, se emitirá la factura correspondiente al periodo 10 de 2024.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la ley 1266 de 2008 denominada Habeas Data, nos permitimos notificar que si a los veinte (20) días calendarios siguientes a la fecha de envío de esta comunicación a la última dirección de domicilio que se encuentra registrada en los archivos de Fiducoldex no se recibe el pago del valor adeudado, se procederá con el debido reporte a los operadores de los bancos de datos de información financiera, así mismo, en virtud a la calidad de sociedad economía mixta de Fiducoldex, se procederá con el reporte correspondiente ante el Boletín de Deudores Morosos del Estado – BDME.

6. DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

En caso de tener una queja o una inquietud contra Fiducoldex respecto de sus servicios o productos usted puede acudir ante el correspondiente Defensor del Consumidor Financiero, contactándose a través de la Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 8088017 o celular 3137993800. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua.

Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:

- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.

- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten.
- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan.
- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.
- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad.
- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros.
- Demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.

7. REVISORIA FISCAL

Cualquier inconformidad por favor comunicarla a la Revisoría Fiscal:

Revisoría Fiscal: BDO AUDIT S.A.S. BIC
Dirección: Carrera 16 No. 97 – 46 – piso 8, Bogotá D.C.
Teléfono: (601) 6230199
Correo electrónico: Revisoria.Fiscal@fiducoldex.com.co

De conformidad con lo establecido en la cláusula 12.1 del contrato de Fiducia, el Fideicomitente tendrá diez (10) días hábiles para aprobar los informes presentados o en su defecto para solicitar aclaraciones, complementaciones o modificaciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por la Fiduciaria dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a la formulación del requerimiento.

8. ANEXOS

1. Comités Fiduciarios
2. Comités Financieros
3. Estados financieros
4. Extractos Bancarios y conciliaciones bancarias.
5. Detalle de contratación derivada.

6. Reporte de ejecución presupuestal con corte al 30 de septiembre de 2024.
7. Flujo de caja.
8. Recursos asignados.
9. Estado solicitudes contractuales.
10. Auxiliares contables.

Sin otro particular me suscribo cordialmente reiterando la disposición de resolver cualquier duda relacionada con este reporte, así como nuestra decidida voluntad de contribuir a usted y a la entidad que usted representa.

Cordial Saludo,



ANDRÉS CHÁVEZ ROJAS

Director de Negocios I

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex S.A. vocera y administradora del P.A. Fondo para Vida y la Biodiversidad.

Revisó: Alejandro Artunduaga Lopez – Ejecutivo de Negocios

Elaboró: Juan Carlos Reina Espitia – Profesional Financiero

Copia:

Dr. ANIBAL JOSE PEREZ GARCIA

Director ejecutivo

ajperez@minambiente.gov.co

ANEXO No. 1

Comités Fiduciarios

Octubre 2024

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX: (601) 8088017 y celular: 313 7993800. E-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (60+1) 3275500, dirjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

COMITÉS FIDUCIARIOS

Durante el periodo objeto de reporte se realizaron los siguientes comités:

COMITÉ FIDUCIARIO No.	FECHA	ESTADO ACTA
26	04/10/2024	En validación

ACTA COMITÉ FIDUCIARIO No. 26 117711- PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD	
Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 04 de octubre del 2024	Lugar: Comité Asincrónico
Hora de inicio: 04 de Octubre 2024 - 06:00 pm	Hora de terminación: 07 de Octubre 2024 - 1:02 pm
Tipo de reunión: Comité Extraordinario	
Asistentes:	
Miembros del Comité Fiduciario:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ramón Eduardo Villamizar Maldonado (Secretario General) - Delegado ➤ Sandra Patricia Bojacá Santiago (Jefe Oficina Asesora de Planeación) - Delegada ➤ César Eduardo Camargo Ramírez (Asesor Grado 18 del Despacho de la Ministra) – Delegado 	
Por la Fiduciaria (Fiducoldex)	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Jessica Antolínez Pereira (Directora de Negocios) ➤ Andrés Chavez Rojas (Director de Negocios I) ➤ Alejandro Artunduaga López (Ejecutivo de Negocios) ➤ Lizeth Marcela Galvis (Ejecutivo de Negocios Jr.) ➤ Maria Camila Arias (Profesional Jurídico Especializado) ➤ Tatiana Rodríguez Wilches (Profesional Jurídico Especializado) ➤ Natalia Marcela Garcia Paipa (Profesional Jurídico) 	
Invitados:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gustavo Ernesto Álvarez López (Contratista SG) - Invitado ➤ Aníbal José Pérez García (Director Ejecutivo FVB) - Invitado ➤ Jesús Alberto Martínez Céspedes (Contratista FVB) – Invitado ➤ Lilian Suarez Castillo (Contratista FVB) - Invitada 	
Temas tratados:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de los estudios previos del contrato a suscribirse entre el Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad y la Asociación Proyecto Cultural Afrodescendiente "PCA". 	

COMITÉ FIDUCIARIO No.	FECHA	ESTADO ACTA
27	9/10/2024	En validación

<p style="text-align: center;">ACTA COMITÉ FIDUCIARIO No. 27 117711- PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD</p>	
Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 09 de octubre del 2024	Lugar: Comité Asincrónico
Hora de inicio: 05:30 pm	Hora de terminación: 6:27 pm
Tipo de reunión: Comité Extraordinario	
Asistentes:	
Miembros del Comité Fiduciario:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ramón Eduardo Villamizar Maldonado (Secretario General) - Delegado ➤ Sandra Patricia Bojacá Santiago (Jefe Oficina Asesora de Planeación) - Delegada ➤ César Eduardo Camargo Ramírez (Asesor Grado 18 del Despacho de la Ministra) – Delegado 	
Por la Fiduciaria (Fiducoldex)	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Jessica Antolínez Pereira (Directora de Negocios) ➤ Andrés Chavez Rojas (Director de Negocios I) ➤ Alejandro Artunduaga López (Ejecutivo de Negocios) ➤ Lizeth Marcela Galvis (Ejecutivo de Negocios Jr.) ➤ Maria Camila Arias (Profesional Jurídico Especializado) ➤ Tatiana Rodríguez Wilches (Profesional Jurídico Especializado) ➤ Natalia Marcela Garcia Paipa (Profesional Jurídico) 	
Invitados:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gustavo Ernesto Álvarez López (Contratista SG) - Invitado ➤ Aníbal José Pérez García (Director Ejecutivo FVB) - Invitado ➤ Jesús Alberto Martínez Céspedes (Contratista FVB) – Invitado ➤ Lilian Suarez Castillo (Contratista FVB) - Invitada 	
Temas tratados:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Adjudicación de la invitación pública Nro. 5 2. Aprobación de los rubros de (i) gastos de viaje y (ii) gastos de desplazamiento por la suma de \$30,000,000, suma que afectará al rubro de Gastos operativos y administrativos del Fondo para la Vida y la Biodiversidad. 3. Aprobación de los rubros de (i) gastos de viaje y (ii) gastos de desplazamiento por la suma de \$700,000,000, suma que afectará al rubro de Gastos operativos y administrativos del Proyecto COP16. 4. Aprobación del Instructivo para tramite de comisiones de servicios de los colaboradores de la Unidad Misional del P.A Fondo para la Vida y la Biodiversidad. 5. Aprobación del procedimiento general gestión de viajes P.A Fondo para la Vida y la Biodiversidad (Proyecto COP16). 	

COMITÉ FIDUCIARIO No.	FECHA	ESTADO ACTA
28	15/10/2024	En validación

ACTA
COMITÉ FIDUCIARIO No. 28
117711- PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 15 de octubre del 2024
Lugar: Comité Asincrónico

Hora de inicio: 03:52 pm
Hora de terminación: 7:44 pm

Tipo de reunión: Comité Extraordinario

Asistentes:

Miembros del Comité Fiduciario:

- Ramón Eduardo Villamizar Maldonado (Secretario General) - Delegado
- Sandra Patricia Bojacá Santiago (Jefe Oficina Asesora de Planeación) - Delegada
- César Eduardo Camargo Ramírez (Asesor Grado 18 del Despacho de la Ministra) – Delegado

Por la Fiduciaria (Fiducoldex)

- Andrés Chavez Rojas (Director de Negocios I)
- Alejandro Artunduaga López (Ejecutivo de Negocios)
- Lizeth Marcela Galvis (Ejecutivo de Negocios Jr.)
- Maria Camila Arias (Profesional Jurídico Especializado)
- Tatiana Rodríguez Wilches (Profesional Jurídico Especializado)
- Natalia Marcela Garcia Paipa (Profesional Jurídico)

Invitados:

- Gustavo Ernesto Álvarez López (Contratista SG) - Invitado
- Aníbal José Pérez García (Director Ejecutivo FVB) - Invitado
- Jesús Alberto Martínez Céspedes (Contratista FVB) – Invitado
- Lilian Suarez Castillo (Contratista FVB) - Invitada

Temas tratados:

1. Aprobación de la modificación contractual - Zona Verde (COP16), correspondiente al Contrato de servicios No. 079 – 2024 celebrado entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - FIDUCOLDEX, actuando como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad y la Unión Temporal COP6 LAMOV, así como la expedición del Documento de Disponibilidad Presupuestal por el valor de la diferencia entre el contrato actual y el valor de la modificación.
2. Aprobación de los Estudios Previos para la celebración del convenio entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.- FIDUCOLDEX, actuando como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad y la Universidad del Valle, así como la expedición del Documento de Disponibilidad Presupuestal.

COMITÉ FIDUCIARIO No.	FECHA	ESTADO ACTA
29	16/10/2024	En Validación

ACTA
COMITÉ FIDUCIARIO No. 29
117711- PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD

Ciudad y Fecha:
Bogotá D.C., 16 de octubre del 2024

Lugar:
Comité Asincrónico

Hora de inicio:
16 de Octubre 2024 - 08:55 pm

Hora de terminación:
17 de Octubre de 2024 - 7:05 pm

Tipo de reunión: Comité Extraordinario

Asistentes:

Miembros del Comité Fiduciario:

- Ramón Eduardo Villamizar Maldonado (Secretario General) - Delegado
- Sandra Patricia Bojacá Santiago (Jefe Oficina Asesora de Planeación) - Delegada
- César Eduardo Camargo Ramírez (Asesor Grado 18 del Despacho de la Ministra) – Delegado

Por la Fiduciaria (Fiducoldex)

- Andrés Chavez Rojas (Director de Negocios I)
- Alejandro Artunduaga López (Ejecutivo de Negocios)
- Lizeth Marcela Galvis (Ejecutivo de Negocios Jr.)
- Maria Camila Arias (Profesional Jurídico Especializado)
- Tatiana Rodríguez Wilches (Profesional Jurídico Especializado)
- Natalia Marcela Garcia Paipa (Profesional Jurídico)

Invitados:

- Gustavo Ernesto Álvarez López (Contratista SG) - Invitado
- Aníbal José Pérez García (Director Ejecutivo FVB) - Invitado
- Jesús Alberto Martínez Céspedes (Contratista FVB) – Invitado
- Lilian Suarez Castillo (Contratista FVB) - Invitada

Temas tratados:

1. Aprobación ajuste plan de compras COP16 el cual incluye 3 nuevas líneas de contratación, así como la generación de los Documentos de Disponibilidad Presupuestal correspondientes.
2. Aprobación de los estudios previos para la celebración de convenio de cooperación, entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - FIDUCOLDEX, actuando como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad y el Banco Agrario de Colombia. para la compensación de tasa de interés y de capital a créditos de reconversión productiva de pequeñas familias ganaderas, así como la generación del Documento de Disponibilidad Presupuestal.
3. Aprobación adición a la adhesión del Contrato de Tiquetes No. 008-2024 de Prestación de Servicios de Agencia de Viajes celebrado entre la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX Y UNIÓN TEMPORAL MAYATUR – AVIATUR No. 181 INTEGRADO POR MAYATUR S.A.S. Y AVIATUR S.A.S. a fin de incluir los recursos con cargo al plan de compras aprobado para el IDEAM y de Conservar Paga, así como la generación de los Documentos de Disponibilidad Presupuestal correspondientes.
4. Aprobación de la modificación contractual - Zona Azul (COP16), correspondiente al Contrato de servicios No. 056 de 2024.

5. Aprobación de la actualización del plan de compras y el balance de los gastos operativos del Fondo, actualizando los reales requerimientos que tiene el equipo de la Dirección que incluye la liberación de recursos y eliminación de 4 líneas de personas naturales, así como la creación de 1 línea de persona natural nueva y la generación del Documento de Disponibilidad Presupuestal. Perfil para robustecer el equipo de estructuración de proyectos conforme se detalla en el anexo.

COMITÉ FIDUCIARIO No.	FECHA	ESTADO ACTA
30	04/10/2024	En Validación

ACTA COMITÉ FIDUCIARIO No. 30 117711- PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD	
Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 22 de octubre del 2024	Lugar: Comité Asincrónico
Hora de inicio: 22 de Octubre 2024 - 11:25 am	Hora de terminación: 25 de Octubre de 2024 - 1:34 pm
Tipo de reunión: Comité Extraordinario	
Asistentes:	
Miembros del Comité Fiduciario:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ramón Eduardo Villamizar Maldonado (Secretario General) - Delegado ➤ Sandra Patricia Bojacá Santiago (Jefe Oficina Asesora de Planeación) - Delegada ➤ César Eduardo Camargo Ramírez (Asesor Grado 18 del Despacho de la Ministra) – Delegado 	
Por la Fiduciaria (Fiducoldex)	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Andrés Chavez Rojas (Director de Negocios I) ➤ Alejandro Artunduaga López (Ejecutivo de Negocios) ➤ Lizeth Marcela Galvis (Ejecutivo de Negocios Jr.) ➤ María Camila Arias (Profesional Jurídico Especializado) ➤ Tatiana Rodríguez Wilches (Profesional Jurídico Especializado) ➤ Natalia Marcela Garcia Paipa (Profesional Jurídico) 	
Invitados:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gustavo Ernesto Álvarez López (Contratista SG) - Invitado ➤ Aníbal José Pérez García (Director Ejecutivo FVB) - Invitado ➤ Jesús Alberto Martínez Céspedes (Contratista FVB) – Invitado ➤ Lilian Suarez Castillo (Contratista FVB) - Invitada 	
Temas tratados:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de la Solicitud de terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 117-2024 persona natural - JEIMMY SOLEY QUIROGA RAMIREZ. 	

ANEXO No.2

Comités Financieros

Octubre 2024

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX: (601) 8088017 y celular: 313 7993800. E-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (60+1) 3275500, dirjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

COMITÉS FINANCIEROS

Durante el periodo objeto de reporte se realizaron los siguientes comités:

COMITÉ FINANCIERO No.	FECHA	ESTADO ACTA
13	31/10/2024	En elaboración

ACTA COMITÉ FINANCIERO No. 13 117711- PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD	
Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 31 de Octubre de 2024	Lugar: Comité virtual
Hora de inicio: 10:00 am	Hora de terminación: 12:15 pm
Tipo de reunión: Comité Ordinario	
Asistentes:	
Por el Fideicomitente (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible)	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Angela Maria Molano - (Tesorera) – Delegada por la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible como Miembro del Comité Financiero ➤ Cesar Augusto Benítez Rivas (Coordinador de Presupuesto) - Delegado por la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible como Miembro del Comité Financiero ➤ Dorcy Mayly Dominguez Jaramillo (Coordinador del Grupo de Contabilidad) Delegado por la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible como Miembro del Comité Financiero ➤ Cesar Eduardo Camargo Ramirez (Supervisor) – Invitado ➤ Jenny Carolina Sanchez (Contratista) Invitado ➤ Paola Carvajal (Contratista - Unidad Misional) - Invitado 	
Por la Fiduciaria (Fiducoldex S.A.)	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Andres Chavez Rojas (Director de Negocios) ➤ Alejandro Artunduaga López (Ejecutivo de Negocios) ➤ Lizeth Marcela Galvis (Ejecutivo de Negocios Jr.) 	
Temas tratados	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Resumen ejecución financiera y contable del Fideicomiso 2. Resumen ejecución presupuestal del Fideicomiso 3. Estado de apertura y marcación de cuentas 4. Apertura de cuentas Bancarias en Virtud de los Documentos de Incorporación No. 07 – 08 – 09 – 10 5. Rendimientos – Septiembre 2024 6. Solicitud traslado de recursos y manejo de unidad de caja de las subcuentas del P.A. Fondo para la Vida y la Biodiversidad. 	

ANEXO No. 3

Informe Financiero con fines de Supervisión

Octubre 2024

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX: (601) 8088017 y celular: 313 7993800. E-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (60+1) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
1		ACTIVOS	1,211,693,540,827.05	59,800,220,609.55	67,951,895,172.94	1,203,541,866,263.66
11		EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	31,376,913,113.64	26,439,985,337.14	15,728,202,787.84	42,088,695,662.94
1110		DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	31,376,913,113.64	26,439,985,337.14	15,728,202,787.84	42,088,695,662.94
111006		CUENTA DE AHORRO	31,376,913,113.64	26,439,985,337.14	15,728,202,787.84	42,088,695,662.94
11100602		CUENTAS DE AHORRO BANCO POPULAR	31,376,912,955.85	26,439,985,336.48	15,728,202,630.17	42,088,695,662.16
11100623		CUENTAS DE AHORRO OCCIDENTE	157.79	.66	157.67	.78
13		CUENTAS POR COBRAR	1,180,018,193,713.41	30,477,840,369.41	50,271,174,012.10	1,160,224,860,070.72
1337		TRANSFERENCIAS POR COBRAR	1,180,017,993,793.41	.00	24,355,662,772.64	1,155,662,331,020.77
133712		OTRAS TRANSFERENCIAS	1,180,017,993,793.41	.00	24,355,662,772.64	1,155,662,331,020.77
13371201		FIDEICOMITENTE	1,180,017,993,793.41	.00	24,355,662,772.64	1,155,662,331,020.77
1384		OTRAS CUENTAS POR COBRAR	199,920.00	30,477,840,369.41	25,915,511,239.46	4,562,529,049.95
138490		OTRAS CUENTAS POR COBRAR	199,920.00	30,477,840,369.41	25,915,511,239.46	4,562,529,049.95
13849004		CUENTAS POR COBRAR IMPUESTOS	.00	241,544.83	.00	241,544.83
13849011		CXC GASTOS BANCARIOS	199,920.00	315,116.01	221,604.89	293,431.12
13849090		OTRAS DIVERSAS	.00	30,477,283,708.57	25,915,289,634.57	4,561,994,074.00
19		OTROS ACTIVOS	298,434,000.00	2,882,394,903.00	1,952,518,373.00	1,228,310,530.00
1906		AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	298,434,000.00	2,882,394,903.00	1,952,518,373.00	1,228,310,530.00
190601		ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	298,434,000.00	1,838,640,000.00	1,885,806,000.00	251,268,000.00
19060101		ANTICIPOS DE CONTRATOS MONEDA NACIONAL	22,134,000.00	82,740,000.00	.00	104,874,000.00
19060106		ANTICIPOS INCENTIVOS ECONOMICOS CONSERVAR PAGA FVB	276,300,000.00	1,755,900,000.00	1,885,806,000.00	146,394,000.00
190603		AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	.00	1,043,754,903.00	66,712,373.00	977,042,530.00
19060301		ANTICIPOS GASTOS DE VIAJE \$.00	534,826,862.00	.00	534,826,862.00
19060303		ANTICIPO GASTOS DE VIAJE CONTRATISTAS	.00	508,928,041.00	66,712,373.00	442,215,668.00
2		PASIVOS	-1,206,786,132,881.49	36,382,051,799.32	23,574,263,876.40	-1,193,978,344,958.57
24		CUENTAS POR PAGAR	-3,534,040,831.09	16,680,614,920.45	22,312,848,168.70	-9,166,274,079.34
2401		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	-2,264,273,952.83	5,159,412,829.39	8,480,619,792.34	-5,585,480,915.78
240101		BIENES Y SERVICIOS	-2,264,273,952.83	5,159,412,829.39	8,480,619,792.34	-5,585,480,915.78
24010101		PROVEEDORES MONEDA NACIONAL \$	-2,264,273,952.83	5,159,412,829.39	8,480,619,792.34	-5,585,480,915.78
2402		SUBVENCIONES POR PAGAR	.00	800,000,000.00	2,625,962,452.00	-1,825,962,452.00
240206		SUBVENCIONES POR PROGRAMAS CON OTROS SECTORES	.00	800,000,000.00	2,625,962,452.00	-1,825,962,452.00
24020601		CONTRATOS DE COFINANCIACIÓN Y CONVENIOS	.00	800,000,000.00	2,625,962,452.00	-1,825,962,452.00
2407		RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-64,951.22	104,265,582.05	104,200,630.83	.00
240726		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-64,951.22	104,265,582.05	104,200,630.83	.00
24072601		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-64,951.22	104,265,582.05	104,200,630.83	.00
2424		DESCUENTOS DE NÓMINA	.00	7,086,100.00	7,086,100.00	.00
242401		APORTES A FONDOS PENSIONALES	.00	4,143,400.00	4,143,400.00	.00
24240101		APORTES A PENSION OBLIGATORIA	.00	4,143,400.00	4,143,400.00	.00
242402		APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	.00	2,942,700.00	2,942,700.00	.00
24240201		APORTE SALUD	.00	2,942,700.00	2,942,700.00	.00
2436		RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-300,834,337.60	274,866,194.00	708,500,063.25	-734,468,206.85
243603		HONORARIOS	-109,136,051.72	109,136,051.72	315,530,149.61	-315,530,149.61
24360302		HONORARIOS 11% - PERSONAS JURIDICAS	-109,136,051.72	109,136,051.72	315,530,149.61	-315,530,149.61
243605		SERVICIOS	-737,542.30	737,542.30	27,300.00	-27,300.00
24360503		SERVICIOS 2% - EMPRESAS VIGILANCIA Y ASEO	-737,542.30	737,542.30	.00	.00
24360506						
24360508		LICENCIAMIENTO 35%	.00	.00	27,300.00	-27,300.00

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
243606		ARRENDAMIENTOS	NAPL	-74,540,823.39	74,540,823.39	4,586,379.14	-4,586,379.14
24360602		BIENES MUEBLES 4%	NAPL	-74,540,823.39	74,540,823.39	4,586,379.14	-4,586,379.14
243615		RENTAS DE TRABAJO	NAPL	-19,252,101.00	20,035,674.00	33,258,734.00	-32,475,161.00
24361501		SALARIOS	NAPL	-2,646,628.00	2,646,628.00	2,646,628.00	-2,646,628.00
24361502		RETENCIONES ART 383 E.T. - CONTRATISTAS	NAPL	-16,605,473.00	17,389,046.00	30,612,106.00	-29,828,533.00
243625		IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	NAPL	-69,822,840.23	70,202,481.59	249,855,470.88	-249,475,829.52
24362502		REGIMEN COMUN 15% - IVA BASE 100% REFORMA TRIBUTARIA 2012	NAPL	-69,822,840.23	70,202,481.59	249,855,470.88	-249,475,829.52
243627		RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	NAPL	-27,344,978.96	213,621.00	90,248,029.62	-117,379,387.58
24362703		ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NAPL	-6,825,556.19	152,735.00	21,243,673.80	-27,916,494.99
2436270304		ICA DEMAS ACTIVIDAD 304 0966%	NAPL	-4,928,832.20	.00	18,576,017.80	-23,504,850.00
2436270310		ICA CODIGO 304 0.766% AÑO 2022/2024	NAPL	-1,896,723.99	152,735.00	2,667,656.00	-4,411,644.99
24362737		MUNICIPIO MEDELLIN-ANTIOQUIA	NAPL	-7,200.00	.00	14,526.00	-21,726.00
2436273702		ICA MEDELLIN-ANTIOQUIA 1.8* MIL	NAPL	-7,200.00	.00	14,526.00	-21,726.00
24362738		MUNICIPIO CALI - VALLE DEL CAUCA	NAPL	-20,451,336.77	.00	68,909,636.75	-89,360,973.52
2436273801		ICA MUNICIPIO CALI - VALLE DEL CAUCA 6.6 * MIL	NAPL	.00	.00	27,147.00	-27,147.00
2436273804		ICA MUNICIPIO CALI - VALLE DEL CAUCA 10*MIL PUBLICIDAD	NAPL	-20,451,336.77	.00	68,882,489.75	-89,333,826.52
24362739		MUNICIPIO BARRAQUILLA - ATLANTICO	NAPL	.00	.00	14,101.07	-14,101.07
2436273903		ICA MUNICIPIO DE BARRANQUILLA - 11.6 * MIL	NAPL	.00	.00	14,101.07	-14,101.07
24362788		ICA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	NAPL	-60,886.00	60,886.00	49,000.00	-49,000.00
2436278801		ICA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MOSQUERA 7*1000	NAPL	-60,886.00	60,886.00	49,000.00	-49,000.00
24362789		ICA DEPARTAMENTO DEL CHOCO	NAPL	.00	.00	17,092.00	-17,092.00
2436278901		ICA DEPARTAMENTO DE CHOCO MUNICIPIO NUQUI 10*1000	NAPL	.00	.00	17,092.00	-17,092.00
243690		OTRAS RETENCIONES	NAPL	.00	.00	14,994,000.00	-14,994,000.00
24369001		OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS 3,5%	NAPL	.00	.00	14,994,000.00	-14,994,000.00
2445		IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	NAPL	.00	936,221,476.83	936,221,476.83	.00
244502		VENTA DE SERVICIOS	NAPL	.00	.00	936,221,476.83	-936,221,476.83
24450203		IVA GENERADO 19%	NAPL	.00	.00	935,979,932.00	-935,979,932.00
24450206		SALDOS A FAVOR DE IVA	NAPL	.00	.00	241,544.83	-241,544.83
244506		COMPRA DE SERVICIOS (DB)	NAPL	.00	936,221,476.83	.00	936,221,476.83
24450601		REGIMEN COMUN	NAPL	.00	936,221,476.83	.00	936,221,476.83
2490		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	NAPL	-968,867,589.44	9,398,762,738.18	9,450,257,653.45	-1,020,362,504.71
249050		APORTES AL ICBF Y SENA	NAPL	.00	2,118,900.00	2,118,900.00	.00
24905002		SENA	NAPL	.00	470,900.00	470,900.00	.00
24905003		APORTE POR PAGAR CCF	NAPL	.00	941,700.00	941,700.00	.00
24905004		APORTE POR PAGAR ICBF	NAPL	.00	706,300.00	706,300.00	.00
249053		COMISIONES	NAPL	-769,600,000.00	192,400,000.00	247,803,561.00	-825,003,561.00
24905301		COMISIONES DEL FIDUCIARIO	NAPL	-769,600,000.00	192,400,000.00	247,803,561.00	-825,003,561.00
249054		HONORARIOS	NAPL	-199,267,589.44	9,204,243,838.18	9,200,335,192.45	-195,358,943.71
24905401		HONORARIOS MONEDA NACIONAL	NAPL	-199,267,589.44	9,204,243,838.18	9,200,335,192.45	-195,358,943.71
25		BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	NAPL	-21,062,381.00	28,084,972.00	33,500,710.00	-26,478,119.00
2511		BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	NAPL	-21,062,381.00	28,084,972.00	33,500,710.00	-26,478,119.00
251101		NÓMINA POR PAGAR	NAPL	.00	18,634,172.00	18,634,172.00	.00
25110101		NOMINA POR PAGAR	NAPL	.00	18,634,172.00	18,634,172.00	.00
251102		CESANTÍAS	NAPL	-4,969,767.00	.00	1,961,750.00	-6,931,517.00

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
25110201		CESANTIAS CONSOLIDADAS	NAPL	-4,969,767.00	.00	1,961,750.00	-6,931,517.00
251103		INTERESES SOBRE CESANTÍAS	NAPL	-125,901.00	.00	119,013.00	-244,914.00
25110301		INTERESES SOBRE CESANTIAS	NAPL	-125,901.00	.00	119,013.00	-244,914.00
251104		VACACIONES	NAPL	-3,482,499.00	.00	1,373,225.00	-4,855,724.00
25110401		VACACIONES CONSOLIDADAS	NAPL	-3,482,499.00	.00	1,373,225.00	-4,855,724.00
251106		PRIMA DE SERVICIOS	NAPL	-4,969,767.00	.00	1,961,750.00	-6,931,517.00
25110601		PRIMA LEGAL	NAPL	-4,969,767.00	.00	1,961,750.00	-6,931,517.00
251111		APORTES A RIESGOS LABORALES	NAPL	.00	122,900.00	122,900.00	.00
25111101		ARP	NAPL	.00	122,900.00	122,900.00	.00
251119		GASTOS DE VIAJE	NAPL	-7,514,447.00	.00	.00	-7,514,447.00
25111901		GASTOS DE VIAJE - FUNCIONARIOS	NAPL	-7,514,447.00	.00	.00	-7,514,447.00
251122		APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	NAPL	.00	9,327,900.00	9,327,900.00	.00
25112201		PENSION OBLIGATORIA EMPLEADOR	NAPL	.00	9,327,900.00	9,327,900.00	.00
29		OTROS PASIVOS	NAPL	-1,203,231,029,669.40	19,673,351,906.87	1,227,914,997.70	-1,184,785,592,760.23
2990		OTROS PASIVOS DIFERIDOS	NAPL	-1,203,231,029,669.40	19,673,351,906.87	1,227,914,997.70	-1,184,785,592,760.23
299002		INGRESO DIFERIDOPOR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	NAPL	-1,203,231,029,669.40	19,673,351,906.87	1,227,914,997.70	-1,184,785,592,760.23
29900201		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB - ACUERDO 002	NAPL	-312,166,767,032.96	3,579,872,696.04	34,289,672.83	-308,621,184,009.75
2990020101		1050101 - CONSERVAR PAGA - ACUERDO 002 FVB	NAPL	-142,346,737,717.98	1,718,178,699.65	8,261,056.07	-140,636,820,074.40
2990020102		1050102 - LUCHA CONTRA LA DEFORESTACION Y OTROS DELITOS AMBIENTALES FVB - ACUERDO 002	NAPL	-999,947,215.72	347.84	53,133.91	-1,000,000,001.79
2990020103		1050103 - FMSA DE AREAS DE BOSQUE NATURALES ETAPA 1 - FVB - ACUERDO 002	NAPL	-75,167,197,586.85	1,860,178,802.85	24,461,176.01	-73,331,479,960.01
2990020104		1050104 - NDFYB EN LA REGION DE LA AMAZONIA - FVB - ACUERDO 002	NAPL	-93,652,884,512.41	1,514,845.70	1,514,306.84	-93,652,883,973.55
29900202		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB - RESOLUCION 1474	NAPL	-172,051,061,155.16	25,591,488.16	34,267,403.71	-172,059,737,070.71
2990020201		1060101 - RESTAURACION COMUNITARIA ANDINO AMAZONICA FB RESOLUCION 1474	NAPL	-97,051,061,155.16	25,591,488.16	25,147,154.25	-97,050,616,821.25
2990020202		1060102 - NDFYB EN LA REGION DE LA AMAZONIA FB RESOLUCION 1474	NAPL	-75,000,000,000.00	.00	9,120,249.46	-75,009,120,249.46
29900204		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB - ACUERDO 003	NAPL	-37,244,011,281.33	.00	.00	-37,244,011,281.33
2990020401		ACUERDO 003 MEJORAMIENTO DE LA EFECTIVIDAD PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL TERRITORIO NODO LA GUAJIRA	NAPL	-37,244,011,281.33	.00	.00	-37,244,011,281.33
29900205		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB - ACUERDO 004	NAPL	-116,795,112,041.66	.00	.00	-116,795,112,041.66
2990020501		ACUERDO 004 IMPLM. DE ACCIONES DE GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA MOJANA	NAPL	-116,795,112,041.66	.00	.00	-116,795,112,041.66
29900206		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB - ACUERDO 005	NAPL	-74,000,200,457.87	16,067,887,722.67	1,159,357,921.16	-59,091,670,656.36
2990020601		COP16 - DESARROLLO DE LA 16TA CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL CONV SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA	NAPL	-74,000,200,457.87	16,067,887,722.67	1,159,357,921.16	-59,091,670,656.36
29900207		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB - ACUERDO 006	NAPL	-57,592,917,222.00	.00	.00	-57,592,917,222.00
2990020701		FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PATRIMONIO NATURAL ETAPA 1 HERBARIO	NAPL	-57,592,917,222.00	.00	.00	-57,592,917,222.00
29900208		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB -	NAPL	-14,205,622,768.42	.00	.00	-14,205,622,768.42

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
29900208		ACUERDO 007				
2990020801		RESTAURACIÓN SOCIOECOLÓGICA Y LA BIOECONOMÍA SOSTENIBLE EN EL CORREDOR DE VIDA DEL CESAR ACUERDO 007	NAPL	-14,205,622,768.42	.00	.00 -14,205,622,768.42
29900209		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB - ACUERDO 008 CC 8	NAPL	-12,206,376,899.00	.00	.00 -12,206,376,899.00
2990020901		RECUPERACIÓN SOCIOECOLÓGICA DEL CORREDOR DE VIDA DEL CESAR: REGIÓN CIENAGA DE ZAPATOSA ACUERDO 008	NAPL	-12,206,376,899.00	.00	.00 -12,206,376,899.00
29900210		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB - ACUERDO 008 CC 09	NAPL	-11,877,068,854.00	.00	.00 -11,877,068,854.00
2990021001		ORDENAMIENTO ALREDEDOR DEL AGUA Y ADAPTACIÓN CLIMÁTICA EN EL PAISAJE CHINGAZA - SUMAPAZ - CC N°9	NAPL	-11,877,068,854.00	.00	.00 -11,877,068,854.00
29900211		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB - ACUERDO 009 CC10	NAPL	-21,553,015,218.54	.00	.00 -21,553,015,218.54
2990021101		PROGRAMA ESTRATÉGICO DE COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS CC N°10	NAPL	-21,553,015,218.54	.00	.00 -21,553,015,218.54
29900212		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB - ACUERDO 009 CC11	NAPL	-19,729,547,957.00	.00	.00 -19,729,547,957.00
2990021201		IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO ATRATO CCN°11	NAPL	-19,729,547,957.00	.00	.00 -19,729,547,957.00
29900213		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB - ACUERDO 009 CC 12	NAPL	-17,736,328,781.46	.00	.00 -17,736,328,781.46
2990021301		PROGRAMA NACIONAL AMBIENTAL INDÍGENA CC 12	NAPL	-17,736,328,781.46	.00	.00 -17,736,328,781.46
29900214		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB - ACUERDO 009 CC 13	NAPL	-6,446,984,781.46	.00	.00 -6,446,984,781.46
2990021401		PROGRAMA ESTRATEGICO DE COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS CC 13	NAPL	-6,446,984,781.46	.00	.00 -6,446,984,781.46
29900215		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB - ACUERDO 009 CC 14	NAPL	-24,671,218.54	.00	.00 -24,671,218.54
2990021501		PROGRAMA NACIONAL AMBIENTAL INDIGENA CC 14	NAPL	-24,671,218.54	.00	.00 -24,671,218.54
29900216		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB - ACUERDO 009 CC 15	NAPL	-6,928,344,000.00	.00	.00 -6,928,344,000.00
2990021601		PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE CONTROL SOCIAL AMBIENTAL CC 15	NAPL	-6,928,344,000.00	.00	.00 -6,928,344,000.00
29900217		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB - ACUERDO 010 CC16	NAPL	-1,419,490,961.00	.00	.00 -1,419,490,961.00
2990021701		PROYECTO ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO FORESTAL EN LA AMAZONIA ACUERDO 010 CC 16	NAPL	-1,419,490,961.00	.00	.00 -1,419,490,961.00
29900218		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB - ACUERDO 010 CC 17	NAPL	-50,000,000,000.00	.00	.00 -50,000,000,000.00
2990021801		INCENTIVOS ECONOMICOS PARA LA CONSERVACION DEL BOSQUE BIOMA AMAZONICO CC17	NAPL	-50,000,000,000.00	.00	.00 -50,000,000,000.00
29900219		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB - ACUERDO 010 CC 18	NAPL	-46,132,612,539.00	.00	.00 -46,132,612,539.00
2990021901		PROYECTO ZONIFICACIONES AMBIENTALES EN 17 MUNICIPIOS DEL DPTO GUAVIARE CAQUETA Y META CC18	NAPL	-46,132,612,539.00	.00	.00 -46,132,612,539.00
29900220		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB - ACUERDO 010 CC 19	NAPL	-50,108,000,000.00	.00	.00 -50,108,000,000.00
2990022001		INCENTIVOS ECONOMICOS PARA LA CONSERVACION	NAPL	-50,108,000,000.00	.00	.00 -50,108,000,000.00

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION		SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
2990022001		DEL BOSQUE BIOMA AMAZONICO CC19					
29900221		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB - ACUERDO 010 CC 20	NAPL	-83,381,378,610.00		.00	-83,381,378,610.00
2990022101		PROYECTO ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN FORESTAL EN LA AMAZONIA COLOMBIANA CC20	NAPL	-83,381,378,610.00		.00	-83,381,378,610.00
29900222		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB - ACUERDO 010 CC 21	NAPL	-377,510,431.00		.00	-377,510,431.00
2990022201		INCENTIVOS ECONOMICOS PARA LA CONSERVACION DEL BOSQUE BIOMA AMAZONICO CC21	NAPL	-377,510,431.00		.00	-377,510,431.00
29900223		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB - ACUERDO 010 CC 22	NAPL	-63,535,969,137.00		.00	-63,535,969,137.00
2990022301		PROYECTO AMAZONÍA BIOCULTURAL MEJORAMIENTO AREAS PROTEGIDAS CC22	NAPL	-63,535,969,137.00		.00	-63,535,969,137.00
29900224		RECURSOS RECIBIDOS INGRESO DIFERIDO FVB - ACUERDO 010 CC 23	NAPL	-27,718,038,322.00		.00	-27,718,038,322.00
2990022401		PROYECTO INTERVENCIÓN INTEGRAL EN LOS NÚCLEOS DE DESARROLLO FORESTAL YAGUARA II CC 23	NAPL	-27,718,038,322.00		.00	-27,718,038,322.00
3		PATRIMONIO	NAPL	-4,907,407,945.56	479,839,802.92	5,135,953,162.45	-9,563,521,305.09
31		PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	NAPL	-4,907,407,945.56	479,839,802.92	5,135,953,162.45	-9,563,521,305.09
3109		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	-6,912,008,556.00	.00	.00	-6,912,008,556.00
310901		UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	NAPL	-6,912,008,556.00	.00	.00	-6,912,008,556.00
3110		RESULTADO DEL EJERCICIO	NAPL	2,004,600,610.44	479,839,802.92	5,135,953,162.45	-2,651,512,749.09
311001		UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	NAPL	-167,579,196.00	.00	5,135,953,162.45	-5,303,532,358.45
311002		PÉRDIDA O DÉFICIT DEL EJERCICIO	NAPL	2,172,179,806.44	479,839,802.92	.00	2,652,019,609.36
4		INGRESOS	NAPL	-59,882,506.62	115,285,854.96	5,251,002,145.17	-5,195,598,796.83
43		VENTA DE SERVICIOS	NAPL	.00	.00	5,081,428,554.00	-5,081,428,554.00
4390		OTROS SERVICIOS	NAPL	.00	.00	5,081,428,554.00	-5,081,428,554.00
439001		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	NAPL	.00	.00	5,081,428,554.00	-5,081,428,554.00
43900101		PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	NAPL	.00	.00	5,081,428,554.00	-5,081,428,554.00
48		OTROS INGRESOS	NAPL	-59,882,506.62	115,285,854.96	169,573,591.17	-114,170,242.83
4802		FINANCIEROS	NAPL	-59,882,293.96	115,285,854.96	169,573,591.16	-114,170,030.16
480201		INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	NAPL	-59,882,293.96	115,285,854.96	169,573,591.16	-114,170,030.16
48020101		INTERESES EN CUENTAS DE AHORRO	NAPL	-4,478,732.95	4,478,732.95	.02	-.02
48020102		RENDIMIENTOS FINANCIEROS NEGOCIOS FIDUCIARIOS	NAPL	-55,403,561.01	110,807,122.01	169,573,591.14	-114,170,030.14
4808		INGRESOS DIVERSOS	NAPL	-212.66	.00	.01	-212.67
480890		OTROS INGRESOS DIVERSOS	NAPL	-212.66	.00	.01	-212.67
48089004		APROXIMACIONES IMPUESTOS	NAPL	-212.66	.00	.01	-212.67
5		GASTOS	NAPL	59,882,506.62	5,634,462,759.80	498,746,469.59	5,195,598,796.83
51		DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	NAPL	456,611,117.06	306,109,597.35	18,906,666.67	743,814,047.74
5101		SUELDOS Y SALARIOS	NAPL	59,637,200.00	23,541,000.00	.00	83,178,200.00
510101		SUELDOS	NAPL	59,637,200.00	23,541,000.00	.00	83,178,200.00
51010101		SUELDOS	NAPL	59,637,200.00	23,541,000.00	.00	83,178,200.00
5103		CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	NAPL	14,922,600.00	5,890,500.00	.00	20,813,100.00
510302		APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	NAPL	2,385,700.00	941,700.00	.00	3,327,400.00
51030203		APORTES CAJA DE COMPENSACIÓN - SALARIO ORDINARIO FVB	NAPL	2,385,700.00	941,700.00	.00	3,327,400.00
510303		COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	NAPL	5,069,100.00	2,001,000.00	.00	7,070,100.00
51030302		APORTES SALUD	NAPL	5,069,100.00	2,001,000.00	.00	7,070,100.00

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
510305		COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	NAPL	311,400.00	122,900.00	.00	434,300.00
51030501		APORTES ARP	NAPL	311,400.00	122,900.00	.00	434,300.00
510390		OTRAS CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	NAPL	7,156,400.00	2,824,900.00	.00	9,981,300.00
51039001		APORTES PENSIÓN	NAPL	7,156,400.00	2,824,900.00	.00	9,981,300.00
5104		APORTES SOBRE LA NÓMINA	NAPL	2,982,300.00	1,177,200.00	.00	4,159,500.00
510401		APORTES AL ICBF	NAPL	1,789,300.00	706,300.00	.00	2,495,600.00
51040103		APORTES ICBF - SALARIO ORDINARIO FVB	NAPL	1,789,300.00	706,300.00	.00	2,495,600.00
510402		APORTES AL SENA	NAPL	1,193,000.00	470,900.00	.00	1,663,900.00
51040203		APORTES SENA SALARIO ORDINARIO FVB	NAPL	1,193,000.00	470,900.00	.00	1,663,900.00
5107		PRESTACIONES SOCIALES	NAPL	13,547,934.00	5,415,738.00	.00	18,963,672.00
510701		VACACIONES	NAPL	3,482,499.00	1,373,225.00	.00	4,855,724.00
51070101		VACACIONES	NAPL	3,482,499.00	1,373,225.00	.00	4,855,724.00
510702		CESANTÍAS	NAPL	4,969,767.00	1,961,750.00	.00	6,931,517.00
51070201		CESANTIAS	NAPL	4,969,767.00	1,961,750.00	.00	6,931,517.00
510703		INTERESES A LAS CESANTÍAS	NAPL	125,901.00	119,013.00	.00	244,914.00
51070301		INTERESES SOBRE CESANTIAS	NAPL	125,901.00	119,013.00	.00	244,914.00
510706		PRIMA DE SERVICIOS	NAPL	4,969,767.00	1,961,750.00	.00	6,931,517.00
51070601		PRIMA LEGAL	NAPL	4,969,767.00	1,961,750.00	.00	6,931,517.00
5108		GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	NAPL	.00	8,392,020.00	.00	8,392,020.00
510807		GASTOS DE VIAJE	NAPL	.00	8,392,020.00	.00	8,392,020.00
51080703		GASTOS DE VIAJE TRANSPORTE AEREO	NAPL	.00	8,392,020.00	.00	8,392,020.00
5111		GENERALES	NAPL	365,521,083.06	261,693,139.35	18,906,666.67	608,307,555.74
511123		COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	NAPL	.00	747,492.00	.00	747,492.00
51112301		TRANSPORTE TERRESTRE	NAPL	.00	747,492.00	.00	747,492.00
511164		GASTOS LEGALES	NAPL	.00	928,200.00	.00	928,200.00
51116402		GTOS EXPEDICION CERTIFICADOS	NAPL	.00	928,200.00	.00	928,200.00
511179		HONORARIOS	NAPL	365,520,766.33	260,017,333.34	18,906,666.67	606,631,433.00
51117901		ASESORIAS JURIDICAS	NAPL	97,321,331.93	65,860,000.00	.00	163,181,331.93
51117902		ASESORIAS FINANCIERAS	NAPL	1,269,333.73	36,140,000.00	3,040,000.00	34,369,333.73
51117909		EVALUACION DE PROYECTOS	NAPL	105,133,333.67	38,000,000.00	.00	143,133,333.67
51117917		HONORARIOS SELECCION PERSONAL	NAPL	74,200,101.00	.00	.00	74,200,101.00
51117923		HONORARIOS ASISTENCIA Y APOYO	NAPL	87,596,666.00	120,017,333.34	15,866,666.67	191,747,332.67
511190		OTROS GASTOS GENERALES	NAPL	316.73	114.01	.00	430.74
51119002		APROXIMACIONES IMPUESTOS	NAPL	316.73	114.01	.00	430.74
58		OTROS GASTOS	NAPL	1,607,872,000.00	192,400,000.00	.00	1,800,272,000.00
5802		COMISIONES	NAPL	1,607,872,000.00	192,400,000.00	.00	1,800,272,000.00
580237		COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	NAPL	1,607,872,000.00	192,400,000.00	.00	1,800,272,000.00
58023701		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	1,607,872,000.00	192,400,000.00	.00	1,800,272,000.00
59		CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	NAPL	-2,004,600,610.44	5,135,953,162.45	479,839,802.92	2,651,512,749.09
5905		CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	NAPL	-2,004,600,610.44	5,135,953,162.45	479,839,802.92	2,651,512,749.09
590501		CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	NAPL	-2,004,600,610.44	5,135,953,162.45	479,839,802.92	2,651,512,749.09
59050101		UTILIDAD DEL EJERCICIO	NAPL	167,579,196.00	5,135,953,162.45	.00	5,303,532,358.45
59050102		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	-2,172,179,806.44	.00	479,839,802.92	-2,652,019,609.36
9		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	NAPL	.00	192,400,000.00	192,400,000.00	.00
99		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	NAPL	.00	192,400,000.00	192,400,000.00	.00
9915		ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	NAPL	.00	192,400,000.00	192,400,000.00	.00
991590		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL POR	NAPL	.00	192,400,000.00	192,400,000.00	.00



SIFI
CONTABILIDAD

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.
INFORME FINANCIERO CON FINES DE SUPERVISION
117711-P.A FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD
Periodo: 202410

Página 7 de 7
15/11/24 02:57 PM
Programa: SCMRSLNA
CESAR ESCOBAR PEREZ

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
991590		CONTRA				
99159001		ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	NAPL	.00	192,400,000.00	192,400,000.00
			Total	.00	102,604,260,826.55	102,604,260,826.55

Cesar Gioavnni Escobar Perez
Analista Contable

Yasmin Alcira Rocha Pulido
Gerente de Contabilidad

ANEXO No. 4

Extractos bancarios Octubre 2024

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX: (601) 8088017 y celular: 313 7993800. E-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (60+1) 3275500, dirjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

CUENTA No. 256-14947-7
FECHA DE CORTE: 31/10/2024

SALDO DIARIO		TASA E.A.
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,10%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,15%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,20%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,25%

FIDUCOLDEX PA FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDA
CL 28 # 13 A - 24 PS 6 Y 7 ED MUS
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG054042



SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A.
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,01%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,01%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,01%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Octubre del 2024.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	148.99
+ 22 CREDITOS	.66
- 1 DEBITOS	148.87
SALDO ACTUAL	.78
SALDO PROMEDIO	106.17

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 18 de noviembre de 2024. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: www.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2024. Si a partir del 18 de noviembre de 2024 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS	A788346	0.00	0.03	149.02
03	INTERESES LIQUIDADOS	A795692	0.00	0.03	149.05
04	INTERESES LIQUIDADOS	A711425	0.00	0.03	149.08
07	INTERESES LIQUIDADOS	A621457	0.00	0.03	149.11
07	INTERESES LIQUIDADOS	A619177	0.00	0.03	149.14
07	INTERESES LIQUIDADOS	A620121	0.00	0.03	149.17
08	INTERESES LIQUIDADOS	A869088	0.00	0.03	149.20
09	INTERESES LIQUIDADOS	A613264	0.00	0.03	149.23
10	INTERESES LIQUIDADOS	A272096	0.00	0.03	149.26
11	INTERESES LIQUIDADOS	A260037	0.00	0.03	149.29
15	INTERESES LIQUIDADOS	A624023	0.00	0.03	149.32
15	INTERESES LIQUIDADOS	A625215	0.00	0.03	149.35
15	INTERESES LIQUIDADOS	A625419	0.00	0.03	149.38
15	INTERESES LIQUIDADOS	A627097	0.00	0.03	149.41
16	INTERESES LIQUIDADOS	A647618	0.00	0.03	149.44
17	INTERESES LIQUIDADOS	A561728	0.00	0.03	149.47
18	INTERESES LIQUIDADOS	A409837	0.00	0.03	149.50
21	INTERESES LIQUIDADOS	A411704	0.00	0.03	149.53
21	INTERESES LIQUIDADOS	A414915	0.00	0.03	149.56
21	INTERESES LIQUIDADOS	A411138	0.00	0.03	149.59
22	INTERESES LIQUIDADOS	A336421	0.00	0.03	149.62
23	PAGO A TERCEROS AVAL	A057059	148.87	0.00	0.75
23	INTERESES LIQUIDADOS	A032679	0.00	0.03	0.78



SALDO DIARIO		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,10%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,15%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,20%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,25%

FIDUCOLDEX PA FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDA
CL 28 # 13 A - 24 PS 6 Y 7 ED MUS
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG054044



SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,01%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,01%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,01%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Octubre del 2024.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	8.80
+ 0 CREDITOS	.00
- 1 DEBITOS	8.80
SALDO ACTUAL	.00
SALDO PROMEDIO	6.25

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 18 de noviembre de 2024. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: www.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2024. Si a partir del 18 de noviembre de 2024 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
23	PAGO A TERCEROS AVAL	A057061	8.80	0.00	0.00

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BANCO DE OCCIDENTE S.A. VIGILADO

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028580-2

CUENTA AHORRO

Cliente	Cuenta 500-805-91162-0	Página N°	001 de 002
Nombre: P A 1050104 PROYECTO COP 16	Oficina: SAN DIEGO	Ofi: 150	
Dirección: CL 28 NO 13 A 29 PI 6	Fecha de Corte		
Ciudad: BOGOTA D.C	Desde 2024/10/01	Hasta 2024/10/31	

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo
10 01	2134	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	5621017:27	23559606326:92
10 02	1415	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N91000143	625144097:67	0:00	22934462229:25
10 02	1431	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N91002163	6855007:00	0:00	22927607222:25
10 02	2141	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	5471535:90	22933078758:15
10 03	1515	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N92000224	8654826:00	0:00	22924423932:15
10 03	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	5470776:22	22929894708:37
10 04	1401	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N93000280	126763763:00	0:00	22803130945:37
10 04	1809	OFICINA VIRTUAL	DEVOL COMISION	739A298N93002002	0:00	33600:00	22803164545:37
10 04	1809	OFICINA VIRTUAL	IVA SOBRE COMIS	739A028N93002019	0:00	6384:00	22803170929:37
10 04	2210	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	5441839:92	22808612769:29
10 05	2211	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	5443138:59	22814055907:88
10 06	2212	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	5444437:56	22819500345:44
10 07	2137	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	5445736:84	22824946082:28
10 08	2144	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	5447036:43	22830393118:71
10 09	1446	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N98000281	49393051:00	0:00	22781000067:71
10 09	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	5436548:98	22786436616:69
10 10	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	5437846:38	22791874463:07
10 11	1146	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9A000213	6921209:00	0:00	22784953254:07
10 11	1401	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9A000278	61000:00	0:00	22784892254:07
10 11	1516	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9A000326	6920326:00	0:00	22777971928:07
10 11	2209	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	5435826:33	22783407754:40
10 12	2211	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	5437123:56	22788844877:96
10 13	2212	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	5438421:10	22794283299:06
10 14	2213	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	5439718:94	22799723018:00
10 15	1045	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9E002035	0:00	16143312249:99	38943035267:99
10 15	1448	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9E002242	800000000:00	0:00	38143035267:99
10 15	2134	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	9102606:51	38152137874:50
10 16	1331	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9F000147	829481804:00	0:00	37322656070:50
10 16	2131	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	8906827:94	37331562898:44
10 17	1046	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9G000129	373697066:00	0:00	36957865832:44
10 17	1231	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9G002037	29735029:00	0:00	36928130803:44
10 17	1346	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9G000292	14225720:00	0:00	36913905083:44
10 17	1516	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9G000442	7139258:00	0:00	36906765825:44
10 17	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	8807578:22	36915573403:66
10 18	0946	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9H000147	5096850:00	0:00	36910476553:66
10 18	1202	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9H000282	11841255:00	0:00	36898635298:66
10 18	1416	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9H000423	44796986:00	0:00	36853838312:66
10 18	1516	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9H000509	13255997:00	0:00	36840582315:66
10 18	1616	SAN DIEGO	TRANSFERENCIA E	619J003N9H002051	13462400:00	0:00	36827119915:66
10 18	2153	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	8788571:21	36835908486:87
10 19	2155	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	8790668:54	36844699155:41
10 20	2156	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	8792766:39	36853491921:80
10 21	1359	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9K000196	25918588:00	0:00	36827573333:80
10 21	2131	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	8788679:41	36836362013:21
10 22	0929	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9L002013	17272805:00	0:00	36819089208:21
10 22	1144	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9L000149	12781785:00	0:00	36806307423:21
10 22	1518	SAN DIEGO	CHEGE CARGO A C	5865	263582000:00	0:00	36542725423:21

Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S Teléfono: 7560000 Ext. 40146 Email: revisoriafiscal@bancopopular.com.co

También puede comunicarse con el Defensor del Consumidor Financiero LAGUADO GIRALDO LTDA Calle 70a # 11 - 83 Bogotá Tel: 5439850 - 2351604 Fax: 5439855

Email: reclamaciones@defensorialg.com.co o en la Página Web: www.defensorialg.com

Línea Verde en Bogotá 7434646, a nivel nacional 01 8000184646

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo	
10 22	1518	SAN DIEGO	COMISION CHEQUE	5865	33600 00	0 00	36542691823 21	
10 22	1518	SAN DIEGO	IVA	150G041N9L002008	6384 00	0 00	36542685439 21	
10 22	1644	CENTRO DE SERVI	TRANSFERENCIA D	797A0CEN9L002011	44737335 97	0 00	36497948103 24	
10 22	2129	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0 00	8710016 33	36506658119 57	
10 23	1214	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9M000242	323174133 00	0 00	36183483986 57	
10 23	1444	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9M000378	10817248 00	0 00	36172666738 57	
10 23	1529	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9M000549	128326920 00	0 00	36044339818 57	
10 23	2130	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0 00	8601765 43	36052941584 00	
10 24	1514	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9N002046	8654826 00	0 00	36044286758 00	
10 24	2139	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0 00	8601752 77	36052888510 77	
10 25	0011	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0 00	8602631 40	36061491142 17	
10 25	1344	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9O002104	3120000 00	0 00	36058371142 17	
10 25	1430	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9O000348	1800000 00	0 00	36056571142 17	
10 26	0013	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0 00	8604684 36	36065175826 53	
10 27	0014	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0 00	8606737 82	36073782564 35	
10 28	1015	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9R002042	7707561138 50	0 00	28366221425 85	
10 28	1230	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9R002102	519564462 00	0 00	27846656963 85	
10 28	1844	SAN DIEGO	DEVOL COMISION	150A298N9S002003	0 00	33600 00	27846690563 85	
10 28	1844	SAN DIEGO	IVA SOBRE COMIS	150A028N9S002004	0 00	6384 00	27846696947 85	
10 28	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0 00	6645447 15	27853342395 00	
10 29	1415	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9S002073	17611156 00	0 00	27835731239 00	
10 29	2136	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0 00	6642830 25	27842374069 25	
10 30	0931	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9T002043	608715907 00	0 00	27233658162 25	
10 30	1447	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9T004081	13775347 00	0 00	27219882815 25	
10 30	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0 00	6495861 71	27226378676 96	
10 31	0946	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9U000068	709490065 00	0 00	26516888611 96	
10 31	1432	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9U002384	6920326 00	0 00	26509968285 96	
10 31	2235	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0 00	6326444 87	26516294730 83	
Saldo anterior		Retiros débitos		Depósitos créditos		Promedio mes	Devolución	Saldo final
23553985309 65		13397309671 14		16359619092 32		29050395162 24	0 00	26516294730 83

CUENTA AHORRO

Cliente	Cuenta 500-805-91160-2	Página N° 001 de 001
Nombre: P A 1060105 RESTAURACION EN EL CORREDOR	Oficina: SAN DIEGO	Ofi: 150
Dirección: CL 28 NO 13 A 29 PI 6	Fecha de Corte	
Ciudad: BOGOTA D.C	Desde 2024/10/01	Hasta 2024/10/31

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo
Saldo anterior		Retiros débitos	Depósitos créditos	Promedio mes	Devolución	Saldo final	
0:00		0:00	0:00	0:00	0:00	0:00	0:00

Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S Teléfono: 7560000 Ext. 40146 Email: revisoriafiscal@bancopopular.com.co
 También puede comunicarse con el Defensor del Consumidor Financiero LAGUADO GIRALDO LTDA Calle 70a # 11 - 83 Bogotá Tel: 5439850 - 2351604 Fax: 5439855
 Email: reclamaciones@defensorialg.com.co o en la Página Web: www.defensorialg.com
 Línea Verde en Bogotá 7434646, a nivel nacional 01 8000184646

Cliente	Cuenta 500-805-86765-1	Página N°	001 de 002
Nombre: P.A. FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSID	Oficina: SAN DIEGO	Ofi:	150
Dirección: CL 28 NO 13 A 29 PI 6	Fecha de Corte		
Ciudad: BOGOTA D.C	Desde 2024/10/01	Hasta 2024/10/31	

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo
10 01	2134	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	137057 78	574456027 56
10 02	2141	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	137090 48	574593118 04
10 03	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	137123 20	574730241 24
10 04	2210	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	137155 92	574867397 16
10 05	2211	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	137188 66	575004585 82
10 06	2212	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	137221 39	575141807 21
10 07	1246	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N96002149	42341412:00	0 00	532800395 21
10 07	2137	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	127149 62	532927544 83
10 08	2144	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	127179 96	533054724 79
10 09	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	127210 31	533181935 10
10 10	1513	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N99000036	0:00	229500000 00	762681935 10
10 10	1555	CENTRO DE SERVI	TRANSFERENCIA D	797A23AN99000006	15300000:00	0 00	747381935 10
10 10	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	178358 21	747560293 31
10 11	2209	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	178400 78	747738694 09
10 12	2211	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	178443 35	747917137 44
10 13	2212	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	178485 94	748095623 38
10 14	2213	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	178528 53	748274151 91
10 15	2134	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	178571 14	748452723 05
10 16	1836	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9F002012	0:00	1800000 00	750252723 05
10 16	2131	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	179043 31	750431766 36
10 17	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	179086 04	750610852 40
10 18	2153	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	179128 78	750789981 18
10 19	2155	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	179171 52	750969152 70
10 20	2156	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	179214 28	751148366 98
10 21	2131	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	179257 05	751327624 03
10 22	1522	SAN DIEGO	CHEGE CARGO A C	5866	1539000:00	0 00	749788624 03
10 22	1522	SAN DIEGO	COMISION CHEQUE	5866	33600:00	0 00	749755024 03
10 22	1522	SAN DIEGO	IVA	150G041N9L002009	6384:00	0 00	749748640 03
10 22	1638	CENTRO DE SERVI	TRANSFERENCIA D	797A0CEN9L000010	4498695:63	0 00	745249944 40
10 22	2129	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	177849 43	745427793 83
10 23	2130	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	177891 87	745605685 70
10 24	1317	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9N000021	0:00	1928156420 80	2673762106 50
10 24	1317	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9N000023	0:00	5353248543 00	8027010649 50
10 24	2139	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	1915597 93	8028926247 43
10 25	0011	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	1916055 08	8030842302 51
10 26	0013	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	1916512 33	8032758814 84
10 27	0014	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	1916969 69	8034675784 53
10 28	1158	GERENCIA DE TES	TRANSFERENCIA D	797A23AN9R002001	1740600000:00	0 00	6294075784 53
10 28	1844	SAN DIEGO	IVA SOBRE COMIS	150A028N9S002002	0:00	6384 00	6294082168 53
10 28	1844	SAN DIEGO	DEVOL COMISION	150A298N9S002001	0:00	33600 00	6294115768 53
10 28	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	1502052 96	6295617821 49
10 29	2136	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	1502411 42	6297120232 91
10 30	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	1502769 96	6298623002 87
10 31	2235	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	1503128 59	6300126131 46

Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S Teléfono: 7560000 Ext. 40146 Email: revisoriafiscal@bancopopular.com.co

También puede comunicarse con el Defensor del Consumidor Financiero LAGUADO GIRALDO LTDA Calle 70a # 11 - 83 Bogotá Tel: 5439850 - 2351604 Fax: 5439855

Email: reclamaciones@defensorialg.com.co o en la Página Web: www.defensorialg.com

Línea Verde en Bogotá 7434646, a nivel nacional 01 8000184646

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo	
Saldo anterior		Retiros débitos		Depósitos créditos		Promedio mes	Devolución	Saldo final
574318969 78		1804319091 63		7530126253 31		2293993469 14	0 00	6300126131 46



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CUENTA AHORRO

Cliente	Cuenta 500-805-86756-2	Página N° 001 de 001
Nombre: P.A. FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSID	Oficina: SAN DIEGO	Ofi: 150
Dirección: CL 28 NO 13 A 29 PI 6	Fecha de Corte	
Ciudad: BOGOTA D.C	Desde 2024/10/01	Hasta 2024/10/31

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo				
10 01	2134	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	2 93	12268:33				
10 02	1510	CENTRO DE SERVI	TRANSFERENCIA D	797A0CEN91000005	11819:10	0:00	449:23				
10 02	2141	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:11	449:34				
10 03	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:11	449:45				
10 04	2210	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:11	449:56				
10 05	2211	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:11	449:67				
10 06	2212	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:11	449:78				
10 07	2137	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:11	449:89				
10 08	2144	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:11	450:00				
10 09	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:11	450:11				
10 10	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:11	450:22				
10 11	2209	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:11	450:33				
10 12	2211	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:11	450:44				
10 13	2212	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:11	450:55				
10 14	2213	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:11	450:66				
10 15	2134	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:11	450:77				
10 16	2131	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:11	450:88				
10 17	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:11	450:99				
10 18	2153	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:11	451:10				
10 19	2155	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:11	451:21				
10 20	2156	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:11	451:32				
10 21	2131	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:11	451:43				
10 22	1639	CENTRO DE SERVI	TRANSFERENCIA D	797A0CEN9L002009	446:30	0:00	5:13				
Saldo anterior		Retiros débitos		Depósitos créditos		Promedio mes		Devolución		Saldo final	
12265:40		12265:40		5:13		1049:51		0:00		5:13	

Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S Teléfono: 7560000 Ext. 40146 Email: revisoriafiscal@bancopopular.com.co
 También puede comunicarse con el Defensor del Consumidor Financiero LAGUADO GIRALDO LTDA Calle 70a # 11 - 83 Bogotá Tel: 5439850 - 2351604 Fax: 5439855
 Email: reclamaciones@defensorialg.com.co o en la Página Web: www.defensorialg.com
 Línea Verde en Bogotá 7434646, a nivel nacional 01 8000184646

CUENTA AHORRO

Cliente	Cuenta 500-805-86759-9	Página N° 001 de 001
Nombre: P.A. FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSID	Oficina: SAN DIEGO	Ofi: 150
Dirección: CL 28 NO 13 A 29 PI 6	Fecha de Corte	
Ciudad: BOGOTA D.C	Desde 2024/10/01	Hasta 2024/10/31

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo				
10 01	2134	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	788160 73	3303451250:38				
10 02	2141	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	788348 82	3304239599:20				
10 03	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	788536 95	3305028136:15				
10 04	2210	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	788725 13	3305816861:28				
10 05	2211	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	788913 36	3306605774:64				
10 06	2212	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	789101 63	3307394876:27				
10 07	2137	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	789289 94	3308184166:21				
10 08	2144	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	789478 30	3308973644:51				
10 09	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	789666 71	3309763311:22				
10 10	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	789855 16	3310553166:38				
10 11	2209	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	790043 65	3311343210:03				
10 12	2211	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	790232 19	3312133442:22				
10 13	2212	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	790420 77	3312923862:99				
10 14	2213	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	790609 40	3313714472:39				
10 15	2134	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	790798 08	3314505270:47				
10 16	2131	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	790986 80	3315296257:27				
10 17	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	791175 56	3316087432:83				
10 18	2153	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	791364 37	3316878797:20				
10 19	2155	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	791553 22	3317670350:42				
10 20	2156	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	791742 12	3318462092:54				
10 21	2131	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	791931 07	3319254023:61				
10 22	1639	CENTRO DE SERVI	TRANSFERENCIA D	797A0CEN9L000011	24893462:65	0 00	3294360560:96				
10 22	2129	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	786179 38	3295146740:34				
10 23	2130	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	786367 00	3295933107:34				
10 24	2139	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	786554 66	3296719662:00				
10 25	0011	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	786742 37	3297506404:37				
10 26	0013	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	786930 12	3298293334:49				
10 27	0014	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	787117 91	3299080452:40				
10 28	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	787305 76	3299867758:16				
10 29	2136	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	787493 64	3300655251:80				
10 30	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	787681 57	3301442933:37				
10 31	2235	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	787869 55	3302230802:92				
Saldo anterior		Retiros débitos		Depósitos créditos		Promedio mes		Devolución		Saldo final	
3302663089:65		24893462:65		24461175:92		3306329032:01		0:00		3302230802:92	

Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S Teléfono: 7560000 Ext. 40146 Email: revisoriafiscal@bancopopular.com.co
 También puede comunicarse con el Defensor del Consumidor Financiero LAGUADO GIRALDO LTDA Calle 70a # 11 - 83 Bogotá Tel: 5439850 - 2351604 Fax: 5439855
 Email: reclamaciones@defensorialg.com.co o en la Página Web: www.defensorialg.com
 Línea Verde en Bogotá 7434646, a nivel nacional 01 8000184646

CUENTA AHORRO

Cliente	Cuenta 500-805-91164-8	Página N° 001 de 001
Nombre: PA 1060103 MEJORAMIENTO EFECTIVIDAD TERR	Oficina: SAN DIEGO	Ofi: 150
Dirección: CL 28 NO 13 A 29 PI 6	Fecha de Corte	
Ciudad: BOGOTA D.C	Desde 2024/10/01	Hasta 2024/10/31

--

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo
Saldo anterior		Retiros débitos	Depósitos créditos	Promedio mes	Devolución	Saldo final	
0:00		0:00	0:00	0:00	0:00	0:00	0:00

Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S Teléfono: 7560000 Ext. 40146 Email: revisoriafiscal@bancopopular.com.co
 También puede comunicarse con el Defensor del Consumidor Financiero LAGUADO GIRALDO LTDA Calle 70a # 11 - 83 Bogotá Tel: 5439850 - 2351604 Fax: 5439855
 Email: reclamaciones@defensorialg.com.co o en la Página Web: www.defensorialg.com
 Línea Verde en Bogotá 7434646, a nivel nacional 01 8000184646

CUENTA AHORRO

Cliente	Cuenta 500-805-91163-9	Página N° 001 de 001
Nombre: PA 1060104 IMPL. PARA LAGESTION INTEGR	Oficina: SAN DIEGO	Ofi: 150
Dirección: CL 28 NO 13 A 29 PI 6	Fecha de Corte	
Ciudad: BOGOTA D.C	Desde 2024/10/01	Hasta 2024/10/31

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo
Saldo anterior		Retiros débitos	Depósitos créditos	Promedio mes	Devolución	Saldo final	
0:00		0:00	0:00	0:00	0:00	0:00	0:00

Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S Teléfono: 7560000 Ext. 40146 Email: revisoriafiscal@bancopopular.com.co
 También puede comunicarse con el Defensor del Consumidor Financiero LAGUADO GIRALDO LTDA Calle 70a # 11 - 83 Bogotá Tel: 5439850 - 2351604 Fax: 5439855
 Email: reclamaciones@defensorialg.com.co o en la Página Web: www.defensorialg.com
 Línea Verde en Bogotá 7434646, a nivel nacional 01 8000184646

CUENTA AHORRO

Cliente	Cuenta 500-805-91165-7	Página N° 001 de 001
Nombre: PA 1050106 FORTALECIMIENTO DELPATRIMONIO	Oficina: SAN DIEGO	Ofi: 150
Dirección: CL 28 NO 13 A 29 PI 6	Fecha de Corte	
Ciudad: BOGOTA D.C	Desde 2024/10/01	Hasta 2024/10/31

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo
Saldo anterior		Retiros débitos	Depósitos créditos	Promedio mes	Devolución	Saldo final	
0:00		0:00	0:00	0:00	0:00	0:00	0:00

Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S Teléfono: 7560000 Ext. 40146 Email: revisoriafiscal@bancopopular.com.co
 También puede comunicarse con el Defensor del Consumidor Financiero LAGUADO GIRALDO LTDA Calle 70a # 11 - 83 Bogotá Tel: 5439850 - 2351604 Fax: 5439855
 Email: reclamaciones@defensorialg.com.co o en la Página Web: www.defensorialg.com
 Línea Verde en Bogotá 7434646, a nivel nacional 01 8000184646

CUENTA AHORRO

Cliente	Cuenta 500-805-91166-6	Página N° 001 de 001
Nombre: PA 30 RECURSOS LEBERADOS Y NO EJECUTADOS	Oficina: SAN DIEGO	Ofi: 150
Dirección: CL 28 NO 13 A 29 PI 6	Fecha de Corte	
Ciudad: BOGOTA D.C	Desde 2024/10/01	Hasta 2024/10/31

--

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo
Saldo anterior		Retiros débitos	Depósitos créditos	Promedio mes	Devolución	Saldo final	
0:00		0:00	0:00	0:00	0:00	0:00	0:00

Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S Teléfono: 7560000 Ext. 40146 Email: revisoriafiscal@bancopopular.com.co
 También puede comunicarse con el Defensor del Consumidor Financiero LAGUADO GIRALDO LTDA Calle 70a # 11 - 83 Bogotá Tel: 5439850 - 2351604 Fax: 5439855
 Email: reclamaciones@defensorialg.com.co o en la Página Web: www.defensorialg.com
 Línea Verde en Bogotá 7434646, a nivel nacional 01 8000184646

Cliente	Cuenta 500-805-86751-7	Página N°	001 de 002
Nombre: P.A. FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSID	Oficina: SAN DIEGO	Ofi: 150	
Dirección: CL 28 NO 13 A 29 PI 6	Fecha de Corte		
Ciudad: BOGOTA D.C	Desde 2024/10/01	Hasta 2024/10/31	

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo
10 01	2134	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	118187 95	495366145 23
10 02	1446	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N91002178	18281804:00	0 00	477084341 23
10 02	2141	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	113853 32	477198194 55
10 03	1015	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N92002068	5346798:33	0 00	471851396 22
10 03	2134	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	112604 50	471964000 72
10 04	1401	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N93000279	1262094:73	0 00	470701905 99
10 04	1809	OFICINA VIRTUAL	DEVOL COMISION	739A298N93002001	0:00	33600 00	470735505 99
10 04	1809	OFICINA VIRTUAL	IVA SOBRE COMIS	739A028N93002018	0:00	6384 00	470741889 99
10 04	2208	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	112339 73	470854229 72
10 05	2209	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	112366 54	470966596 26
10 06	2210	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	112393 35	471078989 61
10 07	2137	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	112420 17	471191409 78
10 08	1000	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N97002011	6207583:00	0 00	464983826 78
10 08	1431	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N97002045	9088462:00	0 00	455895364 78
10 08	2144	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	108796 69	456004161 47
10 09	1446	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N98000295	15789718:00	0 00	440214443 47
10 09	2137	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	105054 54	440319498 01
10 10	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	105079 61	440424577 62
10 11	1132	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9A000204	33374616:00	0 00	407049961 62
10 11	1431	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9A002163	18162912:00	0 00	388887049 62
10 11	1517	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9A000330	10728436:00	0 00	378158613 62
10 11	2207	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	90245 28	378248858 90
10 12	2208	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	90266 82	378339125 72
10 13	2209	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	90288 36	378429414 08
10 14	2209	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	90309 91	378519723 99
10 15	1135	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9E002101	14895133:67	0 00	363624590 32
10 15	1530	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9E004510	61163968:00	0 00	302460622 32
10 15	2133	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	72180 41	302532802 73
10 16	2131	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	72197 64	302605000 37
10 17	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	72214 87	302677215 24
10 18	0946	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9H000141	18634172:00	0 00	284043043 24
10 18	1416	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9H000427	8223856:00	0 00	275819187 24
10 18	2152	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	65822 59	275885009 83
10 19	2153	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	65838 30	275950848 13
10 20	2153	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	65854 01	276016702 14
10 21	2131	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	65869 73	276082571 87
10 22	1145	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9L002052	8221960:00	0 00	267860611 87
10 22	1524	SAN DIEGO	CHEGE CARGO A C	5867	8368000:00	0 00	259492611 87
10 22	1524	SAN DIEGO	COMISION CHEQUE	5867	33600:00	0 00	259459011 87
10 22	1524	SAN DIEGO	IVA	150G041N9L002010	6384:00	0 00	259452627 87
10 22	1655	CENTRO DE SERVI	TRANSFERENCIA D	797A0CEN9L000012	4478729:53	0 00	254973898 34
10 22	2129	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	60847 99	255034746 33
10 23	2130	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	60862 51	255095608 84
10 24	1214	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9N000141	14520459:00	0 00	240575149 84
10 24	1317	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9N000019	0:00	930945558 85	1171520708 69
10 24	1529	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9N000374	17364586:00	0 00	1154156122 69
10 24	2139	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	275432 43	1154431555 12

Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S Teléfono: 7560000 Ext. 40146 Email: revisoriafiscal@bancopopular.com.co

También puede comunicarse con el Defensor del Consumidor Financiero LAGUADO GIRALDO LTDA Calle 70a # 11 - 83 Bogotá Tel: 5439850 - 2351604 Fax: 5439855

Email: reclamaciones@defensorialg.com.co o en la Página Web: www.defensorialg.com

Línea Verde en Bogotá 7434646, a nivel nacional 01 8000184646

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo	
10 25	0009	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	275498 16	1154707053 28	
10 26	0010	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	275563 91	1154982617 19	
10 27	0011	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	275629 67	1155258246 86	
10 28	1844	SAN DIEGO	IVA SOBRE COMIS	150A028N9S002003	0:00	6384 00	1155264630 86	
10 28	1844	SAN DIEGO	DEVOL COMISION	150A298N9S002002	0:00	33600 00	1155298230 86	
10 28	2137	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	275704 99	1155573935 85	
10 29	0908	GRCIA DE OPERAC	PAGO PSE INTERN	933J111N9S002036	9327900:00	0 00	1146246035 85	
10 29	2136	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	273544 74	1146519580 59	
10 30	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	273610 02	1146793190 61	
10 31	1401	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	933A0D8N9U002361	136996439:00	0 00	1009796751 61	
10 31	2235	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	240981 94	1010037733 55	
Saldo anterior		Retiros débitos		Depósitos créditos		Promedio mes	Devolución	Saldo final
495247957 28		420477611 26		935267387 53		570936596 20	0:00	1010037733 55



CUENTA AHORRO

Cliente	Cuenta 500-805-86755-3	Página N°	001 de 001
Nombre: FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIAR	Oficina: SAN DIEGO	Ofi: 150	
Dirección: CL 28 NO 13 A 29 PI 6	Fecha de Corte		
Ciudad: BOGOTA D.C	Desde 2024/10/01	Hasta 2024/10/31	

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo				
10 01	2134	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	810263 55	3396091742:91				
10 02	2141	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	810456 92	3396902199:83				
10 03	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	810650 33	3397712850:16				
10 04	2210	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	810843 79	3398523693:95				
10 05	2211	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	811037 29	3399334731:24				
10 06	2212	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	811230 84	3400145962:08				
10 07	2137	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	811424 43	3400957386:51				
10 08	2144	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	811618 07	3401769004:58				
10 09	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	811811 76	3402580816:34				
10 10	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	812005 50	3403392821:84				
10 11	2209	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	812199 28	3404205021:12				
10 12	2211	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	812393 10	3405017414:22				
10 13	2212	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	812586 98	3405830001:20				
10 14	2213	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	812780 89	3406642782:09				
10 15	2134	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	812974 86	3407455756:95				
10 16	2131	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	813168 87	3408268925:82				
10 17	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	813362 93	3409082288:75				
10 18	2153	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	813557 03	3409895845:78				
10 19	2155	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	813751 18	3410709596:96				
10 20	2156	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	813945 38	3411523542:34				
10 21	2131	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	814139 62	3412337681:96				
10 22	1656	CENTRO DE SERVI	TRANSFERENCIA D	797AOCEN9L000013	25591479:36	0 00	3386746202:60				
10 22	2129	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	808226 66	3387554429:26				
10 23	2130	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	808419 54	3388362848:80				
10 24	2139	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	808612 46	3389171461:26				
10 25	0011	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	808805 43	3389980266:69				
10 26	0013	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	808998 45	3390789265:14				
10 27	0014	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	809191 51	3391598456:65				
10 28	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	809384 62	3392407841:27				
10 29	2136	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	809577 78	3393217419:05				
10 30	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	809770 98	3394027190:03				
10 31	2235	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	809964 22	3394837154:25				
Saldo anterior		Retiros débitos		Depósitos créditos		Promedio mes		Devolución		Saldo final	
3395281479:36		25591479:36		25147154:25		3399050254:12		0:00		3394837154:25	

Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S Teléfono: 7560000 Ext. 40146 Email: revisoriafiscal@bancopopular.com.co
También puede comunicarse con el Defensor del Consumidor Financiero LAGUADO GIRALDO LTDA Calle 70a # 11 - 83 Bogotá Tel: 5439850 - 2351604 Fax: 5439855
Email: reclamaciones@defensorialg.com.co o en la Página Web: www.defensorialg.com
Línea Verde en Bogotá 7434646, a nivel nacional 01 8000184646

CUENTA AHORRO

Cliente	Cuenta 500-805-86762-4	Página N° 001 de 001
Nombre: P.A. FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSID	Oficina: SAN DIEGO	Ofi: 150
Dirección: CL 28 NO 13 A 29 PI 6	Fecha de Corte	
Ciudad: BOGOTA D.C	Desde 2024/10/01	Hasta 2024/10/31

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo				
10 01	2134	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:08	323:80				
10 02	2141	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:08	323:88				
10 03	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:08	323:96				
10 04	2210	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:08	324:04				
10 05	2211	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:08	324:12				
10 06	2212	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:08	324:20				
10 07	2137	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:08	324:28				
10 08	2144	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:08	324:36				
10 09	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:08	324:44				
10 10	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:08	324:52				
10 11	2209	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:08	324:60				
10 12	2211	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:08	324:68				
10 13	2212	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:08	324:76				
10 14	2213	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:08	324:84				
10 15	2134	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:08	324:92				
10 16	2131	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:08	325:00				
10 17	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:08	325:08				
10 18	2153	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:08	325:16				
10 19	2155	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:08	325:24				
10 20	2156	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:08	325:32				
10 21	2131	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	0:08	325:40				
10 22	1643	CENTRO DE SERVI	TRANSFERENCIA D	797AOCEN9L002010	323:72	0:00	1:68				
Saldo anterior		Retiros débitos		Depósitos créditos		Promedio mes		Devolución		Saldo final	
323:72		323:72		1:68		223:60		0:00		1:68	

Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S Teléfono: 7560000 Ext. 40146 Email: revisoriafiscal@bancopopular.com.co
 También puede comunicarse con el Defensor del Consumidor Financiero LAGUADO GIRALDO LTDA Calle 70a # 11 - 83 Bogotá Tel: 5439850 - 2351604 Fax: 5439855
 Email: reclamaciones@defensorialg.com.co o en la Página Web: www.defensorialg.com
 Línea Verde en Bogotá 7434646, a nivel nacional 01 8000184646

CUENTA AHORRO

Cliente	Cuenta 500-805-91170-0	Página N° 001 de 001
Nombre: PA 31 RECURSOS LIBERADOS Y NO EJECUTADOS	Oficina: SAN DIEGO	Ofi: 150
Dirección: CL 28 NO 13 A 29 PI 6	Fecha de Corte	
Ciudad: BOGOTA D.C	Desde 2024/10/01	Hasta 2024/10/31

--

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo	
Saldo anterior		Retiros débitos		Depósitos créditos		Promedio mes	Devolución	Saldo final
0:00		0:00		0:00		0:00	0:00	0:00

Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S Teléfono: 7560000 Ext. 40146 Email: revisoriafiscal@bancopopular.com.co
 También puede comunicarse con el Defensor del Consumidor Financiero LAGUADO GIRALDO LTDA Calle 70a # 11 - 83 Bogotá Tel: 5439850 - 2351604 Fax: 5439855
 Email: reclamaciones@defensorialg.com.co o en la Página Web: www.defensorialg.com
 Línea Verde en Bogotá 7434646, a nivel nacional 01 8000184646

CUENTA AHORRO

Cliente	Cuenta 500-805-91167-5	Página N°	001 de 001
Nombre: PA 32 RECURSOS LIBERADOS Y NO EJECUTADOS	Oficina: SAN DIEGO	Ofi: 150	
Dirección: CL 28 NO 13 A 29 PI 6	Fecha de Corte		
Ciudad: BOGOTA D.C	Desde 2024/10/01	Hasta 2024/10/31	

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo
Saldo anterior		Retiros débitos	Depósitos créditos	Promedio mes	Devolución	Saldo final	
0:00		0:00	0:00	0:00	0:00	0:00	0:00

Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S Teléfono: 7560000 Ext. 40146 Email: revisoriafiscal@bancopopular.com.co
 También puede comunicarse con el Defensor del Consumidor Financiero LAGUADO GIRALDO LTDA Calle 70a # 11 - 83 Bogotá Tel: 5439850 - 2351604 Fax: 5439855
 Email: reclamaciones@defensorialg.com.co o en la Página Web: www.defensorialg.com
 Línea Verde en Bogotá 7434646, a nivel nacional 01 8000184646

CUENTA AHORRO

Cliente	Cuenta 500-805-91171-9	Página N° 001 de 001
Nombre: PA 33 RECURSOS LIBERADOS Y NO EJECUTADOS	Oficina: SAN DIEGO	Ofi: 150
Dirección: CL 28 NO 13 A 29 PI 6	Fecha de Corte	
Ciudad: BOGOTA D.C	Desde 2024/10/01	Hasta 2024/10/31

--

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo
Saldo anterior		Retiros débitos	Depósitos créditos	Promedio mes	Devolución	Saldo final	
0:00		0:00	0:00	0:00	0:00	0:00	0:00

Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S Teléfono: 7560000 Ext. 40146 Email: revisoriafiscal@bancopopular.com.co
 También puede comunicarse con el Defensor del Consumidor Financiero LAGUADO GIRALDO LTDA Calle 70a # 11 - 83 Bogotá Tel: 5439850 - 2351604 Fax: 5439855
 Email: reclamaciones@defensorialg.com.co o en la Página Web: www.defensorialg.com
 Línea Verde en Bogotá 7434646, a nivel nacional 01 8000184646

Cliente	Cuenta 500-805-91168-4	Página N° 001 de 001
Nombre: PA 34 RENDIMIENTOS FINANCIEROS	Oficina: SAN DIEGO	Ofi: 150
Dirección: CL 28 NO 13 A 29 PI 6	Fecha de Corte	
Ciudad: BOGOTA D.C	Desde 2024/10/01	Hasta 2024/10/31

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo				
10 01	2134	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	13221 73	55416782 74				
10 02	1510	CENTRO DE SERVI	TRANSFERENCIA D	797AOCEN91000005	0:00	11819 10	55428601 84				
10 02	2141	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	13227 70	55441829 54				
10 03	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	13230 86	55455060 40				
10 04	2210	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	13234 02	55468294 42				
10 05	2211	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	13237 18	55481531 60				
10 06	2212	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	13240 33	55494771 93				
10 07	2137	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	13243 49	55508015 42				
10 08	2144	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	13246 65	55521262 07				
10 09	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	13249 82	55534511 89				
10 10	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	13252 98	55547764 87				
10 11	2209	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	13256 14	55561021 01				
10 12	2211	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	13259 30	55574280 31				
10 13	2212	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	13262 47	55587542 78				
10 14	2213	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	13265 63	55600808 41				
10 15	2134	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	13268 80	55614077 21				
10 16	2131	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	13271 97	55627349 18				
10 17	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	13275 13	55640624 31				
10 18	2153	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	13278 30	55653902 61				
10 19	2155	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	13281 47	55667184 08				
10 20	2156	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	13284 64	55680468 72				
10 21	2131	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	13287 81	55693756 53				
10 22	1638	CENTRO DE SERVI	TRANSFERENCIA D	797AOCEN9L000010	0:00	4498695 63	60192452 16				
10 22	1639	CENTRO DE SERVI	TRANSFERENCIA D	797AOCEN9L000011	0:00	24893462 65	85085914 81				
10 22	1639	CENTRO DE SERVI	TRANSFERENCIA D	797AOCEN9L002009	0:00	446 30	85086361 11				
10 22	1643	CENTRO DE SERVI	TRANSFERENCIA D	797AOCEN9L002010	0:00	323 72	85086684 83				
10 22	1644	CENTRO DE SERVI	TRANSFERENCIA D	797AOCEN9L002011	0:00	44737335 97	129824020 80				
10 22	1655	CENTRO DE SERVI	TRANSFERENCIA D	797AOCEN9L000012	0:00	4478729 53	134302750 33				
10 22	1656	CENTRO DE SERVI	TRANSFERENCIA D	797AOCEN9L000013	0:00	25591479 36	159894229 69				
10 22	2129	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	38157 80	159932387 49				
10 23	0845	GRCIA DE OPERAC	TRANSFERENCIAS	933A1CCN9M002025	0:00	148 87	159932536 36				
10 23	0850	GRCIA DE OPERAC	TRANSFERENCIAS	933A1CCN9M002026	0:00	8 80	159932545 16				
10 23	2130	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	38166 94	159970712 10				
10 24	2139	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	38176 05	160008888 15				
10 25	0011	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	38185 16	160047073 31				
10 26	0013	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	38194 27	160085267 58				
10 27	0014	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	38203 39	160123470 97				
10 28	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	38212 51	160161683 48				
10 29	2136	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	38221 62	160199905 10				
10 30	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	38230 75	160238135 85				
10 31	1624	ATH	TRANSFERENCIA E	619J003N9U002051	55403561 00	0 00	104834574 85				
10 31	2235	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	25018 14	104859592 99				
Saldo anterior		Retiros débitos		Depósitos créditos		Promedio mes		Devolución		Saldo final	
55403561 01		55403561 00		104859592 98		86473139 45		0 00		104859592 99	

Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S Teléfono: 7560000 Ext. 40146 Email: revisoriafiscal@bancopopular.com.co
 También puede comunicarse con el Defensor del Consumidor Financiero LAGUADO GIRALDO LTDA Calle 70a # 11 - 83 Bogotá Tel: 5439850 - 2351604 Fax: 5439855
 Email: reclamaciones@defensorialg.com.co o en la Página Web: www.defensorialg.com
 Línea Verde en Bogotá 7434646, a nivel nacional 01 8000184646

CUENTA AHORRO

Cliente	Cuenta 500-805-91169-3	Página N° 001 de 003
Nombre: PATROCINADORES Y ALIADOS PROYECTO COP16	Oficina: SAN DIEGO	Ofi: 150
Dirección: CL 28 NO 13 A 29 PI 6	Fecha de Corte	
Ciudad: BOGOTA D.C	Desde 2024/10/01 Hasta 2024/10/31	

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo
10 04	1008	VILLACOLOMBIA	CONSIGNACION E	150MMDPN93000005	0:00	9000000:00	9000000:00
10 04	1008	VILLACOLOMBIA	COMISION CONSIG	150MMDPN93000005	18150:00	0:00	8981850:00
10 04	1008	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150MMDPN93000005	72:60	0:00	8981777:40
10 04	1008	VILLACOLOMBIA	IVA	150MMDPN93000005	3448:50	0:00	8978328:90
10 04	1008	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150MMDPN93000005	13:79	0:00	8978315:11
10 04	2210	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	2142:62	8980457:73
10 05	2211	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	2143:13	8982600:86
10 06	2212	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	2143:64	8984744:50
10 07	1721	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N96002077	0:00	9000000:00	17984744:50
10 07	2137	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	4291:95	17989036:45
10 08	1045	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N97000007	0:00	9000000:00	26989036:45
10 08	2144	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	6440:77	26995477:22
10 09	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	6442:31	27001919:53
10 10	1513	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N99000048	0:00	9000000:00	36001919:53
10 10	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	8591:64	36010511:17
10 11	0944	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9A000003	0:00	3900000:00	39910511:17
10 11	0944	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9A000010	0:00	9000000:00	48910511:17
10 11	2209	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	11672:20	48922183:37
10 12	2211	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	11674:99	48933858:36
10 13	2212	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	11677:77	48945536:13
10 14	2213	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	11680:56	48957216:69
10 15	0943	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9E002018	0:00	3500000:00	83957216:69
10 15	1239	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9E002044	0:00	9000000:00	92957216:69
10 15	1254	PLAZA DE LAS AM	CONSIGNACION E	150MMDPN9E002017	0:00	9000000:00	101957216:69
10 15	1523	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9E002050	0:00	9000000:00	110957216:69
10 15	1749	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9E002071	0:00	10710000:00	121667216:69
10 15	2134	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	29035:15	121696251:84
10 16	0936	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9F000012	0:00	5200000:00	126896251:84
10 16	1119	PARQUE WASHINGT	CONSIGNACION E	150MMDPN9F002007	0:00	5000000:00	131896251:84
10 16	1119	PARQUE WASHINGT	COMISION CONSIG	150MMDPN9F002007	18150:00	0:00	131878101:84
10 16	1119	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150MMDPN9F002007	72:60	0:00	131878029:24
10 16	1119	PARQUE WASHINGT	IVA	150MMDPN9F002007	3448:50	0:00	131874580:74
10 16	1119	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150MMDPN9F002007	13:79	0:00	131874566:95
10 16	1152	GRCIA DE OPERAC	TRANSFERENCIAS	933A1CCN9F002095	0:00	35000000:00	166874566:95
10 16	1549	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9F000039	0:00	9000000:00	175874566:95
10 16	1745	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9F002002	0:00	9000000:00	184874566:95
10 16	1836	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9F002011	0:00	9000000:00	193874566:95
10 16	2131	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	46267:00	193920833:95
10 17	0950	ATH OFICINA UNI	CONSIGN-AVAL AU	150MMDPN9G000005	0:00	9000000:00	202920833:95
10 17	0958	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9G000002	0:00	52800000:00	255720833:95
10 17	0958	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9G000010	0:00	9000000:00	264720833:95
10 17	1051	GRCIA DE OPERAC	TRANSFERENCIAS	933A1CCN9G001259	0:00	35000000:00	299720833:95
10 17	1235	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9G000019	0:00	9000000:00	308720833:95
10 17	1515	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9G000032	0:00	9000000:00	317720833:95
10 17	1650	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9G000043	0:00	55000000:00	372720833:95
10 17	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	88947:59	372809781:54
10 18	0944	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9H000012	0:00	9000000:00	381809781:54

Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S Teléfono: 7560000 Ext. 40146 Email: revisoriafiscal@bancopopular.com.co

También puede comunicarse con el Defensor del Consumidor Financiero LAGUADO GIRALDO LTDA Calle 70a # 11 - 83 Bogotá Tel: 5439850 - 2351604 Fax: 5439855

Email: reclamaciones@defensorialg.com.co o en la Página Web: www.defensorialg.com

Línea Verde en Bogotá 7434646, a nivel nacional 01 8000184646

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo
10 18	0944	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9H000013	0:00	9000000 00	390809781 54
10 18	1224	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9H000024	0:00	9000000 00	399809781 54
10 18	1224	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9H000025	0:00	9000000 00	408809781 54
10 18	1246	CENTRO MAYOR	CONSIGNACION E	150MMDPN9H000012	0:00	9000000 00	417809781 54
10 18	1320	GRCIA DE OPERAC	TRANSFERENCIAS	933A1CCN9H000372	0:00	9000000 00	426809781 54
10 18	1445	GRCIA DE OPERAC	TRANSFERENCIAS	933A1CCN9H002275	0:00	55000000 00	481809781 54
10 18	1514	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9H000034	0:00	9000000 00	490809781 54
10 18	1514	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9H000037	0:00	9000000 00	499809781 54
10 18	1514	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9H000038	0:00	55000000 00	554809781 54
10 18	1514	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9H000046	0:00	9000000 00	563809781 54
10 18	1548	ARMENIA	CONSIGNACION E	150MMDPN9H002019	0:00	9000000 00	572809781 54
10 18	1548	ARMENIA	COMISION CONSIG	150MMDPN9H002019	18150:00	0 00	572791631 54
10 18	1548	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150MMDPN9H002019	72:60	0 00	572791558 94
10 18	1548	ARMENIA	IVA	150MMDPN9H002019	3448:50	0 00	572788110 44
10 18	1548	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150MMDPN9H002019	13:79	0 00	572788096 65
10 18	1551	GRCIA DE OPERAC	TRANSFERENCIAS	933A1CCN9H000703	0:00	55000000 00	627788096 65
10 18	1736	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9H000057	0:00	9000000 00	636788096 65
10 18	1737	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9H000063	0:00	8685000 00	645473096 65
10 18	1840	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9H000065	0:00	68000000 00	713473096 65
10 18	2153	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	170266 07	713643362 72
10 19	1113	ATH OFICINA UNI	CONSIGN-AVAL AU	150MMDPN9K002001	0:00	100 00	713643462 72
10 19	1113	SAN DIEGO	COMISION CONSIG	150MMDPN9K002001	18150:00	0 00	713625312 72
10 19	1113	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150MMDPN9K002001	72:60	0 00	713625240 12
10 19	1113	SAN DIEGO	IVA	150MMDPN9K002001	3448:50	0 00	713621791 62
10 19	1113	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150MMDPN9K002001	13:79	0 00	713621777 83
10 19	1115	ATH OFICINA UNI	CONSIGN-AVAL AU	150MMDPN9K000002	0:00	9000000 00	722621777 83
10 19	1115	SAN DIEGO	COMISION CONSIG	150MMDPN9K000002	18150:00	0 00	722603627 83
10 19	1115	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150MMDPN9K000002	72:60	0 00	722603555 23
10 19	1115	SAN DIEGO	IVA	150MMDPN9K000002	3448:50	0 00	722600106 73
10 19	1115	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150MMDPN9K000002	13:79	0 00	722600092 94
10 19	2155	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	170306 71	722770399 65
10 20	2156	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	170347 35	722940747 00
10 21	0917	ATH OFICINA UNI	CONSIGNACION C	0000	0:00	9000000 00	731940747 00
10 21	0917	SAN DIEGO	COMISION CONSIG	150MMDPN9K000004	18150:00	0 00	731922597 00
10 21	0917	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150MMDPN9K000004	72:60	0 00	731922524 40
10 21	0917	SAN DIEGO	IVA	150MMDPN9K000004	3448:50	0 00	731919075 90
10 21	0917	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150MMDPN9K000004	13:79	0 00	731919062 11
10 21	0936	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9K002002	0:00	53151261 00	785070323 11
10 21	0937	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9K002013	0:00	9000000 00	794070323 11
10 21	0937	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9K002016	0:00	33970588 00	828040911 11
10 21	0937	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9K002017	0:00	9000000 00	837040911 11
10 21	0959	TEUSAQUILLO	CONSIGNACION E	150MMDPN9K000010	0:00	9000000 00	846040911 11
10 21	1221	CALI	CONSIGNACION E	150MMDPN9K002008	0:00	9000000 00	855040911 11
10 21	1221	CALI	COMISION CONSIG	150MMDPN9K002008	18150:00	0 00	855022761 11
10 21	1221	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150MMDPN9K002008	72:60	0 00	855022688 51
10 21	1221	CALI	IVA	150MMDPN9K002008	3448:50	0 00	855019240 01
10 21	1221	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150MMDPN9K002008	13:79	0 00	855019226 22
10 21	1350	UNICENTRO - CAL	CONSIGNACION E	150MMDPN9K002011	0:00	9000000 00	864019226 22
10 21	1350	UNICENTRO - CAL	COMISION CONSIG	150MMDPN9K002011	18150:00	0 00	864001076 22
10 21	1350	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150MMDPN9K002011	72:60	0 00	864001003 62
10 21	1350	UNICENTRO - CAL	IVA	150MMDPN9K002011	3448:50	0 00	863997555 12
10 21	1350	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150MMDPN9K002011	13:79	0 00	863997541 33
10 21	1516	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9K002075	0:00	68000000 00	931997541 33
10 21	1815	ATH OFICINA UNI	CONSIGNACION C	0000	0:00	69000000 00	1000997541 33
10 21	2131	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	222415 62	1001219956 95
10 22	1024	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9L000005	0:00	9000000 00	1010219956 95
10 22	1512	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9L000050	0:00	55000000 00	1065219956 95
10 22	1707	SAN DIEGO	N.D. DEVOLUCION	719DCNLN9M002002	69000000:00	0 00	996219956 95
10 22	2129	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	237741 92	996457698 87
10 23	0933	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9M000008	0:00	68000000 00	1064457698 87
10 23	1738	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9M000149	0:00	622689076 00	1687146774 87
10 23	2130	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	402627 45	1687549402 32
10 24	1445	GRCIA DE OPERAC	TRANSFERENCIAS	933A1CCN9N000433	0:00	46218487 00	1733767889 32
10 24	2139	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	413753 30	1734181642 62
10 25	0011	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	413852 04	1734595494 66
10 26	0013	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0:00	413950 81	1735009445 47
10 26	1146	ATH OFICINA UNI	CONSIGNACION C	0000	0:00	68000000 00	1803009445 47
10 26	1146	SAN DIEGO	COMISION CONSIG	150MMDPN9R000002	18150:00	0 00	1802991295 47
10 26	1146	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150MMDPN9R000002	72:60	0 00	1802991222 87



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo				
10 26	1146	SAN DIEGO	IVA	150MMDPN9R000002	3448: 50	0: 00	1802987774: 37				
10 26	1146	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150MMDPN9R000002	13: 79	0: 00	1802987760: 58				
10 27	0014	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0: 00	414049: 59	1803401810: 17				
10 28	1844	SAN DIEGO	N.C. GMF AUTOMA	150A140N9S000004	0: 00	13: 79	1803401823: 96				
10 28	1844	SAN DIEGO	N.C. GMF AUTOMA	150A140N9S000005	0: 00	72: 60	1803401896: 56				
10 28	1844	SAN DIEGO	IVA SOBRE COMIS	150A028N9S002005	0: 00	3448: 50	1803405345: 06				
10 28	1844	SAN DIEGO	COMISION CONSIG	150A029N9S002001	0: 00	18150: 00	1803423495: 06				
10 28	2138	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0: 00	430376: 20	1803853871: 26				
10 29	1152	GRCIA DE OPERAC	TRANSFERENCIAS	933A1CCN9S000598	0: 00	55000000: 00	1858853871: 26				
10 29	2136	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0: 00	443604: 32	1859297475: 58				
10 30	1240	GRCIA DE OPERAC	TRANSFERENCIAS	933A1CCN9T002270	0: 00	55000000: 01	1914297475: 59				
10 30	1312	GRCIA DE OPERAC	ABONOS POR A.C.	150PEN1N9T002010	0: 00	17500000: 00	1931797475: 59				
10 30	2135	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0: 00	461011: 88	1932258487: 47				
10 31	2235	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0: 00	461121: 89	1932719609: 36				
Saldo anterior		Retiros débitos		Depósitos créditos		Promedio mes		Devolución		Saldo final	
0: 00		69195164: 01		2001914773: 37		663720920: 66		0: 00		1932719609: 36	



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO No. 5

Detalle de contratación derivada

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX: (601) 8088017 y celular: 313 7993800. E-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (60+1) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

NÚMERO DE TRÁMITES	CONSECUTIVO	ESTADO	MES	AÑO	TIPO DE SOLICITUD	TIPO DE CONTRATO	PROYECTO	OBJETO	CONTRATISTA	NIT	VALOR CONTRATO/CONVENIO	APORTES DEL FONDO	FECHA DE RADICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	FECHA DE COMPLETITUD DE DOCUMENTOS	ENVÍO DE MINUTA AL CONTRATISTA	DÍAS DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE PERFECCIONAMIENTO O FIRMA DEL CTO
113	113-2024	EN EJECUCIÓN	Agosto	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	Fortalecimiento del monitoreo y seguimiento ambiental de áreas de bosques naturales, otras coberturas de la tierra y las dinámicas de transformación del territorio - etapa 1 - nacional	FPV02 - 33 Prestar sus servicios profesionales para realizar la evaluación técnica del monitoreo de las coberturas de bosques y otras tierras forestales, con énfasis en los predios con incentivos a la conservación de bosque, en el marco de la continuidad en la operación del sistema de monitoreo de bosques y carbono para Colombia - SMBYC	JHONATAN ANDRÉS ARIAS ZAPATA	1013.594.091	\$ 91.850.000	\$ 91.850.000	29/08/2024	30/08/2024	9/09/2024	5/10/2024	3	8/10/2024
137	137-2024	EN EJECUCIÓN	Septiembre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	Fortalecimiento del monitoreo y seguimiento ambiental de áreas de bosques naturales, otras coberturas de la tierra y las dinámicas de transformación del territorio - etapa 1 - nacional	Prestar los servicios profesionales en la planeación, estructuración, coordinación y ejecución de la estrategia de comunicaciones y divulgación del monitoreo de bosques y carbono del país SMBYC - IDEAM.	Dalia Carolina Barragán Barrera	53.016.350	\$ 97.900.000	\$ 97.900.000	25/09/2024	26/09/2024	27/09/2024	27/09/2024	5	2/10/2024
138	138-2024	EN EJECUCIÓN	Septiembre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	Fortalecimiento del monitoreo y seguimiento ambiental de áreas de bosques naturales, otras coberturas de la tierra y las dinámicas de transformación del territorio - etapa 1 - nacional	Prestar los servicios profesionales en el IDEAM para el apoyo en el diseño y diagramación de contenidos, con énfasis en creación de material editorial, piezas audiovisuales, boletines, presentaciones y publicaciones en general para el monitoreo de bosques y carbono del país SMBYC - IDEAM.	Diana Paola Echeverría Montaña	1.018.414.006	\$ 41.434.976	41.434.976	25/09/2024	26/09/2024	27/09/2024	2/10/2024	2	4/10/2024
140	140-2024	EN EJECUCIÓN	Septiembre	2024	CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fortalecimiento de capacidades de gestión del conocimiento y el fomento de la conservación y uso sostenible del patrimonio natural custodiado por el Instituto de Ciencias Naturales. Etapa 1: Herbario Nacional Colombiano	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos, financieros y operativos, para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de capacidades de gestión del conocimiento y el fomento de la conservación y uso sostenible del patrimonio natural custodiado por el Instituto de Ciencias Naturales. Etapa 1: Herbario Nacional Colombiano"	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	899.999.063-3	\$ 59.369.440.000	\$ 57.592.917.222	11/09/2024	13/09/2024	25/10/2024	25/10/2024	4	29/10/2024
141	141-2024	EN EJECUCIÓN	Septiembre	2024	CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PROYECTO "PACTOS HACIA LA RESTAURACIÓN SOCIOECOLÓGICA Y LA BIODIVERSIDAD SOSTENIBLE EN EL CORREDOR DE VIDA DEL CESAR"	ALINAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "PACTOS HACIA LA RESTAURACIÓN SOCIOECOLÓGICA Y LA BIODIVERSIDAD SOSTENIBLE EN EL CORREDOR DE VIDA DEL CESAR", PARA CONTRIBUIR A LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL "PROGRAMA CORREDOR DE VIDA DEL CESAR" POR FASES, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA NACIONAL DE RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS	Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt	820.000.142-2	\$ 14.716.090.376	13.609.401.495	11/09/2024	13/09/2024	17/10/2024	17/10/2024	0	17/10/2024
153	153-2024	EN EJECUCIÓN	Septiembre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	Fortalecimiento del monitoreo y seguimiento ambiental de áreas de bosques naturales, otras coberturas de la tierra y las dinámicas de transformación del territorio - etapa 1 - nacional	FPV03-32 Prestar los servicios profesionales en el IDEAM para asegurar la calidad, veracidad y consistencia de la información divulgada en los distintos espacios, piezas y canales dispuestos para la socialización del proyecto del monitoreo de bosques y carbono del país SMBYC - IDEAM	Adriana Marcela Fandiño Monsalve	52.858.842	\$ 103.587.440	\$ 103.587.440	23/09/2024	24/09/2024	26/09/2024	27/09/2024	4	1/10/2024
154	154-2024	EN EJECUCIÓN	Septiembre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	Desarrollo de la Décimo Sexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre Biodiversidad Biológica (COP16) Colombia	Prestar los servicios profesionales para atender los puntos de focalización y diálogo que se realicen con comunidades y población indígena en el marco de la COP16 Colombia Paz con la Naturaleza.	PABLO EMILIO DE LA CRUZ NASSAR	11.203.960	\$ 14.000.000	\$ 14.000.000	27/09/2024	30/09/2024	3/10/2024	3/10/2024	5	8/10/2024
160	160-2024	EN EJECUCIÓN	Septiembre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	Desarrollo de la Décimo Sexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre Biodiversidad Biológica (COP16) Colombia	Prestar los servicios profesionales para atender los puntos de focalización y diálogo que se realicen con comunidades y población indígena en el marco de la COP16 Colombia Paz con la Naturaleza.	LINA MARCELA ARIAS ARIAS	1.065.617.778	\$ 14.000.000	\$ 14.000.000	30/09/2024	30/09/2024	11/10/2024	11/10/2024	17	28/10/2024
176	176-2024	EN EJECUCIÓN	Septiembre	2024	CONTRATO	LICENCIAMIENTO	Fortalecimiento del monitoreo y seguimiento ambiental de áreas de bosques naturales, otras coberturas de la tierra y las dinámicas de transformación del territorio - etapa 1 - nacional	RENOVACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO ELA DEL SOFTWARE SIG - ESRI	ESRI COLOMBIA SAS	830.922.983-1	\$ 2.000.000.000	\$ 2.000.000.000	5/09/2024	5/09/2024	5/09/2024	25/10/2024	0	25/10/2024
155	155-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	Desarrollo de la Décimo Sexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre Biodiversidad Biológica (COP16) Colombia	Prestar servicios profesionales para la administración y publicación de los contenidos generados por el subdominio de comunicaciones en los sitios web de la COP16 Colombia paz con la naturaleza.	DIEGO ARMANDO HERNANDEZ ALONSO	11367262	\$ 17.500.000	\$ 17.500.000	27/09/2024	30/09/2024	3/10/2024	3/10/2024	5	8/10/2024
156	156-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	Desarrollo de la Décimo Sexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre Biodiversidad Biológica (COP16) Colombia	Prestar los servicios profesionales para liderar la logística y operaciones de la organización de la COP 16, contemplando las fases desde la planificación inicial hasta la fase de desmontaje del evento.	FELIPE ORTIZ RUBIANO	14.638.747	\$ 26.000.000	\$ 26.000.000	7/10/2024	7/10/2024	8/10/2024	9/10/2024	1	10/10/2024
157	157-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	Desarrollo de la Décimo Sexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre Biodiversidad Biológica (COP16) Colombia	Prestar los servicios profesionales para atender los puntos de focalización y diálogo que se realicen con comunidades y población indígena en el marco de la COP16 Colombia Paz con la Naturaleza	AURA MARINA DERAZO CEBALLOS	27.105.724	\$ 14.000.000	\$ 14.000.000	4/10/2024	8/10/2024	9/10/2024	9/10/2024	2	11/10/2024
158	158-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	Desarrollo de la Décimo Sexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre Biodiversidad Biológica (COP16) Colombia	Prestar los servicios profesionales de soporte logístico y protocolo durante la Decimosexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP16), bajo los lineamientos del Coordinador Logístico de Zona Azul.	ANGIE MARCELA MONTOYA MARTINEZ	1.047.484.240	\$ 21.000.000	21.000.000	3/10/2024	8/10/2024	9/10/2024	9/10/2024	2	11/10/2024
159	159-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	Desarrollo de la Décimo Sexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre Biodiversidad Biológica (COP16) Colombia	Prestar los servicios profesionales de soporte logístico y protocolo durante la Decimosexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP16), bajo los lineamientos del Coordinador Logístico de Zona Azul.	VALERIA PRADO LEMOS	1.144.096.737	\$ 17.400.000	\$ 17.400.000	4/10/2024	8/10/2024	10/10/2024	10/10/2024	5	15/10/2024
161	161-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	Desarrollo de la Décimo Sexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre Biodiversidad Biológica (COP16) Colombia	El objeto del presente contrato es la contratación de un técnico y/o profesional para la gestión y administración de viajes - transporte aéreo y terrestre, hospedaje y gastos de viage y otros servicios asociados - de acuerdo con los requerimientos de la COP16 a través del proveedor de servicios contratado para tal fin.	Giovanny Prieto Bernal	1.032.361.663	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	4/10/2024	8/10/2024	11/10/2024	11/10/2024	4	15/10/2024
162	162-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	Desarrollo de la Décimo Sexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre Biodiversidad Biológica (COP16) Colombia	Prestar los servicios profesionales de soporte logístico y protocolo durante la Decimosexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP16), bajo los lineamientos del Coordinador Logístico de Zona Azul.	NATALIA VELÁSQUEZ GÓMEZ	1.128.264.793	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	10/10/2024	10/10/2024	11/10/2024	17/10/2024	0	17/10/2024
163	163-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	Gastos operativos y administrativos	El objeto del presente contrato es la prestación de servicios profesionales a favor del PATRIMONIO AUTÓNOMO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD para la planeación, diseño, ejecución y seguimiento de la estrategia de cooperación internacional del Patrimonio Autónomo para la Vida y la Biodiversidad, así como fortalecer las relaciones de colaboración entre la comunidad científica y académica de Colombia y el extranjero.	LEIDY KATHERINE PEÑA PEÑA	1.057.586.246	\$ 228.480.000	\$ 228.480.000	3/10/2024	8/10/2024	10/10/2024	11/10/2024	7	18/10/2024
164	164-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	Fortalecimiento del monitoreo y seguimiento ambiental de áreas de bosques naturales, otras coberturas de la tierra y las dinámicas de transformación del territorio - etapa 1 - nacional	Prestar los servicios profesionales desde el componente botánico en la brigada de campo para el establecimiento parcelas permanentes conforme a los parámetros y lineamientos definidos por el IDEAM.	Jorge Eduardo Sastoe Rodríguez	1.072.659.419	\$ 66.000.000	66.000.000	07/10/2024	10/10/2024	15/10/2024	16/10/2024	2	18/10/2024
165	165-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	Fortalecimiento del monitoreo y seguimiento ambiental de áreas de bosques naturales, otras coberturas de la tierra y las dinámicas de transformación del territorio - etapa 1 - nacional	Prestar los servicios profesionales en el IDEAM para el apoyo en el diseño, creación de contenidos, creación de material gráfico, piezas audiovisuales, boletines, presentaciones y publicaciones en general para el monitoreo de bosques y carbono del país SMBYC - IDEAM.	Andrea Hernández Galvis	1.072.713.422	\$ 41.544.976	\$ 41.544.976	3/10/2024	7/10/2024	11/10/2024	16/10/2024	1	17/10/2024
166	166-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	Fortalecimiento del monitoreo y seguimiento ambiental de áreas de bosques naturales, otras coberturas de la tierra y las dinámicas de transformación del territorio - etapa 1 - nacional	Prestar los servicios profesionales para articular los contenidos y procesos del proyecto del monitoreo de bosques y carbono del país SMBYC - IDEAM.	Leonardo Andrés Lozano Bueno	80.881.881	\$ 82.869.952	\$ 82.869.952	4/10/2024	8/10/2024	11/10/2024	16/10/2024	1	17/10/2024
167	167-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	Fortalecimiento del monitoreo y seguimiento ambiental de áreas de bosques naturales, otras coberturas de la tierra y las dinámicas de transformación del territorio - etapa 1 - nacional	FPV02-15 Prestar los servicios profesionales desde el componente diagnóstico en la brigada de campo para el establecimiento parcelas permanentes conforme a los parámetros y lineamientos definidos por el IDEAM	OLGA CLEMENCIA MELO ORTIZ	23.377.036	\$ 58.896.860	\$ 58.896.860	4/10/2024	10/10/2024	11/10/2024	16/10/2024	2	18/10/2024
168	168-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	Gastos operativos y administrativos	El objeto del presente contrato es la prestación de servicios profesionales a favor del PATRIMONIO AUTÓNOMO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD consistente en realizar el acompañamiento a la planeación estratégica, estructuración financiera y análisis de costos en el marco de los planes, programas y proyectos asociados a la misión del Fondo para la Vida y la Biodiversidad. Prestar servicios técnicos, administrativos y operativos a través de los recursos de los sectores público y privado.	FABIAN ALBERTO DIAZ CRUZ	79965228	\$ 228.480.000	\$ 228.480.000	07/10/2024	8/10/2024	9/10/2024	11/10/2024	7	18/10/2024
169	169-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Desarrollo de la Décimo Sexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre Biodiversidad Biológica (COP16) Colombia	Desarrollo de la Décimo Sexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre Biodiversidad Biológica (COP16) Colombia	UNIVERSIDAD DEL VALLE	890.399.010	\$ 1.080.052.588	\$ 1.000.000.000	15/10/2024	17/10/2024	18/10/2024	18/10/2024	1	19/10/2024
170	170-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Construcción del plan de acción de mujer y ambiente con enfoque regional que incluyó un componente de educación ambiental diferencial en materia de información, participación y protección de derechos, que impactará a las mujeres de los consejos comunitarios, formas y expresiones organizativas y movimientos de mujeres de las comunidades rurales y urbanas de las zonas de	Prestación de servicios para garantizar los aspectos técnicos, logísticos y financieros que garanticen el derecho fundamental a la consulta de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras para la formulación del Plan de Acción de Mujer con Enfoque Regional en el marco de la consulta previa del PND 2022 - 2026 para el apoyo a las mujeres étnicas del país.	FUNDACION AFRO VENTE	900.988.806-4	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000	9/09/2024	9/09/2024	9/09/2024	18/10/2024	0	18/10/2024

171	171-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	"Desarrollo de la Décimo Sexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre Biodiversidad Biológica (COP16) Colombia"	Apoyar las actividades relacionadas con los procesos operativos para las diferentes áreas del proyecto apoyándose en las herramientas tecnológicas.	TATIANA PAOLA ARIAS BEDOYA	1.105.615.817	\$ 17.500.000	\$ 17.500.000	18/10/2024	18/10/2024	18/10/2024	18/10/2024	4	22/10/2024
172	172-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	socialización de la ruta de implementación del Decreto 1384 de 2023 y del artículo 2.2.5.11.5.8 del Decreto 1396 de 2023, en cumplimiento del acuerdo NTA-138 - Reglamentación, socialización del decreto 1384 de 2023 (Capítulo IV, Ley 70/93), concertado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el Ministerio de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.	Prestación de servicios para la estructuración técnica, administrativa y financiera, así como para el desarrollo los espacios de socialización de la Ruta de implementación del Decreto 1384 de 2023 y del artículo 2.2.5.11.5.8 del Decreto 1396 de 2023, en cumplimiento del Acuerdo NTA-138 - Reglamentación, socialización del Decreto 1384 de 2023 (Capítulo IV, Ley 70/93), Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	ASOCIACION PROYECTO CULTURAL AFRODESCENDIENTE PCA	807.007.783-8	\$ 5.000.000.000	\$ 5.000.000.000	10/10/2024	12/10/2024	23/10/2024	23/10/2024	0	23/10/2024
173	173-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	"Fortalecimiento del monitoreo y seguimiento ambiental de áreas de bosques naturales, otras coberturas de la tierra y las dinámicas de transformación del territorio - etapa 1 - nacional"	FPVQ2-12 Prestar los servicios para el apoyo del seguimiento presupuestal y logístico de las brigadas de campo en la implementación de parcelas permanentes.	DAVID FELIPE GONZÁLEZ BOTERO	1.020.802.821	\$ 49.500.000	49.500.000	11/10/2024	17/10/2024	18/10/2024	23/10/2024	0	23/10/2024
174	174-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	"Desarrollo de la Décimo Sexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre Biodiversidad Biológica (COP16) Colombia"	Apoyar las actividades relacionadas con los procesos operativos para las diferentes áreas del proyecto apoyándose en las herramientas tecnológicas.	Wendy Yurani Gamboa Ruiz	1.013.639.201	\$ 17.500.000	\$ 17.500.000	22/10/2024	23/10/2024	23/10/2024	23/10/2024	1	24/10/2024
175	175-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	"Fortalecimiento del monitoreo y seguimiento ambiental de áreas de bosques naturales, otras coberturas de la tierra y las dinámicas de transformación del territorio - etapa 1 - nacional"	FPVQ2-37 Prestar los servicios profesionales para realizar el procesamiento e interpretación digital de imágenes satelitales y la generación de información geográfica actualizada acerca de la dinámica de accesibilidad terrestre en áreas deforestadas, como insumo para la generación de reportes oficiales de causas y agentes de la deforestación en el marco de la operación del Sistema de Monitoreo de Bosques de Colombia.	JUAN CARLOS LUBO MATA LLANA	84.087.143	\$ 88.000.000	\$ 88.000.000	16/10/2024	18/10/2024	21/10/2024	25/10/2024	0	25/10/2024
177	177-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	"Desarrollo de la Décimo Sexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre Biodiversidad Biológica (COP16) Colombia"	Prestar los servicios profesionales de soporte logístico y protocolo durante la Decimosesta Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP16), bajo los lineamientos del Coordinador Logístico de Zona Azul.	Manuela Mesa Salazar	1.037.621.130	\$ 13.950.000	\$ 13.950.000	21/10/2024	23/10/2024	23/10/2024	25/10/2024	4	29/10/2024
178	178-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	"Desarrollo de la Décimo Sexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre Biodiversidad Biológica (COP16) Colombia"	Prestar los servicios profesionales para el diseño e implementación del proceso de gestión documental y aplicación de instrumentos archivísticos en el Proyecto COP16 Colombia Paz con la Naturaleza.	FABIÁN ENRIQUE CASTRO VARGAS	79.806.408	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	18/10/2024	18/10/2024	21/10/2024	29/10/2024	3	1/11/2024
179	179-2024	EN EJECUCIÓN	octubre	2024	CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES	"Desarrollo de la Décimo Sexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre Biodiversidad Biológica (COP16) Colombia"	Prestar los servicios profesionales para apoyar la supervisión del proyecto COP16 Colombia paz con la naturaleza, en las diversas tareas administrativas que surgen de su realización.	JULIAN ALEJANDRO ARENAS AGUDELO	79.624.959	\$ 17.500.000	\$ 17.500.000	28/10/2024	29/10/2024	30/10/2024	31/10/2024	5	5/11/2024

ANEXO No. 6

Ejecución presupuestal Octubre 2024

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX: (601) 8088017 y celular: 313 7993800. E-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (60+1) 3275500, dirjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

RECURSOS DE LA NACIÓN

Sistema de Presupuesto

Vigencia 2024 hasta mes 10

Grupo 1 FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD

Imputacion	Descripcion	Apropiacion	Disponibilidad	Registro	Obligaciones	Pagos	Saldo Dispon Acumula
1	TOTAL: FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD	*****	685,500,171,396.33	440,608,019,270.00	64,047,507,629.47	56,106,983,376.67	565,914,247,227.08
105	PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN	650,054,438,322.00	517,417,819,943.00	338,891,439,340.00	61,072,977,296.47	53,132,453,043.67	132,636,618,379.00
10500	PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN	650,054,438,322.00	517,417,819,943.00	338,891,439,340.00	61,072,977,296.47	53,132,453,043.67	132,636,618,379.00
105000001	PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	643,142,429,766.00	510,951,899,304.00	334,071,668,128.00	59,350,855,240.47	51,431,898,699.67	132,190,530,462.00
10500000101	ASIGNACIÓN POR PROYECTO	643,142,429,766.00	510,951,899,304.00	334,071,668,128.00	59,350,855,240.47	51,431,898,699.67	132,190,530,462.00
105000001010001	1050101 - CONSERVAR PAGA	143,449,365,885.00	124,570,229,214.00	124,254,501,604.00	3,169,606,866.67	3,125,426,866.67	18,879,136,671.00
105000001010002	1050102 - LUCHA CONTRA LA DEFORESTACIÓN Y OTROS DELITOS AMBIENTALES	5,000,000,000.00	5,000,000,000.00	5,000,000,000.00	4,000,000,000.00	4,000,000,000.00	.00
105000001010003	1050103 - FORTALECIMIENTO DEL MONITOREO Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE ÁREAS DE BOSQUES NATURALES ETAPA 1	81,693,176,815.00	81,693,176,815.00	24,123,830,086.00	8,386,158,031.00	6,550,872,710.00	.00
105000001010004	1050104 - 1060102 NDFYB EN LA REGIÓN DE LA AMAZONÍA	96,480,448,744.00	96,480,448,744.00	96,480,448,744.00	2,824,364,776.00	2,824,364,776.00	.00
105000001010005	1050105 - PROYECTO COP 16	97,866,417,600.00	97,133,127,309.00	84,212,887,694.00	40,970,725,566.80	34,931,234,347.00	733,290,291.00
105000001010006	1050106 - FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL CUSTODIADO POR EL ICN. ETAPA 1	57,592,917,222.00	57,592,917,222.00	.00	.00	.00	.00
105000001010007	1050107 - COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	6,446,984,781.46	1,000,000,000.00	.00	.00	.00	5,446,984,781.46
105000001010008	1050108 - PROGRAMA NACIONAL AMBIENTAL INDÍGENA	24,671,218.54	.00	.00	.00	.00	24,671,218.54
105000001010009	1050109 - SISTEMA NACIONAL DE CONTROL SOCIAL AMBIENTAL	6,928,344,000.00	5,482,000,000.00	.00	.00	.00	1,446,344,000.00
105000001010010	1050110 - CONSERVAR PAGA: RESTAURACIÓN PRODUCTIVA	50,000,000,000.00	42,000,000,000.00	.00	.00	.00	8,000,000,000.00
105000001010011	1050111 - 1060111 CONSERVAR PAGA: RECURSOS 2025	50,108,000,000.00	.00	.00	.00	.00	50,108,000,000.00
105000001010012	1050112 - 1060113 EXTENSIÓN FORESTAL EN LA AMAZONIA COLOMBIANA	1,419,490,961.00	.00	.00	.00	.00	1,419,490,961.00
105000001010013	1050113 - GUAVIARE, CAQUETÁ Y META (ZAP)	46,132,612,539.00	.00	.00	.00	.00	46,132,612,539.00
105000002	GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS	6,912,008,556.00	6,465,920,639.00	4,819,771,212.00	1,722,122,056.00	1,700,554,344.00	446,087,917.00
10500000201	GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS	6,912,008,556.00	6,465,920,639.00	4,819,771,212.00	1,722,122,056.00	1,700,554,344.00	446,087,917.00
105000002010001	GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS	446,087,917.00	.00	.00	.00	.00	446,087,917.00
105000002010002	1050202 -CONTRATACIÓN HEADHUNTER	73,780,000.00	73,780,000.00	73,780,000.00	73,780,000.00	73,780,000.00	.00

RECURSOS DE LA NACIÓN

Sistema de Presupuesto

Vigencia 2024 hasta mes 10

Grupo 1 FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD

Imputacion	Descripcion	Apropiacion	Disponibilidad	Registro	Obligaciones	Pagos	Saldo Dispon Acumula
105000002010003	1050203 - UNIDAD MISIONAL TECNICA	4,401,944,000.00	4,401,944,000.00	3,612,260,000.00	535,471,332.00	523,971,332.00	.00
105000002010004	1050204 - COMISIÓN FIDUCIARIA	975,268,439.00	975,268,439.00	975,268,439.00	975,268,439.00	975,268,439.00	.00
105000002010005	1050205 - NOMINA DIRECTOR EJECUTIVO	954,000,000.00	954,000,000.00	127,534,573.00	127,534,573.00	127,534,573.00	.00
105000002010006	1050206 - CONTRATACIÓN DIRECTA MENOR A 5 SMLMV	928,200.00	928,200.00	928,200.00	928,200.00	.00	.00
105000002010007	1050207 - GASTOS DE VIAJE	60,000,000.00	60,000,000.00	30,000,000.00	9,139,512.00	.00	.00
106	IMPUESTO NACIONAL AL CARBONO	601,359,980,301.41	168,082,351,453.33	101,716,579,930.00	2,974,530,333.00	2,974,530,333.00	433,277,628,848.08
10600	IMPUESTO NACIONAL AL CARBONO	601,359,980,301.41	168,082,351,453.33	101,716,579,930.00	2,974,530,333.00	2,974,530,333.00	433,277,628,848.08
106000001	PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	601,359,980,301.41	168,082,351,453.33	101,716,579,930.00	2,974,530,333.00	2,974,530,333.00	433,277,628,848.08
10600000101	ASIGNACIÓN POR PROYECTO	601,359,980,301.41	168,082,351,453.33	101,716,579,930.00	2,974,530,333.00	2,974,530,333.00	433,277,628,848.08
106000001010001	1060101 - RESTAURACIÓN COMUNITARIA DE LA CONECTIVIDAD ANDINO-AMAZÓNICA	100,000,000,000.00	100,000,000,000.00	96,630,310,000.00	2,974,530,333.00	2,974,530,333.00	.00
106000001010002	1050104 - 1060102 NDFYB EN LA REGIÓN DE LA AMAZONÍA	75,000,000,000.00	11,728,938,677.00	5,086,269,930.00	.00	.00	63,271,061,323.00
106000001010003	1060103 - MEJORAMIENTO EFECTIVIDAD TERRITORIO NODO LA GUAJIRA	37,244,011,281.33	37,244,011,281.33	.00	.00	.00	.00
106000001010004	1060104 - IMPL. PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA ECOREGION MOJANA	116,795,112,041.66	.00	.00	.00	.00	116,795,112,041.66
106000001010005	1060105 - RESTAURACIÓN EN EL CORREDOR DE VIDA DEL CESAR	14,205,622,768.42	13,609,401,495.00	.00	.00	.00	596,221,273.42
106000001010006	1060106 - RECUPERACIÓN SOCIOECOLÓGICA DEL CORREDOR DE VIDA DEL CESAR	12,206,376,899.00	.00	.00	.00	.00	12,206,376,899.00
106000001010007	1060107 - ADAPTACIÓN CLIMÁTICA EN EL PAISAJE CHINGAZA - SUMAPAZ - GUERRERO - GUACHENEQUE	11,877,068,854.00	.00	.00	.00	.00	11,877,068,854.00
106000001010008	1060108 - COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	21,553,015,218.54	5,500,000,000.00	.00	.00	.00	16,053,015,218.54
106000001010009	1060109 - RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO ATRATO	19,729,547,957.00	.00	.00	.00	.00	19,729,547,957.00
106000001010010	1060110 - PROGRAMA NACIONAL AMBIENTAL INDÍGENA	17,736,328,781.46	.00	.00	.00	.00	17,736,328,781.46
106000001010011	1050111 - 1060111 CONSERVAR PAGA: RECURSOS 2025	377,510,431.00	.00	.00	.00	.00	377,510,431.00
106000001010012	1060112 - NDFYB EN LA REGIÓN DE LA AMAZONÍA - NUCLEO YAGUARÁ II	27,718,038,322.00	.00	.00	.00	.00	27,718,038,322.00
106000001010013	1050112 - 1060113 EXTENSIÓN FORESTAL EN LA AMAZONIA COLOMBIANA	83,381,378,610.00	.00	.00	.00	.00	83,381,378,610.00

RECURSOS DE LA NACIÓN

Sistema de Presupuesto

Vigencia 2024 hasta mes 10

Grupo 1 FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD

Imputacion	Descripcion	Apropiacion	Disponibilidad	Registro	Obligaciones	Pagos	Saldo Dispon Acumula
106000001010014	1060114 - AMAZONÍA BIOCULTURAL	63,535,969,137.00	.00	.00	.00	.00	63,535,969,137.00

Grupo 1 FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD							
Imputacion	Descripcion	Apropiacion	Disponibilidad	Registro	Obligaciones	Pagos	Saldo Dispon Acumula
1	TOTAL: FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD	544,416,010.94	440,203,561.00	440,203,561.00	440,203,561.00	440,203,561.00	104,212,449.94
107	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	544,416,010.94	440,203,561.00	440,203,561.00	440,203,561.00	440,203,561.00	104,212,449.94
10700	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	544,416,010.94	440,203,561.00	440,203,561.00	440,203,561.00	440,203,561.00	104,212,449.94
107000001	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	544,416,010.94	440,203,561.00	440,203,561.00	440,203,561.00	440,203,561.00	104,212,449.94
10700000101	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	544,416,010.94	440,203,561.00	440,203,561.00	440,203,561.00	440,203,561.00	104,212,449.94
107000001010001	RENDIMIENTOS FINANCIEROS INCORPORADOS	544,416,010.94	440,203,561.00	440,203,561.00	440,203,561.00	440,203,561.00	104,212,449.94

ANEXO No. 7

Flujo de caja Octubre 2024

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX: (601) 8088017 y celular: 313 7993800. E-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (60+1) 3275500, dirjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

Banco de Occidente CH No. 256149477 Presupuesto General de la Nación	Acumulado septiembre 2024	octubre-24	Acumulado Total
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 148,99	\$ -
INGRESOS	\$ 18.836.137.394,40	\$ 0,66	\$ 18.836.137.395,06
RECURSOS RECIBIDOS	\$ 18.662.822.295,00	\$ -	\$ 18.662.822.295,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 173.315.099,40	\$ 0,66	\$ 173.315.100,06
EGRESOS	\$ 18.836.137.245,41	\$ 148,87	\$ 18.836.137.394,28
COMISION FIDUCIARIA	\$ -	\$ -	\$ -
TRASLADO RENDIMIENTOS DB	\$ 173.314.950,53	\$ 148,87	\$ 173.315.099,40
TRASLADO ENTRE CUENTAS DB	\$ 18.662.822.294,88	\$ -	\$ 18.662.822.294,88
PAGO A CONTRATISTAS	\$ -	\$ -	\$ -
SALDO FINAL	\$ 148,99	\$ 0,78	\$ 0,78

Banco de Occidente CH No. 256149485 Impuesto Nacional al Carbono	Acumulado septiembre 2024	octubre-24	Acumulado Total
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 8,80	\$ -
INGRESOS	\$ 6.394.270.224,70	\$ -	\$ 6.394.270.224,70
RECURSOS RECIBIDOS	\$ 6.344.220.333,00	\$ -	\$ 6.344.220.333,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 50.049.891,70	\$ -	\$ 50.049.891,70
EGRESOS	\$ 6.394.270.215,90	\$ 8,80	\$ 6.394.270.224,70
COMISION FIDUCIARIA	\$ -	\$ -	\$ -
TRASLADO RENDIMIENTOS DB	\$ 50.049.882,90	\$ 8,80	\$ 50.049.891,70
TRASLADO ENTRE CUENTAS DB	\$ 6.344.220.333,00	\$ -	\$ 6.344.220.333,00
PAGO A CONTRATISTAS	\$ -	\$ -	\$ -
SALDO FINAL	\$ 8,80	\$ 0,00	\$ -

Banco de Popular CH No. 500-805-867651 1050101 Conservar Paga	Acumulado septiembre 2024	octubre-24	Acumulado Total
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 574.318.969,78	\$ -
INGRESOS	\$ 1.926.734.781,43	\$ 7.530.126.253,31	\$ 9.456.861.034,74
RECURSOS RECIBIDOS	\$ 1.238.400.000,00	\$ 7.281.404.963,80	\$ 8.519.804.963,80
TRASLADO ENTRE CUENTAS CR	\$ 656.808.000,00	\$ -	\$ 656.808.000,00
DEVOLUCIÓN RECURSOS DE INCENTIVOS	\$ 15.300.000,00	\$ 231.300.000,00	\$ 246.600.000,00
REINTEGRO GASTOS BANCARIOS	\$ 107.100,00	\$ 33.600,00	\$ 140.700,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 16.119.681,43	\$ 17.387.689,51	\$ 33.507.370,94
EGRESOS	\$ 1.352.415.811,65	\$ 1.804.319.091,63	\$ 3.156.734.903,28
COMISION FIDUCIARIA	\$ -	\$ -	\$ -
COMISIÓN BANCARIA	\$ 123.600,00	\$ 33.600,00	\$ 157.200,00
IVA COMISIÓN BANCARIA	\$ 23.484,00	\$ 6.384,00	\$ 29.868,00
TRASLADO RENDIMIENTOS DB	\$ 11.620.985,80	\$ 4.498.695,63	\$ 16.119.681,43
PAGO INCENTIVOS	\$ 1.188.000.000,00	\$ 1.524.600.000,00	\$ 2.712.600.000,00
PAGOS RECHAZADOS INCENTIVOS	\$ 15.300.000,00	\$ 231.300.000,00	\$ 246.600.000,00
PAGO IMPUESTOS	\$ 5.961.000,00	\$ 1.539.000,00	\$ 7.500.000,00
PAGO A CONTRATISTAS	\$ 131.386.741,85	\$ 42.341.412,00	\$ 173.728.153,85
SALDO FINAL	\$ 574.318.969,78	\$ 6.300.126.131,46	\$ 6.300.126.131,46

Banco de Popular CH No. 500-805-867599 1050103 Fortalecimiento Del Monitoreo Y Seguimiento	Acumulado septiembre 2024	octubre-24	Acumulado Total
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 3.302.663.089,65	\$ -
INGRESOS	\$ 9.917.994.399,04	\$ 24.461.175,92	\$ 9.942.455.574,96
RECURSOS RECIBIDOS	\$ -	\$ -	\$ -
TRASLADO ENTRE CUENTAS CR	\$ 9.828.642.337,00	\$ -	\$ 9.828.642.337,00
REINTEGRO GASTOS BANCARIOS	\$ 22.610,00	\$ -	\$ 22.610,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 89.329.452,04	\$ 24.461.175,92	\$ 113.790.627,96
EGRESOS	\$ 6.615.331.309,39	\$ 24.893.462,65	\$ 6.640.224.772,04
COMISION FIDUCIARIA	\$ -	\$ -	\$ -
COMISIÓN BANCARIA	\$ 7.600,00	\$ -	\$ 7.600,00
IVA COMISIÓN BANCARIA	\$ 1.444,00	\$ -	\$ 1.444,00
TRASLADO RENDIMIENTOS DB	\$ 64.435.989,39	\$ 24.893.462,65	\$ 89.329.452,04
TRASLADO ENTRE CUENTAS DB	\$ 13.566,00	\$ -	\$ 13.566,00
PAGO IMPUESTOS	\$ -	\$ -	\$ -
PAGO A CONTRATISTAS	\$ 6.550.872.710,00	\$ -	\$ 6.550.872.710,00
SALDO FINAL	\$ 3.302.663.089,65	\$ 3.302.230.802,92	\$ 3.302.230.802,92

Banco de Popular CH No. 500-805-867553	Acumulado	octubre-24	Acumulado Total
1060101 Restauracion Comunitaria De La Conectividad	septiembre 2024		
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 3.395.281.479,36	\$ -
INGRESOS	\$ 6.446.171.410,98	\$ 25.147.154,25	\$ 6.471.318.565,23
RECURSOS RECIBIDOS	\$ -	\$ -	\$ -
TRASLADO ENTRE CUENTAS CR	\$ 6.344.224.855,00	\$ -	\$ 6.344.224.855,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 101.946.555,98	\$ 25.147.154,25	\$ 127.093.710,23
EGRESOS	\$ 3.050.889.931,62	\$ 25.591.479,36	\$ 3.076.481.410,98
COMISION FIDUCIARIA	\$ -	\$ -	\$ -
COMISIÓN BANCARIA	\$ 3.800,00	\$ -	\$ 3.800,00
IVA COMISIÓN BANCARIA	\$ 722,00	\$ -	\$ 722,00
TRASLADO RENDIMIENTOS DB	\$ 76.355.076,62	\$ 25.591.479,36	\$ 101.946.555,98
PAGO IMPUESTOS	\$ -	\$ -	\$ -
PAGO A CONTRATISTAS	\$ 2.974.530.333,00	\$ -	\$ 2.974.530.333,00
SALDO FINAL	\$ 3.395.281.479,36	\$ 3.394.837.154,25	\$ 3.394.837.154,25

Banco de Popular CH No. 500-805-867624	Acumulado	octubre-24	Acumulado Total
1050102 Lucha Contra La Deforestacion Y Otros Delitos Ambientales	septiembre 2024		
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 323,72	\$ -
INGRESOS	\$ 4.006.697.649,59	\$ 1,68	\$ 4.006.697.651,27
RECURSOS RECIBIDOS	\$ -	\$ -	\$ -
TRASLADO ENTRE CUENTAS CR	\$ 4.000.004.522,00	\$ -	\$ 4.000.004.522,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 6.693.127,59	\$ 1,68	\$ 6.693.129,27
EGRESOS	\$ 4.006.697.325,87	\$ 323,72	\$ 4.006.697.649,59
COMISION FIDUCIARIA	\$ -	\$ -	\$ -
COMISIÓN BANCARIA	\$ 3.800,00	\$ -	\$ 3.800,00
IVA COMISIÓN BANCARIA	\$ 722,00	\$ -	\$ 722,00
TRASLADO RENDIMIENTOS DB	\$ 6.692.803,87	\$ 323,72	\$ 6.693.127,59
PAGO IMPUESTOS	\$ -	\$ -	\$ -
PAGO A CONTRATISTAS	\$ 4.000.000.000,00	\$ -	\$ 4.000.000.000,00
SALDO FINAL	\$ 323,72	\$ 1,68	\$ 1,68

Banco de Popular CH No. 500-805-867562	Acumulado	octubre-24	Acumulado Total
1050104-1060102 Ndeyb En La Region De La Amazonia	septiembre 2024		
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 12.265,40	\$ -
INGRESOS	\$ 9.468.564.611,69	\$ 5,13	\$ 9.468.564.616,82
RECURSOS RECIBIDOS	\$ -	\$ -	\$ -
TRASLADO ENTRE CUENTAS CR	\$ 9.467.038.045,00	\$ -	\$ 9.467.038.045,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 1.526.566,69	\$ 5,13	\$ 1.526.571,82
EGRESOS	\$ 9.468.552.346,29	\$ 12.265,40	\$ 9.468.564.611,69
COMISION FIDUCIARIA	\$ -	\$ -	\$ -
COMISIÓN BANCARIA	\$ 3.800,00	\$ -	\$ 3.800,00
IVA COMISIÓN BANCARIA	\$ 722,00	\$ -	\$ 722,00
TRASLADO ENTRE CUENTAS DB	\$ 6.642.668.747,00	\$ -	\$ 6.642.668.747,00
TRASLADO RENDIMIENTOS DB	\$ 1.514.301,29	\$ 12.265,40	\$ 1.526.566,69
PAGO IMPUESTOS	\$ -	\$ -	\$ -
PAGO A CONTRATISTAS	\$ 2.824.364.776,00	\$ -	\$ 2.824.364.776,00
SALDO FINAL	\$ 12.265,40	\$ 5,13	\$ 5,13

Banco de Popular CH No. 500-805-867517	Acumulado	octubre-24	Acumulado Total
Gastos Operativos Y Administrativos	septiembre 2024		
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 495.247.957,28	\$ -
INGRESOS	\$ 20.872.988.436,31	\$ 935.267.387,53	\$ 21.808.255.823,84
RECURSOS RECIBIDOS	\$ 384.731.000,00	\$ 930.945.558,85	\$ 1.315.676.558,85
RECURSOS COP16 (TRASLADADOS)	\$ 19.100.954.958,00	\$ -	\$ 19.100.954.958,00
REINTEGRO GASTOS BANCARIOS	\$ 44.506,00	\$ 79.968,00	\$ 124.474,00
TRASLADO ENTRE CUENTAS CR	\$ 1.353.007.181,88	\$ -	\$ 1.353.007.181,88
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 34.250.790,43	\$ 4.241.860,68	\$ 38.492.651,11
EGRESOS	\$ 20.377.740.479,03	\$ 420.477.611,26	\$ 20.798.218.090,29
COMISION FIDUCIARIA	\$ 838.272.000,00	\$ 136.996.439,00	\$ 975.268.439,00
COMISIÓN BANCARIA	\$ 104.600,00	\$ 33.600,00	\$ 138.200,00
IVA COMISIÓN BANCARIA	\$ 19.874,00	\$ 6.384,00	\$ 26.258,00
TRASLADO ENTRE CUENTAS DB	\$ -	\$ -	\$ -
TRASLADO RECURSOS COP16	\$ 19.100.954.958,00	\$ -	\$ 19.100.954.958,00
TRASLADO RENDIMIENTOS COP16 (DB)	\$ 17.674.992,36	\$ -	\$ 17.674.992,36
TRASLADO RENDIMIENTOS DB	\$ 12.097.068,54	\$ 4.478.729,53	\$ 16.575.798,07
PAGO NÓMINA	\$ 71.187.802,00	\$ 27.962.072,00	\$ 99.149.874,00
PAGO IMPUESTOS	\$ 17.980.000,00	\$ 8.368.000,00	\$ 26.348.000,00
PAGO A CONTRATISTAS	\$ 319.449.184,13	\$ 242.632.386,73	\$ 562.081.570,86
SALDO FINAL	\$ 495.247.957,28	\$ 1.010.037.733,55	\$ 1.010.037.733,55

Banco de Popular CH No. 500-805-911648 1060103 Mejoramiento Efectividad Territorio Nodo La Guajira	Acumulado septiembre 2024	octubre-24	Acumulado Total
SALDO INICIAL	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS	\$ -	\$ -	\$ -
RECURSOS RECIBIDOS	\$ -	\$ -	\$ -
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ -	\$ -	\$ -
EGRESOS	\$ -	\$ -	\$ -
COMISION FIDUCIARIA	\$ -	\$ -	\$ -
PAGO A CONTRATISTAS	\$ -	\$ -	\$ -
SALDO FINAL	\$ -	\$ -	\$ -

Banco de Popular CH No. 500-805-911639 1060104 Imple. Para La Gestión Integral Del Agua Ecoregion Mojana	Acumulado septiembre 2024	octubre-24	Acumulado Total
SALDO INICIAL	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS	\$ -	\$ -	\$ -
RECURSOS RECIBIDOS	\$ -	\$ -	\$ -
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ -	\$ -	\$ -
EGRESOS	\$ -	\$ -	\$ -
COMISION FIDUCIARIA	\$ -	\$ -	\$ -
PAGO A CONTRATISTAS	\$ -	\$ -	\$ -
SALDO FINAL	\$ -	\$ -	\$ -

Banco de Popular CH No. 500-805-911620 1050105 Proyecto Cop 16	Acumulado septiembre 2024	octubre-24	Acumulado Total
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 23.553.985.309,65	\$ -
INGRESOS	\$ 45.476.765.388,11	\$ 16.359.619.092,32	\$ 61.836.384.480,43
RECURSOS RECIBIDOS	\$ 44.766.251.202,00	\$ 16.143.312.249,99	\$ 60.909.563.451,99
TRASLADO RENDIMIENTOS COP16 (CR)	\$ 17.674.992,36	\$ -	\$ 17.674.992,36
REINTEGRO PAGOS RECHAZADOS	\$ 625.144.097,67	\$ -	\$ 625.144.097,67
REINTEGRO GASTOS BANCARIOS	\$ 9.044,00	\$ 79.968,00	\$ 89.012,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 67.686.052,08	\$ 216.226.874,33	\$ 283.912.926,41
EGRESOS	\$ 21.922.780.078,46	\$ 13.397.309.671,14	\$ 35.320.089.749,60
COMISION BANCARIA	\$ 74.800,00	\$ 33.600,00	\$ 108.400,00
IVA COMISION BANCARIA	\$ 14.212,00	\$ 6.384,00	\$ 20.596,00
TRASLADO RENDIMIENTOS DB	\$ 40.623.708,47	\$ 44.737.335,97	\$ 85.361.044,44
PAGO IMPUESTOS	\$ 999.933.000,00	\$ 263.643.000,00	\$ 1.263.576.000,00
PAGOS RECHAZADOS	\$ 625.144.097,67	\$ -	\$ 625.144.097,67
PAGO A CONTRATISTAS	\$ 20.256.990.260,32	\$ 13.088.889.351,17	\$ 33.345.879.611,49
SALDO FINAL	\$ 23.553.985.309,65	\$ 26.516.294.730,83	\$ 26.516.294.730,83

Banco de Popular CH No. 500-805-911657 1050106 Fortalecimiento Del Ptr Natural Custodiado Por El Icn Etapa 1	Acumulado septiembre 2024	octubre-24	Acumulado Total
SALDO INICIAL	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS	\$ -	\$ -	\$ -
RECURSOS RECIBIDOS	\$ -	\$ -	\$ -
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ -	\$ -	\$ -
EGRESOS	\$ -	\$ -	\$ -
COMISION FIDUCIARIA	\$ -	\$ -	\$ -
PAGO A CONTRATISTAS	\$ -	\$ -	\$ -
SALDO FINAL	\$ -	\$ -	\$ -

Banco de Popular CH No. 500-805-911602 1060105 Restauración En El Corredor De Vida Del Cesar	Acumulado septiembre 2024	octubre-24	Acumulado Total
SALDO INICIAL	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS	\$ -	\$ -	\$ -
RECURSOS RECIBIDOS	\$ -	\$ -	\$ -
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ -	\$ -	\$ -
EGRESOS	\$ -	\$ -	\$ -
COMISION FIDUCIARIA	\$ -	\$ -	\$ -
PAGO A CONTRATISTAS	\$ -	\$ -	\$ -
SALDO FINAL	\$ -	\$ -	\$ -

Banco de Popular CH No. 500-805-911666 30 Recursos Liberados Y No Ejecutados	Acumulado septiembre 2024	octubre-24	Acumulado Total
SALDO INICIAL	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS	\$ -	\$ -	\$ -
RECURSOS RECIBIDOS	\$ -	\$ -	\$ -
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ -	\$ -	\$ -
EGRESOS	\$ -	\$ -	\$ -
COMISION FIDUCIARIA	\$ -	\$ -	\$ -
PAGO A CONTRATISTAS	\$ -	\$ -	\$ -
SALDO FINAL	\$ -	\$ -	\$ -

Banco de Popular CH No. 500-805-911700 31 Recursos Liberados Y No Ejecutados	Acumulado septiembre 2024	octubre-24	Acumulado Total
SALDO INICIAL	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS	\$ -	\$ -	\$ -
RECURSOS RECIBIDOS	\$ -	\$ -	\$ -
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ -	\$ -	\$ -
EGRESOS	\$ -	\$ -	\$ -
COMISION FIDUCIARIA	\$ -	\$ -	\$ -
PAGO A CONTRATISTAS	\$ -	\$ -	\$ -
SALDO FINAL	\$ -	\$ -	\$ -

Banco de Popular CH No. 500-805-911675 32 Recursos Liberados Y No Ejecutados	Acumulado septiembre 2024	octubre-24	Acumulado Total
SALDO INICIAL	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS	\$ -	\$ -	\$ -
RECURSOS RECIBIDOS	\$ -	\$ -	\$ -
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ -	\$ -	\$ -
EGRESOS	\$ -	\$ -	\$ -
COMISION FIDUCIARIA	\$ -	\$ -	\$ -
PAGO A CONTRATISTAS	\$ -	\$ -	\$ -
SALDO FINAL	\$ -	\$ -	\$ -

Banco de Popular CH No. 500-805-911719 33 Recursos Liberados Y No Ejecutados	Acumulado septiembre 2024	octubre-24	Acumulado Total
SALDO INICIAL	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS	\$ -	\$ -	\$ -
RECURSOS RECIBIDOS	\$ -	\$ -	\$ -
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ -	\$ -	\$ -
EGRESOS	\$ -	\$ -	\$ -
COMISION FIDUCIARIA	\$ -	\$ -	\$ -
PAGO A CONTRATISTAS	\$ -	\$ -	\$ -
SALDO FINAL	\$ -	\$ -	\$ -

Banco de Popular CH No. 500-805-911684 34 Rendimientos Financieros	Acumulado septiembre 2024	octubre-24	Acumulado Total
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 55.403.561,01	\$ -
INGRESOS	\$ 440.203.561,01	\$ 104.859.592,98	\$ 545.063.153,99
RECURSOS RECIBIDOS	\$ -	\$ -	\$ -
TRASLADO RENDIMIENTOS CR	\$ 436.704.767,41	\$ 104.212.449,93	\$ 540.917.217,34
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 3.498.793,60	\$ 647.143,05	\$ 4.145.936,65
EGRESOS	\$ 384.800.000,00	\$ 55.403.561,00	\$ 440.203.561,00
COMISION FIDUCIARIA	\$ 384.800.000,00	\$ 55.403.561,00	\$ 440.203.561,00
PAGO A CONTRATISTAS	\$ -	\$ -	\$ -
SALDO FINAL	\$ 55.403.561,01	\$ 104.859.592,99	\$ 104.859.592,99

Banco de Popular CH No. 500-805-911693 35 Patrocinadores y aliados proyecto COP16	Acumulado septiembre 2024	octubre-24	Acumulado Total
SALDO INICIAL	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS	\$ -	\$ 2.001.914.773,37	\$ 2.001.914.773,37
RECURSOS RECIBIDOS	\$ -	\$ 1.927.824.512,01	\$ 1.927.824.512,01
REINTEGRO GASTOS BANCARIOS	\$ -	\$ 21.684,89	\$ 21.684,89
CHEQUE DEVUELTO	\$ -	\$ 69.000.000,00	\$ 69.000.000,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ -	\$ 5.068.576,47	\$ 5.068.576,47
EGRESOS	\$ -	\$ 69.195.164,01	\$ 69.195.164,01
COMISIÓN BANCARIA	\$ -	\$ 163.350,00	\$ 163.350,00
IVA COMISIÓN BANCARIA	\$ -	\$ 31.036,50	\$ 31.036,50
GMF AUTOMATICO	\$ -	\$ 777,51	\$ 777,51
PAGO IMPUESTOS	\$ -	\$ -	\$ -
DEVOLUCIÓN DE CHEQUE	\$ -	\$ 69.000.000,00	\$ 69.000.000,00
PAGO A CONTRATISTAS	\$ -	\$ -	\$ -
SALDO FINAL	\$ -	\$ 1.932.719.609,36	\$ 1.932.719.609,36

ACUMULADO TOTAL	Acumulado septiembre 2024	octubre-24	Acumulado Total
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 31.376.913.113,64	\$ -
INGRESOS	\$ 123.786.527.857,26	\$ 26.981.395.437,15	\$ 150.767.923.294,41
RECURSOS RECIBIDOS	\$ 71.396.424.830,00	\$ 26.283.487.284,65	\$ 97.679.912.114,65
RECURSOS COP16 (TRASLADADOS)	\$ 19.100.954.958,00	\$ -	\$ 19.100.954.958,00
TRASLADO RENDIMIENTOS CR	\$ 436.704.767,41	\$ 104.212.449,93	\$ 540.917.217,34
TRASLADO RENDIMIENTOS COP16 (CR)	\$ 17.674.992,36	\$ -	\$ 17.674.992,36
TRASLADO ENTRE CUENTAS CR	\$ 31.649.724.940,88	\$ -	\$ 31.649.724.940,88
DEVOLUCIÓN RECURSOS DE INCENTIVOS	\$ 15.300.000,00	\$ 231.300.000,00	\$ 246.600.000,00
CHEQUE DEVUELTO	\$ -	\$ 69.000.000,00	\$ 69.000.000,00
REINTEGRO PAGOS RECHAZADOS	\$ 625.144.097,67	\$ -	\$ 625.144.097,67
REINTEGRO GASTOS BANCARIOS	\$ 183.260,00	\$ 215.220,89	\$ 398.480,89
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 544.416.010,94	\$ 293.180.481,68	\$ 837.596.492,62
EGRESOS	\$ 92.409.614.743,62	\$ 15.797.202.787,84	\$ 108.206.817.531,46
COMISION FIDUCIARIA	\$ 1.223.072.000,00	\$ 192.400.000,00	\$ 1.415.472.000,00
TRASLADO RECURSOS COP16	\$ 19.100.954.958,00	\$ -	\$ 19.100.954.958,00
TRASLADO RENDIMIENTOS COP16 (DB)	\$ 17.674.992,36	\$ -	\$ 17.674.992,36
TRASLADO RENDIMIENTOS DB	\$ 436.704.767,41	\$ 104.212.449,93	\$ 540.917.217,34
TRASLADO ENTRE CUENTAS DB	\$ 31.649.724.940,88	\$ -	\$ 31.649.724.940,88
COMISIÓN BANCARIA	\$ 322.000,00	\$ 264.150,00	\$ 586.150,00
IVA COMISIÓN BANCARIA	\$ 61.180,00	\$ 50.188,50	\$ 111.368,50
DEVOLUCIÓN DE CHEQUE	\$ -	\$ 69.000.000,00	\$ 69.000.000,00
PAGO INCENTIVOS	\$ 1.188.000.000,00	\$ 1.524.600.000,00	\$ 2.712.600.000,00
GMF AUTOMATICO	\$ -	\$ 777,51	\$ 777,51
PAGO NÓMINA	\$ 71.187.802,00	\$ 27.962.072,00	\$ 99.149.874,00
PAGO IMPUESTOS	\$ 1.023.874.000,00	\$ 273.550.000,00	\$ 1.297.424.000,00
PAGOS RECHAZADOS INCENTIVOS	\$ 15.300.000,00	\$ 231.300.000,00	\$ 246.600.000,00
PAGOS RECHAZADOS	\$ 625.144.097,67	\$ -	\$ 625.144.097,67
PAGO A CONTRATISTAS	\$ 37.057.594.005,30	\$ 13.373.863.149,90	\$ 50.431.457.155,20
SALDO FINAL	\$ 31.376.913.113,64	\$ 42.561.105.762,95	\$ 42.561.105.762,95

Revisó : Alejandro Artunduaga- Ejecutivo de Negocios
Elaboró: Juan Carlos Reina Espitia - Profesional Financiero

ANEXO No. 8

Recursos Asignados

Octubre 2024

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX: (601) 8088017 y celular: 313 7993800. E-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (60+1) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

RECURSOS ASIGNADOS

FUENTE	PROGRAMA	DOCUMENTO DE INCORPORACION	FECHA NRO APROPIACIÓN INICIAL (API)	NRO APROPIACIÓN INICIAL (API)	PROGRAMA	CDP	FECHA EXPEDICIÓN CDP	RP	VALOR
Presupuesto General de la Nación	Amazonía	Contrato	29/02/2024	1 - 4 - 5 - 6	Amazonía	30523	19/10/2023	553423	\$ 326.622.991.444,00
	Gastos operativos y administrativos		29/02/2024	3 - 7	Gastos operativos y administrativos				\$ 6.912.008.556,00
Impuesto Nacional al Carbono	Amazonía	1	29/02/2024	8 - 9	Amazonia	32123	21/12/2023	578323	\$ 175.000.000.000,00
Impuesto Nacional al Carbono	La Guajira	2	10/05/2024	10	La Guajira	15324	25/04/2024	271724	\$ 37.244.011.281,33
Impuesto Nacional al Carbono	Mojana	3	31/05/2024	11	Mojana	17324	23/05/2024	319224	\$ 116.795.112.041,66
Presupuesto General de la Nación	COP16	4	4/06/2024	12	COP16	17824	31/05/2024	322224	\$ 97.866.417.600,00
Presupuesto General de la Nación	Herbario Nacional Colombiano	5	4/06/2024	13	Herbario Nacional Colombiano	17924	31/05/2024	322324	\$ 57.592.917.222,00
Impuesto Nacional al Carbono	Zapatoso-Perijá "Corredor de Vida del Cesar"	6	15/07/2024	14	Zapatoso-Perijá "Corredor de Vida del Cesar"	17724	31/05/2024	349024	\$ 14.205.622.768,42
Impuesto Nacional al Carbono	Programa Zapatoso-Perijá "Corredor de Vida del Cesar"	7	16/08/2024	15	Programa Zapatoso-Perijá "Corredor de Vida del Cesar"	18724	8/07/2024	460124	\$ 12.206.376.899,00
Impuesto Nacional al Carbono	Paisaje Chingaza - Sumapaz - Guerrero - Guacheneque	7	16/08/2024	16	Paisaje Chingaza - Sumapaz - Guerrero - Guacheneque	18724	8/07/2024	460224	\$ 11.877.068.854,00
Impuesto Nacional al Carbono	Programa Estratégico de Comunidades Negras	7	16/08/2024	17	Programa Estratégico de Comunidades Negras	18824	19/07/2024	460324	\$ 21.553.015.218,54
Impuesto Nacional al Carbono	Recuperación integral de la Cuenca del Río Atrato	7	16/08/2024	18	Recuperación integral de la Cuenca del Río Atrato	18924	19/07/2024	460424	\$ 19.729.547.957,00
Impuesto Nacional al Carbono	Programa Nacional Ambiental Indígena	7	16/08/2024	19	Programa Nacional Ambiental Indígena	19124	22/07/2024	460524	\$ 17.736.328.781,46
Presupuesto General de la Nación	Programa Estratégico de Comunidades Negras	8	5/09/2024	25	Programa Estratégico de Comunidades Negras	18824	19/07/2024	484924	\$ 6.446.984.781,46
Presupuesto General de la Nación	Sistema Nacional de Control Social Ambienta	8	5/09/2024	23	Sistema Nacional de Control Social Ambienta	19024	19/07/2024	485124	\$ 6.928.344.000,00
Presupuesto General de la Nación	Programa Nacional Ambiental Indígena	8	5/09/2024	24	Programa Nacional Ambiental Indígena	19124	22/07/2024	485224	\$ 24.671.218,54
Presupuesto General de la Nación	Programa Amazonia	9	25/09/2024	26	Programa Amazonia	21024	19/09/2024	529124	\$ 50.000.000.000,00
Presupuesto General de la Nación	Programa Amazonia	9	25/09/2024	27	Programa Amazonia	21224	19/09/2024	529324	\$ 50.108.000.000,00
Presupuesto General de la Nación	Programa Amazonia	9	25/09/2024	28	Programa Amazonia	21124	19/09/2024	529024	\$ 1.419.490.961,00
Presupuesto General de la Nación	Guaviare, Caquetá y Meta (ZAP)	9	25/09/2024	29	Guaviare, Caquetá y Meta (ZAP)	21324	19/09/2024	529224	\$ 46.132.612.539,00
Impuesto Nacional al Carbono	Programa Amazonia	10	25/09/2024	30	Programa Amazonia	21224	19/09/2024	529724	\$ 377.510.431,00
Impuesto Nacional al Carbono	Programa Amazonia	10	25/09/2024	31	Programa Amazonia	21424	19/09/2024	529624	\$ 27.718.038.322,00
Impuesto Nacional al Carbono	Programa Amazonia	10	25/09/2024	32	Programa Amazonia	21124	19/09/2024	529424	\$ 83.381.378.610,00
Impuesto Nacional al Carbono	Programa Amazonia	10	25/09/2024	33	Programa Amazonia	20924	19/09/2024	529524	\$ 63.535.969.137,00
TOTAL									\$ 1.251.414.418.623,41

ANEXO No. 10

Auxiliares contables

Octubre 2024

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX: (601) 8088017 y celular: 313 7993800. E-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (60+1) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

MOVIMIENTOS CUENTAS MAYORES:

Origen: COLGAAP
 Empresa: 30 - RECURSOS DE LA NACIÓN
 Desde Periodo: 202410
 Hasta Periodo: 202410
 Estructura: 26 - FONDO ESP. INVEST. INS
 Cuenta Mayor: 11 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Periodo	Mayor	Descripción	Compart/O	Descripción	TpCo Gen	Descripción	TpCo Espe	Descripción	No. Comp	Fecha	Identificación	Descripción	Tipo Identif	Auxiliar	Descripción	Centro Cos	Descripción	No. Oper	Fecha Ven	Área de Re	Descripción	Tipo de mo	Tasa	Tasa Dolan	Monto Dola	Monto Extr	Naturaliza	P/R	C. Retenc	Débitos	Créditos							
202410	11100602	CUENTAS NAPL		902 INGRESO:3	RECAUDC	9	04/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334019	(2)DEVOLUCIÓN COSTOS POR COMISION	D	\$	33.600,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		902 INGRESO:3	RECAUDC	9	04/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334019	(2)DEVOLUCION COSTOS POR IVA	D	\$	6.384,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		902 INGRESO:3	RECAUDC	9	04/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(2)DEVOLUCIÓN COSTOS POR COMISION	D	\$	33.600,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		902 INGRESO:3	RECAUDC	9	04/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(2)DEVOLUCION COSTOS POR IVA	D	\$	6.384,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		902 INGRESO:3	RECAUDC	11	29/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334019	(2)DEVOLUCIÓN COSTOS POR COMISION	D	\$	33.600,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		902 INGRESO:3	RECAUDC	11	29/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334019	(2)DEVOLUCION COSTOS POR IVA	D	\$	6.384,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		902 INGRESO:3	RECAUDC	12	29/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334024	(2)DEVOLUCION COSTOS POR IVA	D	\$	6.384,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		902 INGRESO:3	RECAUDC	12	29/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334024	(2)DEVOLUCIÓN COSTOS POR COMISION	D	\$	33.600,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		902 INGRESO:3	RECAUDC	13	29/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(2)DEVOLUCION COSTOS POR IVA	D	\$	6.384,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		902 INGRESO:3	RECAUDC	13	29/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(2)DEVOLUCIÓN COSTOS POR COMISION	D	\$	33.600,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	208	02/10/2024	500805867562	P.A. FONDC BC	334021	(4). PROYEC 1050104 Y 1060102 TRASLADO RENDIMIENTOS FINANCIEROS SEGUN COMITE FIN	C	\$	11.819,10																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	208	02/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4). "PROYECT 1050104 COP 16 SOLICITUD DE PAGO 0098 NO CONTRATO 08 2024 CC 2024	C	\$	22.134.000,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	210	02/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4). ADD 005 PROY 1050104 FACT FE 60 CONVENIO 074 2024 PRIMER DESEMBOLSO CORRE	C	\$	600.000.000,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	211	02/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4). PROYECT 1050104 COP 16 SOLICITUD DE PAGO 00110 CONTRATO 042 2024 DOC SOP F	C	\$	3.010.097,67																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	212	02/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4). PROYECT 1050104 COP 16 SOLICITUD DE PAGO 00108 CONTRATO 046 2024 DOC SOP F	C	\$	6.855.007,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	213	02/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334019	(4). GTOS OPER Y ADMON DOC SOP FVB0124 CTTO 067 2024 CC 1 PER 08 SOL PAGO 0084 P	C	\$	10.472.219,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	214	02/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334019	(4). GTOS OPER Y ADMON DOC SOP FVB0123 CTTO 015 2024 CC 1 PER 07 SOL PAGO 0080 P	C	\$	7.809.585,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	215	03/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334019	(4). GTOS OPER Y ADMON DOC SOP FVB0105 CTTO 012 2024 CC 1 PER 08 SOL PAGO 0040 P	C	\$	5.346.798,33																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	216	03/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4). PROYEC COP 16 ACUERDO 005 CONTRATO 097 2024 DOC SOPORTE FVB0046 CC 002 2024	C	\$	8.654.826,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	217	04/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4). ADD 005 PROYECT 1050104 COP 16 SOLICITUD DE PAGO 0101 CONTRATO 075 2024 DO	C	\$	800.000,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	218	04/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4). ADD 005 PROY 1050104 COP 16 FACT 534100582 HOSPEDAJE VARIOS FUNCIONARIOS RA	C	\$	842.520,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	219	04/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4). ADD 005 PROY 1050104 CTA DE COBRO 2024185 ANTICIPO DE ALQUILAMIENTO DE 197 PE	C	\$	82.740.000,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	220	04/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4). ADD 005 PROY 1050104 COP 16 FACT 104921752 HOSPEDAJE VARIOS FUNCIONARIOS RA	C	\$	42.381.243,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	221	04/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334019	(4). GTOS OPER Y ADMON SOLICITUD DE PAGO 0104 CONTRATO 104 2024 FE 10 CONSISTENT	C	\$	1.262.094,73																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	222	07/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334024	(4). ADD 002 PROYECT 1050101 SOLICITUD DE PAGO 0111 NO CONTRATO 013 2024 CC 4 D	C	\$	6.207.583,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	223	07/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334024	(4). ADD 002 PRO 1050101 DOC SOPORTE FVB0116 CC 4 CTTO 008 2024 SOLIC PAGO 0111	C	\$	8.958.376,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	224	07/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334024	(4). ADD 002 PROY 1050101 DOC SOPORTE FVB0117 CC 4 CTTO NO 009 2024 SOLIC PAGO 0	C	\$	6.207.583,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	225	07/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334024	(4). ADD 002 PROY 1050101 SOLICITUD DE PAGO 0111 CTTO 007 2024 CC 4 DCS FVB 011	C	\$	8.958.376,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	226	07/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334024	(4). ADD 002 PROY 1050101 DOC SOPORTE FVB0114 CC 4 CTTO 006 2024 PRESTACION DE	C	\$	12.009.494,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	227	08/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334019	(4). GTOS OPR Y ADMON DOC SOPORTE FVB0127 CC 5 PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROF	C	\$	6.207.583,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	228	08/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334019	(4). GTOS OPER Y ADMON SOLICITUD DE PAGO 0128 CONTRATO 020 2024 DOC SOP FVB0082	C	\$	9.088.462,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	229	09/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4). ADD 005 PROYECT 1050104 COP 16 SOLICITUD DE PAGO 0076 CONTRATO 063 2024 DO	C	\$	3.992.800,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	230	09/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4). ADD 005 PROY 1050104 CTA DE COBRO 2024185 ANTICIPO DIÁLOGO SOCIAL E INTERSE	C	\$	22.994.750,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	231	09/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4). ADD 005 PROYEC 1050104 COP 16 CONTRATO 0129 2024 DOC SOPORTE FVB 0129 CTA	C	\$	8.638.878,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	232	09/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4). ADD 005 PROY1050104 DOC INC 4 DOC SOP FVB0132 CC 002/2024 CTTO 073 2024 PRE	C	\$	8.646.169,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	233	09/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4). ADD 005 PROY 1050104 COP 16 DOC INC 4 CTTO 047 2024 DOC SOP FVB0133 CC3 PR	C	\$	6.920.454,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	234	09/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334019	(4). GTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS SOLICITUD DE PAGO 0117 CC 002 CONTRACT 065	C	\$	10.773.025,00																								
202410	11100602	CUENTAS NAPL		904 COMPROE 16	EGRESOS	235	09/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334019	(4). ADD 005 PROYEC 1050104 COP 16 CONTRATO 096 2024 DOC SOPORTE FVB 0																											

202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	268	18/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP 16 SOL PAGO 205 CTA DE COBRO 01 2024	DOC SOPORTE	C		\$	5.096.850,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	268	18/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP 16 DI NRO 4 DEL 04062024 CTT 051 2024	DOC SOP FVBO	C		\$	6.907.922,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	270	18/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP 16 DI NRO 4 DEL 04062024 CTT 113 2024	DOC SOP FVBO	C		\$	933.333,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	271	18/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP 16 DI NRO 4 DEL 04062024 CTT 002 2024	CTTO 054 2024 A	C		\$	4.000.000,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	272	18/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 SOL DE PAGO 210 DOC SOPORTE FVB0168 CTA DE COBRO 001 2024	CTTO 147	C		\$	6.008.940,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	273	18/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP 16 DI NRO 4 DEL 04062024 CDP 17824 CTT 044 2024 S		C		\$	6.920.326,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	274	18/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP 16 DI NRO 4 DEL 04062024 CTT 039 2024	SOLICITUD PA	C		\$	8.654.826,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	275	18/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP 16 DI NRO 4 DEL 04062024 CDP 17824 CTT 048 2024 SO		C		\$	11.197.190,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	276	18/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP 16 DI NRO 4 DEL 04062024 CDP 17824 CTT 029 2024 SO		C		\$	12.015.704,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	277	18/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334019	(4).	CTT 072 2024 SOLICITUD PAGO 122 DOC SOP FVB00167 CC 002 2024	GESTIÓN JURÍDIC	C		\$	8.223.856,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	278	18/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 31 04 2024 FTCOP-004 SOLICITUD DE GASTOS DE VIAJE BOGO		C		\$	2.962.658,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	279	18/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ACUERDO 005 DEL 31 05 2024 DOCUMENTO DE INCORPORACIÓN NRO 4 DEL 04 06 2024		C		\$	3.266.521,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	280	18/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	COP16 0136 SOLICITUD ANTICIPO COMITÉ MOVILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COP16 CAL		C		\$	7.026.818,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	281	18/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 CC 2024 196 ANTICIPO DE TRANSPORTE PARTICIPACIÓN DE LA		C		\$	13.462.400,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	282	21/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP 16 DI NRO 4 DEL 04062024 CDP 17824 CTT 035 2024 SO		C		\$	12.537.547,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	283	21/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ACUERDO 005 DEL 31 05 2024 DOCUMENTO DE INCORPORACIÓN NRO 4 DEL 04 06 2024		C		\$	13.381.041,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	284	22/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ACUERDO 005 DI NRO 4 DEL 04062024 CDP 17824 PROYECTO COP16 FVB0175 CC 04 20		C		\$	10.389.596,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	285	22/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROYEC 1050104 COP 16 DOC SOP FVB0159 CC 02 SOL PAG 136 CONTRATO 06		C		\$	6.883.209,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	286	22/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	PAGO DECLARACIÓN RETEFUENTE FIDEICOMISOS SEPTIMBRE VCTO 20 DE OCTUBRE 23 D		C		\$	263.582.000,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	287	22/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334019	(4).	PAGO DECLARACIÓN RETEFUENTE FIDEICOMISOS SEPTIMBRE VCTO 20 DE OCTUBRE 23 D		C		\$	8.368.000,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	288	22/10/2024	500805867651	P.A. FONDC BC	334024	(4).	PAGO DECLARACIÓN RETEFUENTE FIDEICOMISOS SEPTIMBRE VCTO 20 DE OCTUBRE 23 D		C		\$	1.539.000,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	289	22/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP 16 DOC SOP FVB0173 CC 002/2024 CTTO 061 2024 SOLI		C		\$	7.319.112,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	290	22/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP 16 DOC SOPORTE FVB0176 SOLIC PAGO 0204 CC 02/2024		C		\$	5.462.673,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	291	22/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334019	(4).	GTOS OPER Y ADMON DOC SOP FVB0178 CTTO 012 2024 CC 2 PER 09 SOL PAGO 0129 P		C		\$	8.221.960,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	292	22/10/2024	500805867553	P.A. FONDC BC	334020	(4).	NIT BC POPULAR 860007738 TRASLADO RENDIMIENTOS FINANCIEROS SEGUN COMITE FIN		C		\$	25.591.479,36
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	293	22/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	NIT BC POPULAR 860007738 TRASLADO RENDIMIENTOS FINANCIEROS SEGUN COMITE FIN		C		\$	44.737.335,97
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	294	22/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334019	(4).	TRASLADO RENDIMIENTOS FINANCIEROS SEGUN COMITE FINANCIERO SEP 2024 CTA BANC		C		\$	4.478.729,53
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	295	22/10/2024	500805867599	P.A. FONDC BC	334022	(4).	NIT BC POPULAR 860007738 TRASLADO RENDIMIENTOS FINANCIEROS SEGUN COMITE FIN		C		\$	24.893.462,65
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	296	22/10/2024	500805867562	P.A. FONDC BC	334021	(4).	NIT BC POPULAR 860007738 TRASLADO RENDIMIENTOS FINANCIEROS SEGUN COMITE FIN		C		\$	446,30
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	297	22/10/2024	500805867624	P.A. FONDC BC	334023	(4).	NIT BC POPULAR 860007738 TRASLADO RENDIMIENTOS FINANCIEROS SEGUN COMITE FIN		C		\$	323,72
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	298	22/10/2024	500805867651	P.A. FONDC BC	334024	(4).	NIT BC POPULAR 860007738 TRASLADO RENDIMIENTOS FINANCIEROS SEGUN COMITE FIN		C		\$	4.498.695,63
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	305	23/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP 16 FACT 534 100564 HOSPEDAJE VARIOS FUNCIONARIOS		C		\$	1.230.000,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	306	23/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP 16 FACT 534100581 AEROLINEA E TICKET RAD E 2024 2		C		\$	321.944.133,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	307	23/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 DOC IN 4 COP16 149 SOLICITUD ANTICIPO DE VIAJE BOGOTÁ CALI BOGOTÁ		C		\$	2.162.422,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	308	23/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP16 DOC SOP FVB0179 CTA COB 3 2024 SOL PAGO 0191 CTT		C		\$	8.654.826,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	309	23/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP 16 FACT 104927397 VN EY AUTOMÓVIL EXCLUIDO FTCOP		C		\$	128.326.920,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	310	24/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334019	(4).	GTOS OPER Y ADMON DOC SOP FVB0180 CTTO 106 2024 CTA DE COB 001 PERIODO 09 S		C		\$	14.520.459,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	311	24/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP 16 DOC SOP FVB0181 CC 003 2024 CTTO 026 2024 PREST		C		\$	8.654.826,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	312	24/10/2024	500805867517	P.A. FONDC BC	334019	(4).	GTOS OPER Y ADMON FACT 11 SOL DE PAGO 0216 CTTO 104 2024 PRESTACION DE SEVI		C		\$	17.364.886,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	313	25/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 DOC IN 04 SOL PAGO 230 DOC SOP FVB0182 CC 01/2024 CTTO 058 2024 PER		C		\$	3.120.000,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	314	25/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP16 CTA DE COBRO 2024 195 ANTICIPO DE TRANSPORTE PAR		C		\$	1.800.000,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	315	28/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROYEC COP 16 CONTRATO 079 2024 FACT COP 4 CONSISTENTE EN PRESTAR		C		\$	7.707.561.138,50
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	316	28/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP16 SOL PAGO 0182 ANTICIPO 43% - PAGO NO. 1 CONTRATO		C		\$	519.564.462,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	317	28/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP16 DI NRO 4 DEL 04 06 2024 DOC SOP FVB0184 SOL PA		C		\$	695.249,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	318	28/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 COP 16 SOL PAGO 230 DOC SOP FVB0190 CC 02/2024 CTTO 058 2024 PERIOD		C		\$	5.200.000,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	319	28/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ACUERD 31 05 2024 DI NRO 4 DEL 04 06 2024 CONTRA 075 2024 CC 2 APOYO A LA G		C		\$	3.000.000,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	320	28/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP 16 DOC SOP FVB0192 CC 003 2024 CTTO 040 2024 PER		C		\$	8.715.907,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	321	30/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 FACT FE 80 CONVENIO 074 2024 2DO DESEMBOLSO CORRESPO		C		\$	600.000.000,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	322	30/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	PROYEC 1050104 COP 16 DI NRO 4 DEL 0406 2024 DOC SOPORTE FVB 0096 CONTRA		C		\$	8.715.907,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	323	30/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP16 DI 4 DOC SOP FVB0186 SOL PAGO 203 CTA COBRO 02/		C		\$	6.920.354,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	324	30/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	PROYECT 1050104 COP 16 SOLICITUD DE PAGO 00108 DI NRO 4 DEL 04 06 2024 C		C		\$	6.854.993,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	325	31/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP 16 DI 4 FACT FE604 SEGUNDO DESEMBOLSO EQUIVALENT		C		\$	680.000.000,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	326	31/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	PROYECT 1050104 COP 16 DI NRO 4 DEL 04 06 2024 CDP 17824 SOLICITUD DE PAGO		C		\$	10.370.104,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	327	31/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROYEC COP 16 CONTRATO 036 2024 DOC SOPORTE FVB0193 CC 094 2024 PR		C		\$	6.921.252,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	328	31/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROY 1050104 COP16 DOC SOP FVB0185 SOL PAGO 208 CTA COBRO 01/2024		C		\$	5.892.523,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	329	31/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 PROYEC 1050104 COP 16 DOC SOP FVB0187 CC 003 2024 DI NRO 4 DEL 04		C		\$	3.972.853,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	330	31/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(4).	ADO 005 DI 4 PROY 1050104 COP 16 DOC SOP FVB0171 CTTO 134 2024 CTA COB 001 2024 P		C		\$	2.333.333,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	331	31/10										

202410	11100602	CUENTAS NAPL	912	NOTAS BA 7	NOTAS CF	59	31/10/2024	500805911620	PROYECT BC	334943	(2)RENDIMIENTOS FINANCIEROS OCTUBRE	D	\$	216.226.874,33		
202410	11100602	CUENTAS NAPL	912	NOTAS BA 7	NOTAS CF	60	31/10/2024	500805867599	P.A. FOND BC	334022	(2)RENDIMIENTOS FINANCIEROS OCTUBRE	D	\$	24.461.175,92		
202410	11100602	CUENTAS NAPL	923	PAGOS DE 78	PAGOS DE	20	18/10/2024	500805867517	P.A. FOND BC	334019	(4). ORDEN DE PAGO INTERFASE NUMERO: 0025143	C			\$	18.634.172,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	923	PAGOS DE 78	PAGOS DE	21	29/10/2024	500805867517	P.A. FOND BC	334019	(4). ORDEN DE PAGO INTERFASE NUMERO: 0025163	C			\$	706.300,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	923	PAGOS DE 78	PAGOS DE	22	29/10/2024	500805867517	P.A. FOND BC	334019	(4). ORDEN DE PAGO INTERFASE NUMERO: 0025163	C			\$	470.900,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	923	PAGOS DE 78	PAGOS DE	23	29/10/2024	500805867517	P.A. FOND BC	334019	(4). ORDEN DE PAGO INTERFASE NUMERO: 0025163	C			\$	122.900,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	923	PAGOS DE 78	PAGOS DE	24	29/10/2024	500805867517	P.A. FOND BC	334019	(4). ORDEN DE PAGO INTERFASE NUMERO: 0025163	C			\$	4.143.400,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	923	PAGOS DE 78	PAGOS DE	25	29/10/2024	500805867517	P.A. FOND BC	334019	(4). ORDEN DE PAGO INTERFASE NUMERO: 0025163	C			\$	2.942.700,00
202410	11100602	CUENTAS NAPL	923	PAGOS DE 78	PAGOS DE	26	29/10/2024	500805867517	P.A. FOND BC	334019	(4). ORDEN DE PAGO INTERFASE NUMERO: 0025163	C			\$	941.700,00
202410	11100623	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	299	23/10/2024	256149477	P.A. FOND BC	333974	(4). TRASLADO RENDIMIENTOS FINANCIEROS SEGUN COMITE FINANCIERO SEP 2024 CTA BANC	C			\$	3,42
202410	11100623	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	300	23/10/2024	256149477	P.A. FOND BC	333974	(4). NIT 890300279 BC OCCIDENTE TRASLADO RENDIMIENTOS FINANCIEROS SEGUN COMITE F	C			\$	98,11
202410	11100623	CUENTAS NAPL	904	COMPROE 16	EGRESOS	301	23/10/2024	256149477	P.A. FOND BC	333974	(4). NIT 890300279 BC OCCIDENTE TRASLADO RENDIMIENTOS FINANCIEROS SEGUN COMITE F	C			\$	19,20